5.- CORTEZ NOLASCO ADRIAN:

CamScanner

Correo Argentino

CARTA DOCUMENTO

REMITENTE
DR. JULIO CESAR PALCIO (h)
LAS HERAS Nº 555
DOMICILIO
4000 S.M.DE TUC. TUCUMAN.
CÓDIGO POSTAL | LOCALIDAD | PROVINCIA

DESTINATARIO
CORTEZ NOLASCO ADRIAN
EL TIMBO
DOMICILIO
4101 BURRUYACU TUCUMAN
CÓDIGO POSTAL | LOCALIDAD | PROVINCIA

San Miguel de Tucumán, 27 de Abril de 2023

En nuestro carácter de apoderado de las herederas PAOLA ALEJANDRA y LAURA BEATRIZ CALCERANO (Escritura Nº 53); apoderada de la coheredera TERESA ROSA CALCERANO y de coheredera respectivamente de la sucesión de JOSE TOMAS CALCERANO, comunicamos a Ud. que a raíz del fallecimiento de vuestro empleador, queda DESPEDIDO por la causal prevista en el art. 249 de la L.C.T. Liquidación final a vuestra disposición. A disposición en el plazo legal la entrega de certificación de servicios y certificado de trabajo. QUEDA UD NOTIFICADO.

DR. JULIO CESAR PALACIO (h)
DNI: 27.364.916

ANA CAROLINA POSSE
DNI: 21.799.352

ANA MARIA CALCERANO
DNI: 13.627.325

28 ABR 2023

Doble por aquí

Doble por aquí

CamScanner
Escaneado con CamScanner

CamScanner
Escaneado con CamScanner

(5) Godoy Velasco Adrian Thurman 11/72

Resultados de la consulta para la pieza: CD-227522139-AR

Fecha	Planta	Historia	Estado
16-06-2023 11:08	CDD 01 TUCUMAN CENTRAL	INTENTO DE ENTREGA	ENTREGADO
16-06-2023 06:56	CDD 01 TUCUMAN CENTRAL	EN PODER DEL CARTERO	
16-06-2023 06:10	CDD 01 TUCUMAN CENTRAL	LLEGADA AL CENTRO DE PROCESAMIENTO	
15-06-2023 19:08	CTP S.M.DE TUCUMAN	EN PROCESO DE CLASIFICACIÓN	
15-06-2023 16:38	CTP S.M.DE TUCUMAN	LLEGADA AL CENTRO DE PROCESAMIENTO	

Cantidad de movimientos 5

Imprimir

About Blank

CamScanner

Telegrama Ley Nº 23.789

Más de 30 palabras TCL 093954381

CORREO ARGENTINO

DESTINATARIO

Apellido y nombre o Razón Social: HEREDEROS CALCERANO JOSE TOMAS

Rama: Finca Agrícola

Domicilio Postal: Chicana N. 71/73 (4000)
Código Postal

Localidad: San Miguel de Tucumán Provincia: Tucumán

REMITENTE

Apellido y nombre: CORTEZ NOLASCO ADRIAN

DNI Nº: 22.806.007 Fecha: 06/2023

Domicilio real: El Timbo (4101)
Código Postal

Localidad: BURRUYACU Provincia: Tucumán

Habiendo sido empleado del Sr. JOSE TOMAS CALCERANO, DNI 7.051.304, quien falleciera el día 30/03/2023, es que remito el presente telegrama colacionado a sus herederas, las Sras. PAOLA ALEJANDRA CALCERANO, DNI 29.157.867, LAURA BEATRIZ CALCERANO, DNI 28.476.873, ANA MARIA CALCERANO, DNI 13.627.325, y TERESA ROSA CALCERANO, DNI 12.449.324, por medio del cual rechazo carta documento fechada el día 27/04/2023 y recibida el día 02/05/2023, por falsa, maliciosa e improcedente.
Niego que me puedan despedir invocando la tipificación del artículo 249 de la LCT y abonarme la mitad de la indemnización que me corresponde. Si bien es cierto que fui despedido con fecha 02/05/2023, el mismo se trata de un despido sin causa alguna que lo justifique, el cual no encuadra con la tipificación del artículo 249 de la LCT y por ello debe ser indemnizado en forma integra, de acuerdo a lo previsto por los artículos 231/2 (Indemnización por falta de Preaviso) y 245 (Indemnización por Antigüedad) de la LCT y no en forma parcializada, tal como ustedes hicieron.
El hecho que haya fallecido el Sr CALCERANO, no implica que necesariamente se pueda extinguir el contrato de trabajo invocando el artículo 249 de la LCT, tal como ustedes hacen. Por regla general el contrato de trabajo no se extingue por muerte del empleador, sino que el mismo continúa con sus sucesores. La finca donde me desempeñaba, ubicada en la localidad del Timbo Nuevo de la Provincia de Tucumán, a la fecha continúa la explotación por parte de las herederas, inclusive algunos de los empleados que fueron despedidos, continúan trabajando sin registración alguna, tal como se dice vulgarmente "en negro". Por otra parte, la sola expresión de la carta documento de despido, que el distracto laboral obedece al fallecimiento del empleador, sin indicación alguna de las consecuencias que tal acontecimiento provocó en la continuidad de la explotación, implica un silencio inexcusable, totalmente violatorio del artículo 243 de la LCT, atento que estas circunstancias debieron expresarse en el texto del despido.
Pongo en conocimiento que me encuentro deficientemente registrado, atento que mi fecha de ingreso a trabajar bajo las órdenes del Sr. CALCERANO se produce el día JUNIO DE 2007, sin embargo me registran deficientemente el día 18/08/2009. Por otra parte la categoría laboral con la que figuro registrado es la de "Peón General", como todos los empleados dependientes, sin embargo cumplía doble función de Peón General y Rondín de Vigilancia. Esta deficiencia hace que deban abonarme la indemnización del artículo 1 de la ley 25.323.
Atento al despido sin causa alguna que me realizaron, INTIMO por el perentorio plazo de 48 horas me abonen las diferencias de Indemnización por Antigüedad (Art. 245 LCT); Indemnización por Falta de Preaviso (Arts. 231/2 LCT); juntamente con la indemnización del Art. 1 de la ley 25.323, por estar deficientemente registrado; liquidación final no indemnizatoria y diferencias salariales y de aguinaldo por todo el tiempo no prescripto, que para el caso de no hacerlo y obligarme a iniciar acciones ante la Autoridad Administrativa del Trabajo y/o judiciales ante el Juzgado del Trabajo que por sorteo corresponda, reclamaré además la indemnización del artículo 2 de la ley 25.323.
Finalmente y habiendo vencido el plazo de 30 días a contar de mi despido, intimo por el perentorio plazo de 48 horas me entreguen la Certificación de Servicios y Remuneraciones y el Certificado de Trabajo, con firmas debidamente certificadas, que para el caso de no hacerlo o hacerlo deficientemente, reclamaré la referida documentación en sede administrativa y/o judicial, juntamente con la multa del artículo 80 de la LCT.
Para todos los efectos legales, constituyo domicilio en calle Ayacucho 74 1er Piso OFICINA "A" de la ciudad de San Miguel de Tucumán, por ser el Estudio Jurídico de mi letrado patrocinante, Dr. LUIS PEREZ CAPOZUCCO quien actúa en forma conjunta o indistinta con el Dr. MAURICIO GARCIA ARNERA.
QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS.

Nolasco A Cortez

Nolasco A Cortez

20-22806007-1

CONFRONTADO CONFORME
CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES COPIA DEL ORIGINAL EXPEDIDO EN ESTA FECHA:
CARTA DOCU...

CA 272312134

15 JUN 2023

CARLOS P. VALLEJOS
Correo Oficial S.A.
LAP. 25.03

1- Comunicación de re... 2 - Comunicación de ausencia ☐ 3 - Otro tipo de comunicación ☐

...so de comunicaciones efectuadas ...ganismos ... sociales, se consignará su domicilio legal.

MTSS Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

...TALITAS ...

CamScanner
Escaneado con CamScanner

Las Heras - 555

Resultados de la consulta para la pieza: CD-227522235-AR

Fecha	Planta	Historia	Estado
16-06-2023 11:32	CDD 02 TUCUMAN NORTE	INTENTO DE ENTREGA	ENTREGADO
16-06-2023 07:11	CDD 02 TUCUMAN NORTE	EN PODER DEL CARTERO	
16-06-2023 06:25	CDD 02 TUCUMAN NORTE	LLEGADA AL CENTRO DE PROCESAMIENTO	
15-06-2023 19:08	CTP S.M.DE TUCUMAN	EN PROCESO DE CLASIFICACIÓN	
15-06-2023 16:38	CTP S.M.DE TUCUMAN	LLEGADA AL CENTRO DE PROCESAMIENTO	

Cantidad de movimientos 5

Imprimir

about:blank

CamScanner

Telegrama Ley Nº 23.789

Más de 30 palabras TCL 093954382

CORREO ARGENTINO

DESTINATARIO

Apellido y nombre: HEREDEROS CALCERANO JOSE TOMAS

Ramo: Finca Agrícola

Domicilio real: Las Heras 555 (4000) Código Postal

Localidad: San Miguel de Tucumán Tucumán Provincia

REMITENTE

CORTEZ NOLASCO ADRIAN
Apellido y nombre

DNI Nº: 22.806.007 Fecha: 06/2023

Domicilio real: El Timbo (4101) Código Postal

Localidad: BURRUYACU Tucumán Provincia

Habiendo sido empleado del Sr. JOSE TOMAS CALCERANO, DNI 7.051.304, quien falleciera el día 30/03/2023, es que remito el presente telegrama colacionado a sus herederas, las Sras. PAOLA ALEJANDRA CALCERANO, DNI 29.157.867, LAURA BEATRIZ CALCERANO, DNI 28.476.873, ANA MARIA CALCERANO, DNI 13.627.325, y TERESA ROSA CALCERANO, DNI 12.449.324, por medio del cual rechazo carta documento fechada el día 27/04/2023 y recibida el día 02/05/2023, por falsa, maliciosa e improcedente.
Niego que me puedan despedir invocando la tipificación del artículo 249 de la LCT y abonarme la mitad de la indemnización que me corresponde. Si bien es cierto que fui despedido con fecha 02/05/2023, el mismo se trata de un despido sin causa alguna que lo justifique, el cual no encuadra con la tipificación del artículo 249 de la LCT y por ello debe ser indemnizado en forma integra, de acuerdo a lo previsto por los artículos 231/2 (Indemnización por falta de Preaviso) y 245 (Indemnización por Antigüedad) de la LCT y no en forma parcializada, tal como ustedes hicieron.
El hecho que haya fallecido el Sr CALCERANO, no implica que necesariamente se pueda extinguir el contrato de trabajo invocando el artículo 249 de la LCT, tal como ustedes hacen. Por regla general el contrato de trabajo no se extingue por muerte del empleador, sino que el mismo continúa con sus sucesores. La finca donde me desempeñaba, ubicada en la localidad del Timbo Nuevo de la Provincia de Tucumán, a la fecha continúa la explotación por parte de las herederas, inclusive algunos de los empleados que fueron despedidos, continúan trabajando sin registración alguna, tal como se dice vulgarmente "en negro". Por otra parte, la sola expresión de la carta documento de despido, que el distracto laboral obedece al fallecimiento del empleador, sin indicación alguna de las consecuencias que tal acontecimiento provocó en la continuidad de la explotación, implica un silencio inexcusable, totalmente violatorio del artículo 243 de la LCT, atento que estas circunstancias debieron expresarse en el texto del despido.
Pongo en conocimiento que me encuentro deficientemente registrado, atento que mi fecha de ingreso a trabajar bajo las órdenes del Sr. CALCERANO se produce el día JUNIO DE 2007, sin embargo me registran deficientemente el día 18/08/2009. Por otra parte la categoría laboral con la que figuro registrado es la de "Peón General", como todos los empleados dependientes, sin embargo cumplía doble función de Peón General y Rondín de Vigilancia. Esta deficiencia hace que deban abonarme la indemnización del artículo 1 de la ley 25.323.
Atento al despido sin causa alguna que me realizaron, INTIMO por el perentorio plazo de 48 horas me abonen las diferencias de Indemnización por Antigüedad (Art. 245 LCT); Indemnización por Falta de Preaviso (Arts. 231/2 LCT); juntamente con la indemnización del Art. 1 de la ley 25.323, por estar deficientemente registrado; liquidación final no indemnizatoria y diferencias salariales y de aguinaldo por todo el tiempo no prescripto, que para el caso de no hacerlo y obligarme a iniciar acciones ante la Autoridad Administrativa del Trabajo y/o judiciales ante el Juzgado del Trabajo que por sorteo corresponda, reclamaré además la indemnización del artículo 2 de la ley 25.323.
Finalmente y habiendo vencido el plazo de 30 días a contar de mi despido, intimo por el perentorio plazo de 48 horas me entreguen la Certificación de Servicios y Remuneraciones y el Certificado de Trabajo, con firmas debidamente certificadas, que para el caso de no hacerlo o hacerlo deficientemente, reclamaré la referida documentación en sede administrativa y/o judicial, juntamente con la multa del artículo 80 de la LCT.
Para todos los efectos legales, constituyo domicilio en calle Ayacucho 74 1er Piso OFICINA "A" de la ciudad de San Miguel de Tucumán, por ser el Estudio Jurídico de mi letrado patrocinante, Dr. LUIS PEREZ CAPOZUCCO quien actúa en forma conjunta o indistinta con el Dr. MAURICIO GARCIA ARNERA.
QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS.

«Nolasco A Cortez
«Nolasco A Cortez
«20-22806007-1

CONFRONTADO CONFORME
CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES COPIA DEL ORIGINAL EXPEDIDO EN LA FECHA: 15/6/23
CARTA DOCUMENTO Nº: .....
CARLOS P. VILLAGRA
Correo Oficial S.A.

1 - Comunicación de renuncia ☐ 2 - Comunicación de ausencia ☐ 3 - Otro tipo de comunicación ☐

En caso de comunicar CD 227522223 5 Correo Argentino nales o obras sociales, se consignará su domicilio legal.

15 JUN 2023

MTSS Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

0109-01589

CamScanner
Escaneado con CamScanner

RECIBO DE LIQUIDACION DE HABERES

EMPLEADOR : JOSE TOMAS CALCERANO
DOMICILIO: CHICLANA Nº 71
LOCALIDAD: S. M. DE TUCUMAN
C.U.I.T: 20-07051304-9

APELLIDO Y NOMBRE				LEGAJO	CUIL
CORTEZ MOLASCO ADRIAN				72	20-27806069-3
FECHA ING.	CONDICION			CATEGORIA	
06/8/2009	PERMANENTE PRESTACION CONTINUA				
PERIODO ABONADO				DEPOSITO APORT. Y CONT.	
LIQUIDACION	MES	AÑO	SUELDO	FECHA DEP.	PER. DEP.
REMUNERACION		2013			
CODIGO	CONCEPTO			TOT. DE. %	HABERES

RECIBO DE LIQUIDACION DE HABERES

EMPLEADOR : JOSE TOMAS CALCERANO
DOMICILIO: CHICLANA Nº 71
LOCALIDAD: S. M. DE TUCUMAN
C.U.I.T: 20-07051304-9

APELLIDO Y NOMBRE				LEGAJO	CUIL
CORTEZ NOLASCO ADRIAN				72	20-12806087-1
FECHA ING.	CONDICION			CATEGORIA	
18/5/2009	PERMANENTE PRESTACION CONTINUA			PLUS GENERAL	
PERIODO ABONADO				DEPOSITO APORT. Y CONT.	
LIQUIDACION	MES	AÑO	SUELDO	FECHA DEP.	PER. DEP.	BANCO DEP.
1º QUINC.	ABRIL	2023	54867,71			

CODIGO	CONCEPTO	TOT. DS. %	HABERES	DEDUCCIONES	HAB. S/ DESC
0001	1º QUINCENA ABRIL 2023	15,00	80463,81		
0006	VACACIONES PROPORCIONAL 2023	3,00	16498,15		
0025	ANTIGUEDAD	16,00	12312,63		
0021	1º SAC PROPORCIONAL 2023		10747,24		
0401	APORTE JUBILATORIO	11,00%		16895,52	
0402	LEY 19032	3,00%		4470,43	
0403	OBRA SOCIAL	3,00%		4470,43	
0406	GASTOS DE SEPELIO	1,50%		2235,21	
0408	CUOTA SINDICAL	2,00%		2980,28	

LUGAR Y FECHA DE PAGO :	CHICLANA Nº 71, SAN MIGUEL DE TUC.	5/5/2023	Total Haberes	Total Deduc.	Tot. Hab. s/D
RECIBO LETRS 17216,20744 Y 21297			149013,83	30547,83	0,00
				Neto a Cobrar	118465,93

SON PESOS
CIENTO DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO CON NOVENTA Y OCHO CTVS .-

FIRMA DEL EMPLEADOR

RECIBO DE LIQUIDACION DE HABERES

EMPLEADOR : JOSE TOMAS CALCERANO
DOMICILIO: CHICLANA Nº 71
LOCALIDAD: S. M. DE TUCUMAN
C.U.I.T: 20-07051304-9

APELLIDO Y NOMBRE				LEGAJO	CUIL
CORTEZ NOLASCO ADRIAN				72	20-12806087-1
FECHA ING.	CONDICION			CATEGORIA	
18/5/2009	PERMANENTE PRESTACION CONTINUA			PLUS GENERAL	
PERIODO ABONADO				DEPOSITO APORT. Y CONT.	
LIQUIDACION	MES	AÑO	SUELDO	FECHA DEP.	PER. DEP.	BANCO DEP.
1º QUINC.	FEBRERO	2023	47552,80			

CODIGO	CONCEPTO	TOT. DS. %	HABERES	DEDUCCIONES	HAB. S/ DESC
0001	1º QUINCENA FEBRERO 2023	10,00	47552,80		
0025	ANTIGUEDAD	16,00	7973,25		
0401	APORTE JUBILATORIO	11,00%		6038,67	
0402	LEY 19032	3,00%		1647,59	
0403	OBRA SOCIAL	3,00%		1647,59	
0406	GASTOS DE SEPELIO	1,50%		823,79	
0408	CUOTA SINDICAL	2,00%		1098,32	

LUGAR Y FECHA DE PAGO :	CHICLANA Nº 71, SAN MIGUEL DE TUC.	5/5/2023	Total Haberes	Total Deduc.	Tot. Hab. s/D
RECIBO LETRS 17260,28744 Y 21297			54906,05	11255,74	0,00
				Neto a Cobrar	43650,31

SON PESOS
CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA CON TREINTA Y UNO CTVS .-

JOSE TOMAS CALCERANO
DNI: 7.251.304
FIRMA DEL EMPLEADOR

CamScanner
Escaneado con CamScanner

RECIBO DE LIQUIDACION DE HABERES

EMPLEADOR : JOSE TOMAS CALCERANO
DOMICILIO: CHICLANA Nº 71
LOCALIDAD: S. M. DE TUCUMAN
C.U.I.T: 20-07051304-9

APELLIDO Y NOMBRE				LEGAJO	CUIL
CORTEZ NOLASCO ADRIAN				12	20-[illegible]-1
FECHA ING.	CONDICION			CATEGORIA	
16/9/2009	PERMANENTE PRESTACIÓN CONTINUA			PEON GENERAL	
PERIODO ABONADO				DEPOSITO APORT. Y CONT.	
LIQUIDACION	MES	AÑO	SUELDO	FECHA DEP.	PER. DEP.	BANCO DEP.
2º QUINC.	FEBRERO	2023	47.33,28			

CODIGO	CONCEPTO	TOT. DE. %	HABERES	DEDUCCIONES	HAB. S/ DESC
0001	2º QUINCENA FEBRERO 2023	8,00	37866,24		
0002	TDO 28/02/2023	1,00	4733,28		
0003	TDO 31/03/2023	1,00	4733,28		
0015	ANTIGÜEDAD	16,00	7573,25		
0401	APORTE JUBILATORIO	11,00%		8099,67	
0402	LEY 19032	3,00%		3647,18	
0403	OBRA SOCIAL	3,00%		3647,18	
0406	GASTOS DE SEPELIO	1,50%		823,59	
0408	CUOTA SINDICAL	2,00%		1098,12	

LUGAR Y FECHA DE PAGO:	CHICLANA Nº 71. SAN MIGUEL DE TUC.	9/3/2023	Total Haberes	Total Deduc.	Tot. Hab. s/D
RECIBO LEYES 17250,20744 Y 21297			54806,85	17251,14	0,00
				Neto a Cobrar	43830,31

JOSE TOMAS CALCERANO
DNI. 7.051.304
FIRMA DEL EMPLEADOR

SON PESOS:
CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTO OCHOCIENTA Y CON TREINTA Y UNO CTVS.-

RECIBO DE LIQUIDACION DE HABERES

EMPLEADOR : JOSE TOMAS CALCERANO
DOMICILIO: CHICLANA Nº 71
LOCALIDAD: S. M. DE TUCUMAN
C.U.I.T: 20-07051304-9

APELLIDO Y NOMBRE				LEGAJO	CUIL
CORTEZ NOLASCO ADRIAN				12	20-[illegible]-1
FECHA ING.	CONDICION			CATEGORIA	
16/9/2009	PERMANENTE PRESTACIÓN CONTINUA			PEON GENERAL	
PERIODO ABONADO				DEPOSITO APORT. Y CONT.	
LIQUIDACION	MES	AÑO	SUELDO	FECHA DEP.	PER. DEP.	BANCO DEP.
VACACIONES		2022	4733,28			

CODIGO	CONCEPTO	TOT. DE. %	HABERES	DEDUCCIONES	HAB. S/ DESC
0801	VACACIONES 2022	28,00	132531,84		
0815	ANTIGÜEDAD	10,00	47328,28		
[illegible]	APORTE JUBILATORIO	11,00%		16811,56	
[illegible]	LEY 19032	3,00%		4912,11	
[illegible]	OBRA SOCIAL	3,00%		4912,11	
[illegible]	GASTOS DE SEPELIO	1,50%		2206,85	
[illegible]	CUOTA SINDICAL	2,00%		3274,74	

LUGAR Y FECHA DE PAGO:	CHICLANA Nº 71. SAN MIGUEL DE TUC.	3/4/2023	Total Haberes	Total Deduc.	Tot. Hab. s/D
RECIBO LEYES 17250,20744 Y 21297			153716,68	33906,07	0,00
				Neto a Cobrar	119226,61

JOSE TOMAS CALCERANO
DNI. 7.051.304
FIRMA DEL EMPLEADOR

SON PESOS:
CIENTO DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTE
CON SESENTA Y SEIS CTVS.-

CamScanner
Escaneado con CamScanner

RECIBO DE LIQUIDACION DE HABERES

EMPLEADOR: JOSE TOMAS CALCERANO
DOMICILIO: CHICLANA Nº 71
LOCALIDAD: S. M. DE TUCUMAN
C.U.I.T: 20-07051304-5

APELLIDO Y NOMBRE				LEGAJO	CUIL
CORTEZ MOLASCO ADRIAN				71	20-37890807-1
FECHA ING.	CONDICION			CATEGORIA	
10/5/2009	PERMANENTE PRESTACION CONTINUA			PEON GENERAL	
PERIODO ABONADO				DEPOSITO APORT. Y CONT.	
LIQUIDACION	MES	AÑO	SUELDO	FECHA DEP.	PER. LIQ.	BANCO DEP.
1ª QUINC.	ENERO	2023	4713,78			

CODIGO	CONCEPTO	TOT. DE. %	HABERES	DEDUCCIONES	HAB. S/ DEDC
0001	1ª QUINCENA ENERO 2023	10,00	47312,80		
0025	ANTIGÜEDAD	10,00	7619,15		
0401	APORTE JUBILATORIO	11,00%		6315,67	
0402	LEY 19032	3,00%		1647,18	
0403	OBRA SOCIAL	3,00%		1647,18	
0406	GASTOS DE SEPELIO	1,50%		823,59	
0408	CUOTA SINDICAL	2,00%		1098,12	

LUGAR Y FECHA DE PAGO: CHICLANA Nº 71. SAN MIGUEL DE TUC.	6/1/2023	Total Haberes	Total Deduc.	Tot. Hab. s/D
RECIBO LEYES 17250,20744 Y 21297		54988,65	11215,74	0,00
			Neto a Cobrar	43450,31

SON PESOS

CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTO CINCUENTA CON TREINTA Y UNO CTVS.-

JOSE TOMAS CALCERANO
DNI 7.051.304
FIRMA DEL EMPLEADOR

RECIBO DE LIQUIDACION DE HABERES

EMPLEADOR: JOSE TOMAS CALCERANO
DOMICILIO: CHICLANA Nº 71
LOCALIDAD: S. M. DE TUCUMAN
C.U.I.T: 20-07051304-5

APELLIDO Y NOMBRE				LEGAJO	CUIL
CORTEZ MOLASCO ADRIAN				72	20-23806087-1
FECHA ING.	CONDICION			CATEGORIA	
10/5/2009	PERMANENTE PRESTACION CONTINUA			PEON GENERAL	
PERIODO ABONADO				DEPOSITO APORT. Y CONT.	
LIQUIDACION	MES	AÑO	SUELDO	FECHA DEP.	PER. LIQ.	BANCO DEP.
2ª QUINC.	ENERO	2023	4731,38			

CODIGO	CONCEPTO	TOT. DE. %	HABERES	DEDUCCIONES	HAB. S/ DEDC
0001	2ª QUINCENA ENERO 2023	11,00	52080,00		
0025	ANTIGÜEDAD	16,00	8380,65		
0401	APORTE JUBILATORIO	11,00%		6545,63	
0402	LEY 19032	3,00%		1811,68	
0403	OBRA SOCIAL	3,00%		1811,68	
0406	GASTOS DE SEPELIO	1,50%		905,91	
0408	CUOTA SINDICAL	2,00%		1207,88	

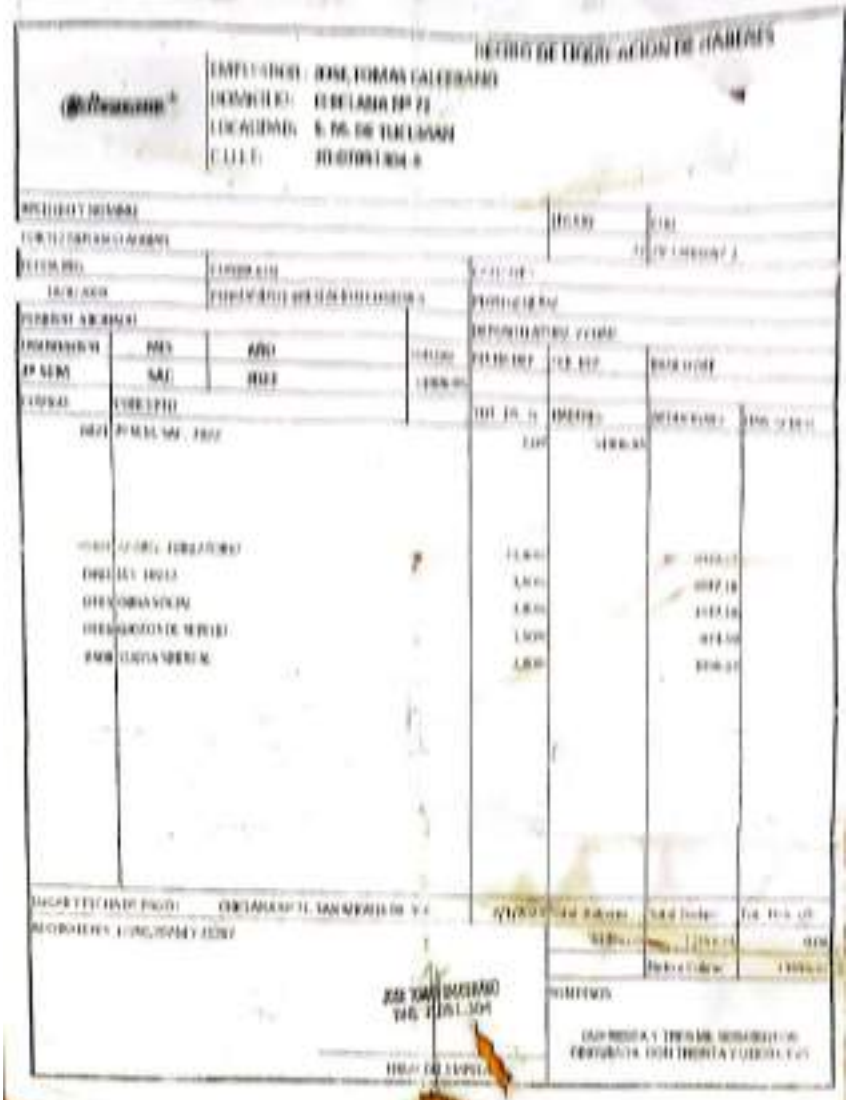
LUGAR Y FECHA DE PAGO: CHICLANA Nº 71. SAN MIGUEL DE TUC.	6/1/2023	Total Haberes	Total Deduc.	Tot. Hab. s/D
RECIBO LEYES 17250,20744 Y 21297		60396,65	12381,31	0,00
			Neto a Cobrar	48015,34

SON PESOS

CUARENTA Y OCHO MIL QUINCE CON TREINTA Y CUATRO CTVS.-

JOSE TOMAS CALCERANO
DNI 7.051.304
FIRMA DEL EMPLEADOR

CamScanner
Escaneado con CamScanner



RECIBO DE LIQUIDACION DE HABERES

EMPLEADOR: JOSE TOMAS CALCERANO
DOMICILIO: CHICLANA Nº 21
LOCALIDAD: S. M. DE TUCUMAN
C.U.I.T.: 20-07851504-9

APELLIDO Y NOMBRE | LEGAJO | CUIL

LIQUIDACION	MES	AÑO	HABERES	REMUNERACIONES	BANCO DIST
2º QUINC.	DICIEMBRE	2022	47113,28		

CODIGO	CONCEPTO	HABERES	REMUNERACIONES	BANCO DIST
0001	1º QUINCENA DE DICIEMBRE 2022	47113,28		
0003	SUELDO BASICO	47113,28		
0015	ANTIGUEDAD	7515,31		
0401	APORTE JUBILATORIO	11,00%	6790,61	
0402	LEY 19032	3,00%	1647,39	
0403	OBRA SOCIAL	3,00%	1647,39	
0406	SINDICATO DE SUELDO	1,50%	823,69	
0408	CUOTA SINDICAL	2,00%	1098,25	

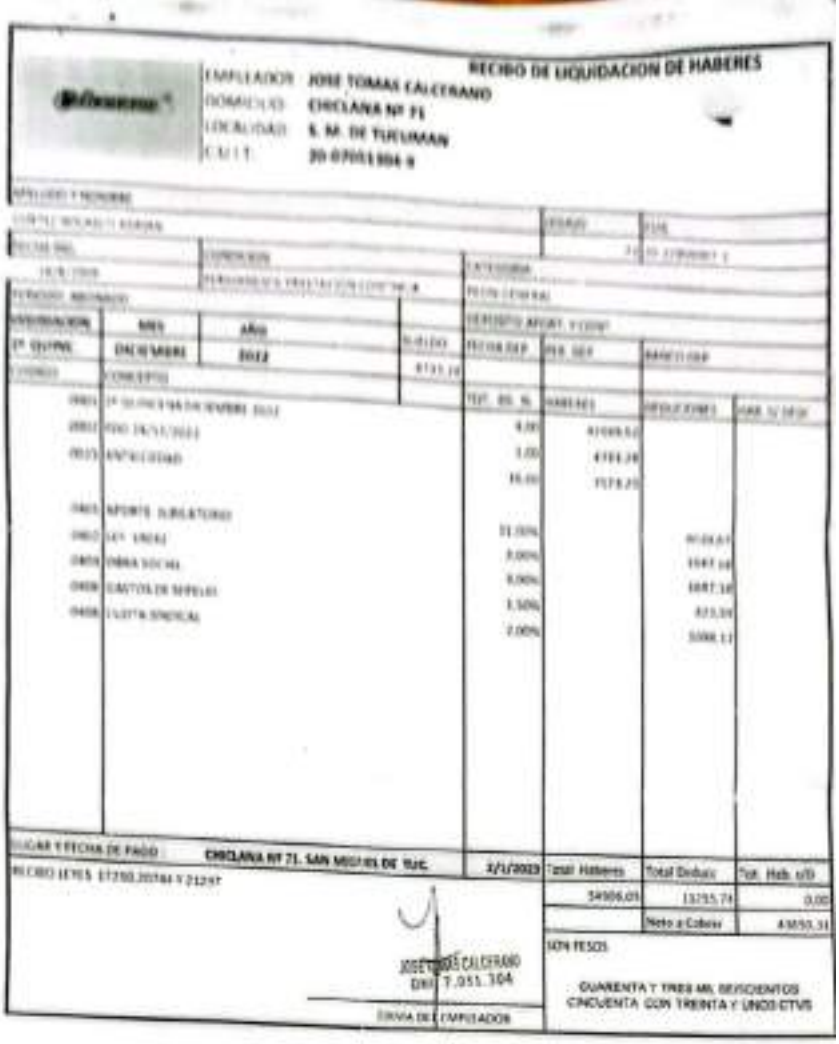
LUGAR Y FECHA DE PAGO: CHICLANA Nº 21, SAN MIGUEL DE TUC. 2/1/2023 | Total Haberes: $49926,69 | Total Retenc: 13278,74 | Cot. Pat. S/S: 2100
RECIBO EN 3 FOLIOS 17/18/2019 Y 21/23 | Neto a Cobrar: $36647,95

JOSE TOMAS CALCERANO
DNI: 7.851.504

FIRMA DEL EMPLEADOR

CONFORME Y TRABAJADOR SUJETO A CONTRIBUCIONES Y APORTES

CamScanner
Escaneado con CamScanner



RECIBO DE LIQUIDACION DE HABERES

EMPLEADOR: JOSE TOMAS CALCERANO
DOMICILIO: CHICLANA Nº 71
LOCALIDAD: S. M. DE TUCUMAN
C.U.I.T.: 20-07051504-9

LIQUIDACION	MES	AÑO
1º QUINC.	DICIEMBRE	2022

CODIGO	CONCEPTO	TOT. DS. %	HABERES	DEDUCCIONES	HAB. S/ DESC
0001	1º QUINCENA DICIEMBRE 2022	8,00	41069,52		
0011	ANTICIPO	1,00	4781,14		
		16,00	7178,43		
0401	APORTE JUBILATORIO	11,00%		4518,63	
0402	LEY 19032	3,00%		1547,16	
0404	OBRA SOCIAL	3,00%		1687,16	
0406	GASTOS DE SEPELIO	1,50%		873,59	
0408	CUOTA SINDICAL	2,00%		5098,11	

LUGAR Y FECHA DE PAGO	CHICLANA Nº 71. SAN MIGUEL DE TUC.	2/1/2023

RECIBO LEYES 17250,20744 Y 21297

Total Haberes	Total Deduc.	Tot. Hab. s/D
54906,09	13755,74	0,00
	Neto a Cobrar	41150,35

SON PESOS

CUARENTA Y UNMIL NOVECIENTOS CINCUENTA CON TREINTA Y UNO CTVS

JOSE TOMAS CALCERANO
DNI 7.051.504

FIRMA DEL EMPLEADOR



RECIBO DE LIQUIDACION DE HABERES

EMPLEADOR: JOSE TOMAS CALCERANO
DOMICILIO: CHICLANA Nº 71
LOCALIDAD: S. M. DE TUCUMAN
C.U.I.T.: 20-07051504-9

LIQUIDACION	MES	AÑO
1º QUINC.	NOVIEMBRE	2022

CODIGO	CONCEPTO	TOT. DS. %	HABERES	DEDUCCIONES	HAB. S/ DESC
0001	1º QUINCENA NOVIEMBRE 2022	10,00	9861,93		
0011	ANTICIPO	16,00	6361,93		
0401	APORTE JUBILATORIO	11,00%		3353,63	
0402	LEY 19032	3,00%		1514,31	
0404	OBRA SOCIAL	3,00%		1514,31	
0406	GASTOS DE SEPELIO	1,50%		757,17	
0408	CUOTA SINDICAL	2,00%		1009,56	

LUGAR Y FECHA DE PAGO	CHICLANA Nº 71. SAN MIGUEL DE TUC.	5/12/2022

RECIBO LEYES 17250,20744 Y 21297

Total Haberes	Total Deduc.	Tot. Hab. s/D
50478,21	10348,03	0,00
	Neto a Cobrar	40130,18

SON PESOS

CUARENTA MIL CIENTO TREINTA CON DIECIOCHO CTVS

FIRMA DEL EMPLEADOR

CamScanner
Escaneado con CamScanner



RECIBO DE LIQUIDACION DE HABERES

EMPLEADOR: JOSE TOMAS CALLERANO
DOMICILIO: CHICLAÑA Nº 71
LOCALIDAD: S. M. DE TUCUMAN
C.U.I.T: 20-07051304-9

LIQUIDACION	MES	AÑO
1º QUINC.	NOVIEMBRE	2022

CONCEPTO	TOT. DS. %	HABERES	DESCUENTOS	SAC. V. DEV.
1º QUINCENA NOVIEMBRE 2022				
0001				
0002				
0003				
0801 APORTE JUBILATORIO	11.00%			
0802 LEY 19032	3.00%			
0803 OBRA SOCIAL	3.00%			
0804 SINDICATO DE OBREROS	3.00%			
0805 CUOTA SINDICAL	2.00%			

LUGAR Y FECHA DE PAGO		Total Haberes	Total Deduc.	Tot. Hab. s/R
CHICLAÑA Nº 71, SAN MIGUEL DE TUC.	9/12/2022	$2478,71	10148,03	0,00
			Neto a Cobrar	$12.301,18

RECIBO 13703,30744 1 21207

FIRMA DEL EMPLEADOR

SON PESOS

CUARENTA MIL CIENTO TREINTA CON DIECIOCHO CTVS



RECIBO DE LIQUIDACION DE HABERES

EMPLEADOR: JOSE TOMAS CALLERANO
DOMICILIO: CHICLAÑA Nº 71
LOCALIDAD: S. M. DE TUCUMAN
C.U.I.T: 20-07051304-9

LIQUIDACION	MES	AÑO
1º QUINC.	SEPTIEMBRE	2022

CONCEPTO	TOT. DS. %	HABERES	DESCUENTOS	SAC. V. DEV.
0801 APORTE JUBILATORIO	11.00%			
0802 LEY 19032	3.00%			
0803 OBRA SOCIAL	3.00%			
0804 SINDICATO DE OBREROS	3.00%			
0805 CUOTA SINDICAL	2.00%			

LUGAR Y FECHA DE PAGO		Total Haberes	Total Deduc.	Tot. Hab. s/R
CHICLAÑA Nº 71, SAN MIGUEL DE TUC.	9/10/2022			
			Neto a Cobrar	

SON PESOS

CamScanner
Escaneado con CamScanner

RECIBO DE LIQUIDACION DE HABERES

Calcerano

EMPLEADOR : JOSE TOMAS CALCERANO
DOMICILIO: CHICLANA Nº 71
LOCALIDAD: S. M. DE TUCUMAN
C.U.I.T: 20-07051304-9

APELLIDO Y NOMBRE				LEGAJO	CUIL
CORTEZ NOLASCO ADRIAN				72	20-22806007-1
FECHA ING.	CONDICION		CATEGORIA		
18/8/2009	PERMANENTE PRESTACIÓN CONTINUA		PEON GENERAL		
PERIODO ABONADO			DEPOSITO APORT. Y CONT.		
LIQUIDACION	MES	AÑO	SUELDO	FECHA DEP.	PER. DEP.	BANCO DEP
2º QUINC.	SEPTIEMBRE	2022	3969,85			

CODIGO	CONCEPTO	TOT. DS. %	HABERES	DEDUCIONES	HAB. S/ DESC
0001	1º QUINCENA SEPTIEMBRE 2022	10,00	39698,50		
0025	ANTIGÜEDAD	16,00	6351,76		
0401	APORTE JUBILATORIO	11,00%		5065,53	
0402	LEY 19032	3,00%		1381,51	
0403	OBRA SOCIAL	3,00%		1381,51	
0406	GASTOS DE SEPELIO	1,50%		690,75	
0408	CUOTA SINDICAL	2,00%		921,01	

LUGAR Y FECHA DE PAGO : CHICLANA Nº 71. SAN MIGUEL DE TUC.	7/10/2022	Total Haberes	Total Deducc	Tot. Hab. s/D
RECIBO LEYES 17250,20744 Y 21297		46050,26	9440,30	0,00
			Neto a Cobrar	36609,96

SON PESOS

TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NUEVE CON NOVENTA Y SEIS CTVS

FIRMA DEL EMPLEADOR

CamScanner
Escaneado con CamScanner

JOSE TOMAS CALCERANO CUIT:20-07051304-9 [illegible] Rec.4444

Periodo Liq.	Fecha	Apellido y nombres	Sección	Legajo	C.U.I.L.
1.RENC.AÑO 22	31/08/2022	CORTEZ NOLASCO ADRIAN	01	00072	20-22806007-1

Documento	Ingreso Actividad	Ingreso Empresa	Categoria	Quincena
1 22806007	18/08/2009	18/08/2009	PEON GENERAL	Primera quincena

Cantidad	Concepto	V./Unit.	Haberes	Deducciones
10.00	001 1RQUINC.AGOSTO/22	3969.85	39698.50	
1.00	002 FIN.MAC.15/08/2022	3969.85	3969.85	
16.00	025 ESCALAFON POR ANTIGUE	436.68	6986.94	
1.00	401 JUBILACION 11%	5572.08		5572.08
1.00	402 LEY 19032 3%	1519.66		1519.66
1.00	403 OBRA SOCIAL 3%	1519.66		1519.66
1.00	404 GASTOS SEPELIO 1.5%	759.83		759.83
1.00	408 CUOTA SINDICAL 2%	1013.11		1013.11

HOJA 1 1

S./Familiar	No Sui.Ret.	Sui.Ret.	T.Haberes	T.Deducc.
0.00	0.00	50655.29	50655.29	10384.34

NETO A COBRAR : 40270.95

SON PESOS CUARENTA MIL DOS CIENTOS SETENTA CON 95/100

F./JUBIL.	BANCO	DEPOSITO
JULIO 2022	NACION.	11/07/2022
DUPLICADO		

JOSE TOMAS CALCERANO
FIRMA

JOSE TOMAS CALCERANO CUIT:20-07051304-9 [illegible] Rec.4444

Periodo Liq.	Fecha	Apellido y nombres	Sección	Legajo	C.U.I.L.
1.RENC.AÑO 22	31/08/2022	CORTEZ NOLASCO ADRIAN	01	00072	20-22806007-1

Documento	Ingreso Actividad	Ingreso Empresa	Categoria	Quincena
1 22806007	18/08/2009	18/08/2009	PEON GENERAL	Segunda quincena

Cantidad	Concepto	V./Unit.	Haberes	Deducciones
10.00	001 2DQUINC.AGOSTO/22	3969.85	39698.50	
16.00	025 ESCALAFON POR ANTIGUE	396.99	6351.76	
1.00	401 JUBILACION 11%	5065.53		5065.53
1.00	402 LEY 19032 3%	1381.51		1381.51
1.00	403 OBRA SOCIAL 3%	1381.51		1381.51
1.00	404 GASTOS SEPELIO 1.5%	690.75		690.75
1.00	408 CUOTA SINDICAL 2%	921.01		921.01

HOJA 1 1

S./Familiar	No Sui.Ret.	Sui.Ret.	T.Haberes	T.Deducc.
0.00	0.00	46050.26	46050.26	9440.31

NETO A COBRAR : 36609.95

SON PESOS TREINTA Y SEIS MIL SEIS CIENTOS NUEVE CON 95/100

F./JUBIL.	BANCO	DEPOSITO
JULIO 2022	NACION.	11/07/2022
DUPLICADO		

JOSE TOMAS CALCERANO
FIRMA

JOSE TOMAS CALCERANO

CamScanner
Escaneado con CamScanner

9.933
7246

JOSE TOMAS CALCERANO

JOSE TOMAS CALCERANO

Cantidad Concepto V. Unit. Haberes Deducciones

JOSE TOMAS CALCERANO

CamScanner
Escaneado con CamScanner

Cantidad	Concepto	V./Unit.	Haberes	Deducciones
9,60	001 SUELDO BASICO 2022	2655,42	25490,70	
1,00	002 FID.ASIST.01/09/2022	2655,42	2655,42	
14,30	023 ESCALAFON POR ANTIGUE	205,84	2850,36	
1,00	401 JUBILACION 11%	3349,10		2344,90
1,00	402 LEY 19032 3%	912,14		912,14
1,00	405 OBRA SOCIAL 3%	912,14		912,14
1,00	406 SEGURO SEPELIO 1,5%	456,07		456,07
1,00	408 CUOTA SINDICAL 2%	608,09		608,09

F./Jubila.	Banco	Deposito
ABRIL 2022	NACION.	11/04/2022

JOSE TOMAS CALCERANO

Cantidad	Concepto	V./Unit.	Haberes	Deducciones
30.00	001 SUELDO	2272.00	2067.11	
1.00	002 SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO	2272.00	2272.00	
14.50	025 ESCALAFON POR ANTIGUED	227.27	3295.39	
1.00	150 RE GIM PREVID UNIF	2067.11	2067.11	
1.00	401 JUBILACION 11%	2902.49		290.25
1.00	402 LEY 19032 3%	87.07		87.07
3.00	403 OBRA SOCIAL 3%	783.07		783.07
1.00	404 SEGURO SOLIDARIO 1.5%	391.53		391.53
3.00	405 CUOTA SINDICAL 2%	522.04		522.04

F./Cobro	Banco	Depósito
31/08/2022	042/000	31/08/2022
Pagado		

JOSE TOMAS CALCERANO

Cantidad	Concepto	V./Unit.	Haberes	Deducciones
30.00	001 SUELDO	2272.00	2067.11	
1.00	002 SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO	2272.00	2272.00	
14.50	025 ESCALAFON POR ANTIGUED	227.27	3295.39	
1.00	150 RE GIM PREVID UNIF	2067.11	2067.11	
1.00	401 JUBILACION 11%	2902.49		290.25
1.00	402 LEY 19032 3%	87.07		87.07
3.00	403 OBRA SOCIAL 3%	783.07		783.07
4.20	404 SEGURO SOLIDARIO 1.5%	391.53		391.53
3.00	405 CUOTA SINDICAL 2%	522.04		522.04

F./Cobro	Banco	Depósito
31/08/2022	042/000	31/08/2022
Pagado		

JOSE TOMAS CALCERANO

CamScanner
Escaneado con CamScanner

JOSE TOMAS CALCERANO CUIT:20-07051304-9 [illegible] Nac.1964

Periodo Liq.	Fecha	Apellido y nombres	Sección	Legajo	C.U.I.L.
[illegible]	28/02/2022	CORTEZ ROLANDO ADRIAN	01	00072	20-22806007-1

Documento	Ingreso Actividad	Ingreso Empresa	Categoria	Quincena
1 22806007	10/08/2009	10/08/2009	PEON GENERAL	Primera quincena

Cantidad	Concepto	V./Unit.	Haberes	Deducciones
11.00	001 JORNAL FEBRERO/22	2272.68	24899.48	
14.50	025 ESCALAFON POR ANTIGUE	227,27	3295,39	
1.00	152 NO FER FEBRERO/22	3427,91	3427,91	
1.00	401 JUBILACION 11%	3140,68		3140,68
1.00	402 LEY 19032 3%	858,73		858,73
1.00	403 OBRA SOCIAL 3%	858,73		858,73
1.00	40A DAÑOS SEPELIO 1,5%	429,37		429,37
1.00	408 CUOTA SINDICAL 2%	572,49		572,49

HOJA : 1

S./Familiar	Hs Suj.Ret.	Suj.Ret.	T.Haberes	T.Deducc.
0.00	3427.91	28629.40	28629.40	5006.39

NETO A COBRAR : 23576,21

SON PESOS : VEINTITRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS CON 21/100

F./JORNAL	BANCO	DEPOSITO
ENERO 2022	NACION.	11/01/2022
DUPLICADO		

JOSE TOMAS CALCERANO

JOSE TOMAS CALCERANO CUIT:20-07051304-9 [illegible] Nac.1964

Periodo Liq.	Fecha	Apellido y nombres	Sección	Legajo	C.U.I.L.
[illegible]	28/02/2022	CORTEZ ROLANDO ADRIAN	01	00072	20-22806007-1

Documento	Ingreso Actividad	Ingreso Empresa	Categoria	Quincena
1 22806007	10/08/2009	10/08/2009	PEON GENERAL	Primera quincena

Cantidad	Concepto	V./Unit.	Haberes	Deducciones
9.00	001 JORNAL ENERO/22	2272.68	20456.12	
1.00	002 FBO.MAC.28/02/2022	2272.68	2272.68	
14.50	025 ESCALAFON POR ANTIGUE	227.27	3295.39	
1.00	152 NO FER ENERO/22	3427.19	3427.19	
1.00	401 JUBILACION 11%	2867.44		2867.44
1.00	402 LEY 19032 3%	780.67		780.67
1.00	403 OBRA SOCIAL 3%	780.67		780.67
1.00	40A DAÑOS SEPELIO 1,5%	390.33		390.33
1.00	408 CUOTA SINDICAL 2%	520.44		520.44

HOJA : 1

S./Familiar	Hs Suj.Ret.	Suj.Ret.	T.Haberes	T.Deducc.
0.00	3427.19	26022.19	26022.19	5334.95

NETO A COBRAR : 24114,74

SON PESOS : VEINTICUATRO MIL CIENTO CATORCE CON 74/100

F./JORNAL	BANCO	DEPOSITO
ENERO 2022	NACION.	10/01/2022
DUPLICADO		

JOSE TOMAS CALCERANO

JOSE TOMAS CALCERANO CUIT:20-07051304-9 [illegible] Nac.1964

Periodo Liq.	Fecha	Apellido y nombres	Sección	Legajo	C.U.I.L.
[illegible]	31/01/2022	CORTEZ ROLANDO ADRIAN	01	00072	20-22806007-1

Documento	Ingreso Actividad	Ingreso Empresa	Categoria	Quincena
1 22806007	10/08/2009	10/08/2009	PEON GENERAL	Primera quincena

Cantidad	Concepto	V./Unit.	Haberes	Deducciones
9.00	001 JORNAL ENERO/22	2272.68	20454.12	
1.00	002 FBO.MAC.01/01/2022	2272.68	2272.68	
14.50	025 ESCALAFON POR ANTIGUE	227.27	3295.39	
1.00	152 NO FER ENERO/22	3427.19	3427.10	
1.00	401 JUBILACION 11%	2862.44		2862.44
1.00	402 LEY 19032 3%	780.67		780.67
1.00	403 OBRA SOCIAL 3%	780.67		780.67
1.00	40A DAÑOS SEPELIO 1,5%	390.33		390.33
1.00	408 CUOTA SINDICAL 2%	520.44		520.44

HOJA : 1

S./Familiar	Hs Suj.Ret.	Suj.Ret.	T.Haberes	T.Deducc.
0.00	3427.10	26022.19	26022.19	5334.50

NETO A COBRAR : 24114,74

SON PESOS : VEINTICUATRO MIL CIENTO CATORCE CON 74/100

F./JORNAL	BANCO	DEPOSITO
DICIEMBRE 2021	NACION.	10/01/2022
DUPLICADO		

JOSE TOMAS CALCERANO

CamScanner
Escaneado con CamScanner

JOSE TOMAS CALCERANO CUIL:20-07051304-9 Fec.####

Periodo Liq.	Fecha	Apellido y nombres	Seccion	Legajo	C.U.I.L.
[illegible]	31/01/2022	CORTEZ HOLASCO ADRIAN	01	00072	20-22806007-1

Documento	Ingreso Actividad	Ingreso Empresa	Categoria	Quincena
1 22806007	18/08/2009	18/08/2009	PEON GENERAL	Segunda quincena

Cantidad	Concepto	V./Unit.	Haberes	Deducciones
10.00	001 JORNINC.ENERO-22	2272.68	22726.80	
14.50	025 ESCALAFON POR ANTIGUE	227.27	3295.39	
1.00	152 NO REM ENERO/22	3427.10	3427.10	
1.00	401 JUBILACION 11%	2862.44		2862.44
1.00	402 LEY 19032 3%	780.67		780.67
1.00	403 OBRA SOCIAL 3%	780.67		780.67
1.00	406 GASTOS SEPELIO 1,5%	390.33		390.33
1.00	408 CUOTA SINDICAL 2%	520.44		520.44

HOJA : 1

S./Familiar	Hs Sui.Ret.	Sui.Ret.	T.Haberes	T.Deduc.
0.00	3427.10	26022.19	26022.19	5330.55

NETO A COBRAR : 24114.74
SON PESOS : VEINTICUATRO MIL CIENTO CATORCE CON 74/100

F./JUBIL.	BANCO	DEPOSITO
DICIEMBRE 2021	NACION.	11/01/2022
DUPLICADO		

JOSE TOMAS CALCERANO

JOSE TOMAS CALCERANO CUIL:20-07051304-9 Fec.####

Periodo Liq.	Fecha	Apellido y nombres	Seccion	Legajo	C.U.I.L.
[illegible]	11/01/2022	CORTEZ HOLASCO ADRIAN	01	00072	20-22806007-1

Documento	Ingreso Actividad	Ingreso Empresa	Categoria	Quincena
1 22806007	18/08/2009	18/08/2009	PEON GENERAL	Primera quincena

Cantidad	Concepto	V./Unit.	Haberes	Deducciones
9.00	001 JORNINC.DIC.2021	2272.68	20454.12	
1.00	002 FDO.NAC.08/12/2021	2272.68	2272.68	
14.50	025 ESCALAFON POR ANTIGUE	227.27	3295.39	
1.00	152 NO REM DIC/21	3427.10	3427.10	
1.00	401 JUBILACION 11%	2862.44		2862.44
1.00	402 LEY 19032 3%	780.67		780.67
1.00	403 OBRA SOCIAL 3%	780.67		780.67
1.00	406 GASTOS SEPELIO 1,5%	390.33		390.33
1.00	408 CUOTA SINDICAL 2%	520.44		520.44

HOJA : 1

S./Familiar	Hs Sui.Ret.	Sui.Ret.	T.Haberes	T.Deduc.
0.00	3427.10	26022.19	26022.19	5330.55

NETO A COBRAR : 24114.74
SON PESOS : VEINTICUATRO MIL CIENTO CATORCE CON 74/100

F./JUBIL.	BANCO	DEPOSITO
NOVIEMBRE 2021	NACION.	10/12/2021
DUPLICADO		

JOSE TOMAS CALCERANO

JOSE TOMAS CALCERANO CUIL:20-07051304-9 Fec.####

Periodo Liq.	Fecha	Apellido y nombres	Seccion	Legajo	C.U.I.L.
[illegible]	11/01/2022	CORTEZ HOLASCO ADRIAN	01	00072	20-22806007-1

Documento	Ingreso Actividad	Ingreso Empresa	Categoria	Quincena
1 22806007	18/08/2009	18/08/2009	PEON GENERAL	Segunda quincena

Cantidad	Concepto	V./Unit.	Haberes	Deducciones
10.00	001 JORNINC.DIC.2021	2272.68	22726.80	
1.00	002 FDO.NAC.25/12/2021	2272.68	2272.68	
14.50	025 ESCALAFON POR ANTIGUE	249.99	3624.92	
1.00	152 NO REM DIC/21	3769.81	3769.81	
1.00	401 JUBILACION 11%	3148.60		3148.60
1.00	402 LEY 19032 3%	858.73		858.73
1.00	403 OBRA SOCIAL 3%	858.73		858.73
1.00	406 GASTOS SEPELIO 1,5%	429.37		429.37
1.00	408 CUOTA SINDICAL 2%	572.49		572.49

HOJA : 1

S./Familiar	Hs Sui.Ret.	Sui.Ret.	T.Haberes	T.Deduc.
0.00	3769.81	28624.49	28624.49	5868.08

NETO A COBRAR : 26526.21
SON PESOS : VEINTISEIS MIL QUINIENTOS VEINTISEIS CON 21/100

F./JUBIL.	BANCO	DEPOSITO
NOVIEMBRE 2021	NACION.	30/12/2021
DUPLICADO		

JOSE TOMAS CALCERANO

CamScanner
Escaneado con CamScanner

JOSE TOMAS CALCERANO CUIT:20-07051304-9 [illegible] Rec.####

Período Liq.	Fecha	Apellido y nombres	Sección	Legajo	C.U.I.L.
2.DIR.NOV.2021	29/11/2021	CORTEZ HOLASCO ADRIAN	01	00072	20-22806007-1

Documento	Ingreso Actividad	Ingreso Empresa	Categoría	Quincena
1 22806007	10/08/2009	10/08/2009	PEON GENERAL	Segunda quincena

Cantidad	Concepto	V./Unit.	Haberes	Deducciones
1.00	025 2.DIR.SAC.2021	27323.29	27323.29	
1.00	401 JUBILACION 11%	3005.56		3005.56
1.00	402 LEY 19032 3%	819.70		819.70
1.00	403 OBRA SOCIAL 3%	819.70		819.70
1.00	406 GASTOS SEPELIO 1.5%	409.85		409.85
1.00	408 CUOTA SINDICAL 2%	546.47		546.47

HOJA : 1

S./Familiar	No Suj.Ret.	Suj.Ret.	T.Haberes	T.Deducc.
0.00	0.00	27323.29	27323.29	5601.28

NETO A COBRAR : 21722.01

SON PESOS : [illegible]

P./JUBIL. BANCO DEPOSITO
NOVIEMBRE 2021 NACION. 10/11/2021
DUPLICADO

FIRMA

JOSE TOMAS CALCERANO CUIT:20-07051304-9 [illegible] Rec.####

Período Liq.	Fecha	Apellido y nombres	Sección	Legajo	C.U.I.L.
1.QUIN.NOV.2021	29/11/2021	CORTEZ HOLASCO ADRIAN	01	00072	20-22806007-1

Documento	Ingreso Actividad	Ingreso Empresa	Categoría	Quincena
1 22806007	10/08/2009	10/08/2009	PEON GENERAL	Primera quincena

Cantidad	Concepto	V./Unit.	Haberes	Deducciones
10.00	001 1SQUENC.NOV.2021	2272.68	22726.80	
14.56	025 ESCALAFON POR ANTIGUE	227.27	3295.39	
1.00	152 NO REM NOV-21	3427.10	3427.10	
1.00	401 JUBILACION 11%	2862.44		2862.44
1.00	402 LEY 19032 3%	780.67		780.67
1.00	403 OBRA SOCIAL 3%	780.67		780.67
1.00	406 GASTOS SEPELIO 1.5%	390.33		390.33
1.00	408 CUOTA SINDICAL 2%	520.44		520.44

HOJA : 1

S./Familiar	No Suj.Ret.	Suj.Ret.	T.Haberes	T.Deducc.
0.00	3427.10	24022.19	24022.19	5334.55

NETO A COBRAR : 24314.74

SON PESOS : [illegible]

P./JUBIL. BANCO DEPOSITO
OCTUBRE 2021 NACION. 10/11/2021
DUPLICADO

JOSE TOMAS CALCERANO

FIRMA

JOSE TOMAS CALCERANO CUIT:20-07051304-9 [illegible] Rec.####

Período Liq.	Fecha	Apellido y nombres	Sección	Legajo	C.U.I.L.
2.QUIN.NOV.2021	29/11/2021	CORTEZ HOLASCO ADRIAN	01	00072	20-22806007-1

Documento	Ingreso Actividad	Ingreso Empresa	Categoría	Quincena
1 22806007	10/08/2009	10/08/2009	PEON GENERAL	Segunda quincena

Cantidad	Concepto	V./Unit.	Haberes	Deducciones
10.00	001 2SQUENC.NOV.2021	2272.68	22726.80	
1.00	002 FDO.NAC.22/11/2021	2272.68	2272.68	
14.56	025 ESCALAFON POR ANTIGUE	249.99	3624.92	
1.00	152 NO REM NOV/21	3769.01	3769.01	
1.00	401 JUBILACION 11%	3148.68		3148.68
1.00	402 LEY 19032 3%	858.73		858.73
1.00	403 OBRA SOCIAL 3%	858.73		858.73
1.00	406 GASTOS SEPELIO 1.5%	429.37		429.37
1.00	408 CUOTA SINDICAL 2%	572.49		572.49

HOJA : 1

S./Familiar	No Suj.Ret.	Suj.Ret.	T.Haberes	T.Deducc.
0.00	3769.01	28828.40	28828.40	5868.00

NETO A COBRAR : 26926.21

SON PESOS : [illegible]

P./JUBIL. BANCO DEPOSITO
OCTUBRE 2021 NACION. 10/11/2021
DUPLICADO

JOSE TOMAS CALCERANO

FIRMA

CamScanner

Fecha: 20/09/2021 Apellido y nombres: CONTRERAS SOLANGE ADRIANA

Cantidad	Concepto	V./Unit.	Haberes	Deducciones
10.00	001 SUELDO BRUTO	2272.68	22726.80	
14.56	025 ESCALAFON POR ANTIGUE	227.47	3295.23	
1.00	401 JUBILACION 11%	2962.44		2962.44
1.00	402 LEY 19032 3%	780.67		780.67
1.00	403 OBRA SOCIAL 3%	780.67		780.67
1.00	406 CUOTA SINDICAL 2%	520.44		520.44

Total a Cobrar: $ 24614.74

Son Pesos veinticuatro mil seiscientos catorce con 74/100

Forma de Pago: BANCO — Deposito

SEPTIEMBRE 2021 NACION — 20/09/2021

DUPLICADO

JOSE TOMAS CALCERANO

Fecha: 20/09/2021 Apellido y nombres: CONTRERAS SOLANGE ADRIANA

Cantidad	Concepto	V./Unit.	Haberes	Deducciones
10.00	001 SUELDO BRUTO	2272.68	22726.80	
14.56	025 ESCALAFON POR ANTIGUE	227.47	3295.23	
1.00	401 JUBILACION 11%	2962.44		2962.44
1.00	402 LEY 19032 3%	780.67		780.67
1.00	403 OBRA SOCIAL 3%	780.67		780.67
1.00	406 CUOTA SINDICAL 2%	520.44		520.44

Total a Cobrar: $ 24614.74

Son Pesos veinticuatro mil seiscientos catorce con 74/100

Forma de Pago: BANCO — Deposito

SEPTIEMBRE 2021 NACION — 20/09/2021

DUPLICADO

JOSE TOMAS CALCERANO

Fecha: 20/09/2021 Apellido y nombres: CONTRERAS SOLANGE ADRIANA

Cantidad	Concepto	V./Unit.	Haberes	Deducciones
10.00	001 SUELDO BRUTO	2272.68	22726.80	
14.56	025 ESCALAFON POR ANTIGUE	227.47	3295.23	
1.00	401 JUBILACION 11%	2962.44		2962.44
1.00	402 LEY 19032 3%	780.67		780.67
1.00	403 OBRA SOCIAL 3%	780.67		780.67
1.00	406 CUOTA SINDICAL 2%	520.44		520.44

Total a Cobrar: $ 20487.64

Son Pesos veinte mil cuatrocientos ochenta y siete con 64/100

Forma de Pago: BANCO — Deposito

AGOSTO 2021 NACION — 30/08/2021

DUPLICADO

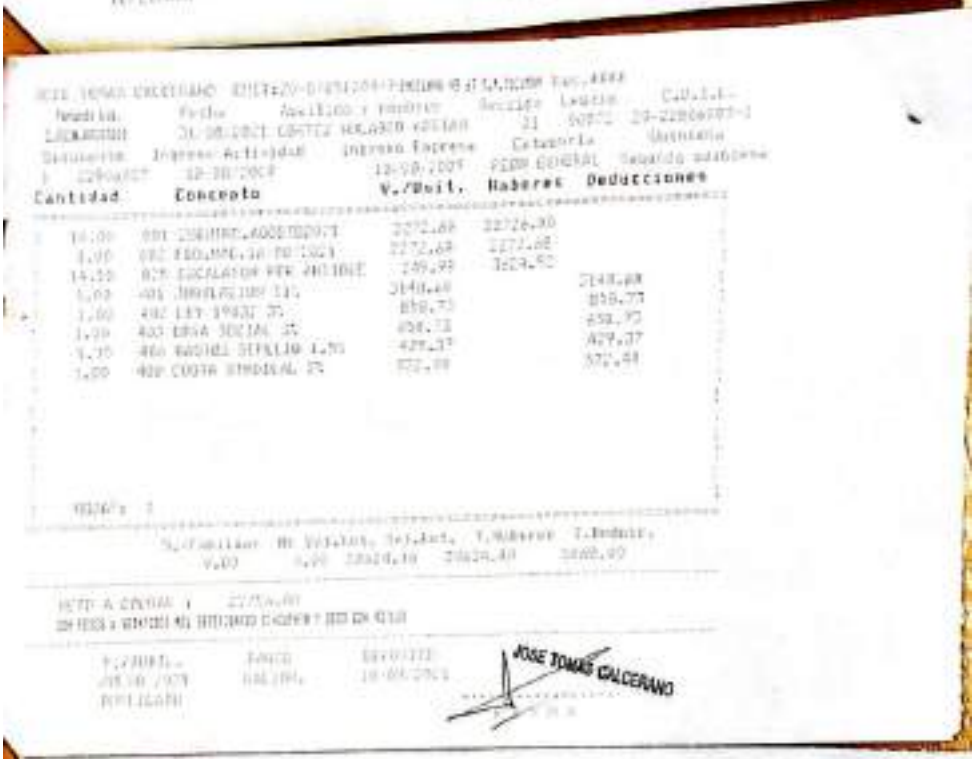
JOSE TOMAS CALCERANO

CamScanner



Cantidad Concepto V./Unit. Haberes Deducciones

JOSE TOMAS CALCERANO



Cantidad Concepto V./Unit. Haberes Deducciones

JOSE TOMAS CALCERANO



Cantidad Concepto V./Unit. Haberes Deducciones

JOSE TOMAS CALCERANO

CamScanner

JOSE TOMAS CALCERANO CUIT:29-[illegible] Fec.[illegible]

Período	Fecha	Apellido y Nombres	Sección	Legajo	C.U.I.L.
1.SEM.SAC.2021	24/06/2021	CHAVEZ ROSALES ADRIAN	01	00072	20-22086097-1

Documento	Ingreso Actividad	Ingreso Empresa	Categoría	Quincena
1 22086097	18/08/2009	18/08/2009	PEON GENERAL	Segunda quincena

Cantidad	Concepto	V./Unit.	Haberes	Deducciones
9.00	001 JORNAL.BASICO 2021	1751.77	15765.93	
1.00	002 ADIC.ANTIGUEDAD 2021	1751.77	1751.77	
13.00	023 ESCALAFON POR ANTIGUE	175.77	2287.01	
1.00	401 JUBILACION 11%	2187.33		2187.33
1.00	402 LEY 19032 3%	596.55		596.55
1.00	403 OBRA SOCIAL 3%	596.55		596.55
1.00	406 GASTOS SEPELIO 1.5%	298.27		298.27
1.00	408 CUOTA SINDICAL 2%	397.70		397.70

HOJA : 1

S./Familiar	Hs Sal.Ref.	Sal.Ref.	T.Haberes	T.Deducc.
0.00	0.00	19884.04	19884.04	4876.40

NETO A COBRAR : 15008.64

SON PESOS : QUINCE MIL OCHO CIENTOS CUAR SEN 64/100

F./PERIL.	BANCO	DEPOSITO
JUNIO 2021	NACION.	12/07/2021
DUPLICADO		

JOSE TOMAS CALCERANO

JOSE TOMAS CALCERANO CUIT:29-[illegible] Fec.[illegible]

Período	Fecha	Apellido y Nombres	Sección	Legajo	C.U.I.L.
1.SEM.SAC.2021	24/06/2021	CHAVEZ ROSALES ADRIAN	01	00072	20-22086097-1

Documento	Ingreso Actividad	Ingreso Empresa	Categoría	Quincena
1 22086097	18/08/2009	18/08/2009	PEON GENERAL	Segunda quincena

Cantidad	Concepto	V./Unit.	Haberes	Deducciones
10.00	001 JORNAL.BASICO 2021	1759.77	17597.70	
13.00	023 ESCALAFON POR ANTIGUE	175.77	2287.01	
1.00	401 JUBILACION 11%	2187.33		2187.33
1.00	402 LEY 19032 3%	596.55		596.55
1.00	403 OBRA SOCIAL 3%	596.55		596.55
1.00	406 GASTOS SEPELIO 1.5%	298.27		298.27
1.00	408 CUOTA SINDICAL 2%	397.70		397.70

HOJA : 1

S./Familiar	Hs Sal.Ref.	Sal.Ref.	T.Haberes	T.Deducc.
0.00	0.00	19884.04	19884.04	4876.40

NETO A COBRAR : 15008.64

SON PESOS : QUINCE MIL OCHO CIENTOS CUAR SEN 64/100

F./PERIL.	BANCO	DEPOSITO
JUNIO 2021	NACION.	12/07/2021
DUPLICADO		

JOSE TOMAS CALCERANO

JOSE TOMAS CALCERANO CUIT:29-07056304-9 [illegible] Sec.4888

Período	Fecha	Apellido y Nombres	Sección	Legajo	C.U.I.L.
1.SEM.SAC.2021	24/06/2021	CHAVEZ ROSALES ADRIAN	01	00072	20-22086097-1

Documento	Ingreso Actividad	Ingreso Empresa	Categoría	Quincena
1 22086097	18/08/2009	18/08/2009	PEON GENERAL	Segunda quincena

Cantidad	Concepto	V./Unit.	Haberes	Deducciones
1.00	021 1.SEM.SAC.2021	20879.08	20879.08	
1.00	401 JUBILACION 11%	2296.70		2296.70
1.00	402 LEY 19032 3%	626.37		626.37
1.00	403 OBRA SOCIAL 3%	626.37		626.37
1.00	406 GASTOS SEPELIO 1.5%	313.19		313.19
1.00	408 CUOTA SINDICAL 2%	417.58		417.58

HOJA : 1

S./Familiar	Hs Sal.Ref.	Sal.Ref.	T.Haberes	T.Deducc.
0.00	0.00	20879.08	20879.08	4280.21

NETO A COBRAR : 16598.87

SON PESOS : DIECISEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 87/100

F./PERIL.	BANCO	DEPOSITO
JUNIO 2021	NACION.	10/05/2021
DUPLICADO		

JOSE TOMAS CALCERANO

CamScanner
Escaneado con CamScanner

JOSE TOMAS CALCERANO CUIT:20-07051304-9 [illegible] Fec.####

Periodo Lic.	Fecha	Apellido y nombres	Seccion	Legajo	C.U.I.L.
[illegible]	29/06/2021	CORTEZ NOLASCO ADRIAN	01	00072	20-22806007-1

Documento	Ingreso Actividad	Ingreso Empresa	Categoria	Quincena
[illegible]	19/08/2009	19/08/2009	PEON GENERAL	Primera quincena

Cantidad	Concepto	V./Unit.	Haberes	Deducciones
11.00	001 SUELDO,JUNIO 2021	1757.72	19334.92	
13.00	025 ESCALAFON POR ANTIGUE	193.13	2510.69	
1.00	401 JUBILACION 11%	2486.67		2486.67
1.00	402 LEY 19032 3%	676.20		676.20
1.00	403 OBRA SOCIAL 3%	676.20		676.20
1.00	406 SEGURO SEPELIO 1.5%	338.10		338.10
1.00	408 CUOTA SINDICAL 2%	450.81		450.81

HOJA : 1

S./Familiar	No Sui.Ret.	Sui.Ret.	T.Haberes	T.Deducc.
0.00	0.00	21873.32	21873.32	4954.08

NETO A COBRAR : 16919.24
SON PESOS : DIECISEIS MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE Y NUEVE CTS 24/100

F./JUBIL.	BANCO	DEPOSITO
JUNIO 2021	NACION.	16/06/2021
DUPLICADO		

JOSE TOMAS CALCERANO
FIRMA

JOSE TOMAS CALCERANO CUIT:20-07051304-9 [illegible] Fec.####

Periodo Lic.	Fecha	Apellido y nombres	Seccion	Legajo	C.U.I.L.
[illegible]	29/06/2021	CORTEZ NOLASCO ADRIAN	01	00072	20-22806007-1

Documento	Ingreso Actividad	Ingreso Empresa	Categoria	Quincena
[illegible]	19/08/2009	19/08/2009	PEON GENERAL	Segunda quincena

Cantidad	Concepto	V./Unit.	Haberes	Deducciones
9.00	001 2DOUINC.JUNIO 2021	1759.72	15837.48	
1.00	002 PRO.ANC..1706/2021	1759.72	1759.72	
13.00	025 ESCALAFON POR ANTIGUE	175.97	2287.61	
1.00	401 JUBILACION 11%	2187.33		2187.33
1.00	402 LEY 19032 3%	596.55		596.55
1.00	403 OBRA SOCIAL 3%	596.55		596.55
1.00	406 SEGURO SEPELIO 1.5%	298.27		298.27
1.00	408 CUOTA SINDICAL 2%	397.70		397.70

HOJA : 1

S./Familiar	No Sui.Ret.	Sui.Ret.	T.Haberes	T.Deducc.
0.00	0.00	19284.84	19284.84	4076.40

NETO A COBRAR : 15208.44
SON PESOS : QUINCE MIL DOSCIENTOS OCHO CON 44/100

F./JUBIL.	BANCO	DEPOSITO
JUNIO 2021	NACION.	16/06/2021
DUPLICADO		

JOSE TOMAS CALCERANO
FIRMA

CamScanner
Escaneado con CamScanner

6.- IBAÑEZ VICTOR MANUEL

CamScanner

Correo Argentino

CARTA DOCUMENTO

DR. JULIO CESAR PALCIO (h)	IBAÑEZ VICTOR MANUEL
LAS HERAS Nº 555	FINCA IBAÑEZ - EL TIMBO VIEJO
DOMICILIO: 4000 S M DE TUC. TUCUMAN	DOMICILIO: 4101 BURRUYACU TUCUMAN
CÓDIGO POSTAL / LOCALIDAD / PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL / LOCALIDAD / PROVINCIA

San Miguel de Tucumán, 27 de Abril de 2023

En nuestro carácter de apoderado de las herederas PAOLA ALEJANDRA y LAURA BEATRIZ CALCERANO (Escritura Nº 53); apoderada de la coheredera TERESA ROSA CALCERANO y de coheredera respectivamente de la sucesión de JOSE TOMAS CALCERANO, comunicamos a Ud. que a raíz del fallecimiento de vuestro empleador, queda DESPEDIDO por la causal prevista en el art. 249 de la L.C.T. Liquidación final a vuestra disposición. A disposición en el plazo legal la entrega de certificación de servicios y certificado de trabajo. QUEDA UD NOTIFICADO.-

DR. JULIO CESAR PALACIO (h)
DNI: 27.364.916

ANA CAROLINA POSSE
DNI: 21.799.352

ANA MARIA CALCERANO
DNI: 13.637.325

28 ABR 2023

Doble por aquí

Doble por aquí

CamScanner
Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner



Ibañez Victor Manuel.
Rhodanm 11/73

Resultados de la consulta para la pieza: CD-145467759-AR

Fecha	Planta	Historia	Estado
21-06-2023 08:55	CDD 02 TUCUMAN NORTE	INTENTO DE ENTREGA	ENTREGADO
21-06-2023 07:13	CDD 02 TUCUMAN NORTE	EN PODER DEL CARTERO	
21-06-2023 06:39	CDD 02 TUCUMAN NORTE	LLEGADA AL CENTRO DE PROCESAMIENTO	
16-06-2023 18:13	CTP S.M.DE TUCUMAN	LLEGADA AL CENTRO DE PROCESAMIENTO	
16-06-2023 13:31	CDD 01 TUCUMAN CENTRAL	EN PROCESO DE CLASIFICACIÓN	
16-06-2023 06:31	CDD 01 TUCUMAN CENTRAL		
16-06-2023 06:09	CDD 01 TUCUMAN CENTRAL	LLEGADA AL CENTRO DE PROCESAMIENTO	
15-06-2023 19:08	CTP S.M.DE TUCUMAN	EN PROCESO DE CLASIFICACIÓN	
15-06-2023 16:37	CTP S.M.DE TUCUMAN	LLEGADA AL CENTRO DE PROCESAMIENTO	

Cantidad de movimientos 9

Imprimir

about:blank
1/1
CamScanner

Telegrama Ley Nº 23.789

Más de 30 palabras TCL 093954396

CORREO ARGENTINO

DESTINATARIO

HEREDEROS CALCERANO JOSE TOMAS
Apellido y nombre o razón social

Finca Agrícola
Ramo o actividad principal

Chiclana N. 71/73 (4000)
Domicilio laboral Código Postal

San Miguel de Tucumán Tucumán
Localidad Provincia

REMITENTE

IBAÑEZ VICTOR MANUEL
Apellido y nombre

25.123.009 06/2023
DNI N° Fecha

Finca Ibañez – El Timbo Viejo (4101)
Domicilio real Código Postal

BURRUYACU Tucumán
Localidad Provincia

Habiendo sido empleado del Sr. JOSE TOMAS CALCERANO, DNI 7.051.304, quien falleciera el día 30/03/2023, es que remito el presente telegrama colacionado a sus herederos, las Sras. **PAOLA ALEJANDRA CALCERANO, DNI 29.157.867, LAURA BEATRIZ CALCERANO, DNI 28.476.873, ANA MARIA CALCERANO, DNI 13.627.325, y TERESA ROSA CALCERANO, DNI 12.449.324**, por medio del cual rechazo carta documento fechada el día 27/04/2023 y recibida el día 02/05/2023, por falsa, maliciosa e improcedente.

Niego que me puedan despedir invocando la tipificación del artículo 249 de la LCT y abonarme la mitad de la indemnización que me corresponde. Si bien es cierto que fui despedido con fecha 02/05/2023, el mismo se trata de un despido sin causa alguna que lo justifique, el cual no encuadra con la tipificación del artículo 249 de la LCT y por ello debe ser indemnizado en forma íntegra, de acuerdo a lo previsto por los artículos 231/2 (Indemnización por falta de Preaviso) y 245 (Indemnización por Antigüedad) de la LCT y no en forma parcializada, tal como ustedes hicieron.

El hecho que haya fallecido el Sr CALCERANO, no implica que necesariamente se pueda extinguir el contrato de trabajo invocando el artículo 249 de la LCT, tal como ustedes hacen. Por regla general el contrato de trabajo no se extingue por muerte del empleador, sino que el mismo continúa con sus sucesores. La finca donde me desempeñaba, ubicada en la localidad del Timbo Nuevo de la Provincia de Tucumán, a la fecha continúa la explotación por parte de las herederas, inclusive algunos de los empleados que fueron despedidos, continúan trabajando sin registración alguna, tal como se dice vulgarmente "en negro". Por otra parte, la sola expresión de la carta documento de despido, que el distracto laboral obedece al fallecimiento del empleador, sin indicación alguna de las consecuencias que tal acontecimiento provocó en la continuidad de la explotación, implica un silencio inexcusable, totalmente violatorio del artículo 243 de la LCT, atento que estas circunstancias debieron expresarse en el texto del despido.

Pongo en conocimiento que me encuentro deficientemente registrado, atento que mi fecha de ingreso a trabajar bajo las órdenes del Sr. CALCERANO se produce el día OCTUBRE DE 1993, sin embargo me registran deficientemente el día 01/04/1996. Por otra parte la categoría laboral con la que figuro registrado es la de "Peón General", como todos los empleados dependientes, sin embargo me desempeñaba como TRACTORISTA. Esta deficiencia hace que deban abonarme la indemnización del artículo 1 de la ley 25.323.

Atento al despido sin causa alguna que me realizaron, INTIMO por el perentorio plazo de 48 horas me abonen las diferencias de Indemnización por Antigüedad (Art. 245 LCT); Indemnización por Falta de Preaviso (Arts. 231/2 LCT); juntamente con la indemnización del Art. 1 de la ley 25.323, por estar deficientemente registrado; liquidación final no indemnizatoria y diferencias salariales y de aguinaldo por todo el tiempo no prescripto, que para el caso de no hacerlo y obligarme a iniciar acciones ante la Autoridad Administrativa del Trabajo y/o judiciales ante el Juzgado del Trabajo que por sorteo corresponda, reclamaré además la indemnización del artículo 2 de la ley 25.323.

Finalmente y habiendo vencido el plazo de 30 días a contar de mi despido, intimo por el perentorio plazo de 48 horas me entreguen la Certificación de Servicios y Remuneraciones y el Certificado de Trabajo, con firmas debidamente certificadas, que para el caso de no hacerlo o hacerlo deficientemente, reclamaré la referida documentación en sede administrativa y/o judicial, juntamente con la multa del artículo 80 de la LCT.

Para todos los efectos legales, constituyo domicilio en calle Ayacucho 74 1er Piso OFICINA "A" de la ciudad de San Miguel de Tucumán, por ser el Estudio Jurídico de mi letrado patrocinante, Dr. LUIS PEREZ CAPOZUCCO quien actúa en forma conjunta o indistinta con el Dr. MAURICIO GARCIA ARNERA.

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS.

NT Firma

NT firma

23.25123009.9

CONFRONTADO CONFORME
CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL EXPEDIDO EN LA FECHA: 15/6/23
CARTA DOCUMENTO N°:

1 - Comunicación de renuncia ☐ 2 - Comunicación de ausencia ☐ 3 - Otro tipo de comunicación ☐

En caso de comunicaciones efectuadas a organismos previsionales provinciales se consignará su domicilio legal.

15 JUN 2023

MTSS Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

CamScanner

Resultados de la consulta para la pieza: CD-145467745-AR

Fecha	Planta	Historia	Estado
16-06-2023 11:06	CDD 01 TUCUMAN CENTRAL	INTENTO DE ENTREGA	ENTREGADO
16-06-2023 06:56	CDD 01 TUCUMAN CENTRAL	EN PODER DEL CARTERO	
16-06-2023 06:09	CDD 01 TUCUMAN CENTRAL	LLEGADA AL CENTRO DE PROCESAMIENTO	
15-06-2023 19:08	CTP S.M.DE TUCUMAN	EN PROCESO DE CLASIFICACIÓN	
15-06-2023 16:37	CTP S.M.DE TUCUMAN	LLEGADA AL CENTRO DE PROCESAMIENTO	

Cantidad de movimientos 5

Imprimir

about:blank

CamScanner

Telegrama Ley Nº 23.789

Más de 30 palabras TCL 093954397

CORREO ARGENTINO

DESTINATARIO

HEREDEROS CALCERANO JOSE TOMAS
Apellido y nombre o razón social

Finca Agricola
Rama principal

Las Heras 555 (4000)
Domicilio laboral Código Postal

San Miguel de Tucumán Tucumán
Localidad Provincia

REMITENTE

IBAÑEZ VICTOR MANUEL
Apellido y nombre

25.123.009 06/2023
DNI Nº Fecha

Finca Ibañez – El Timbo Viejo (4101)
Domicilio real Código Postal

BURRUYACU Tucumán
Localidad Provincia

Habiendo sido empleado del Sr. JOSE TOMAS CALCERANO, DNI 7.051.304, quien falleciera el día 30/03/2023, es que remito el presente telegrama colacionado a sus herederas, las Sras. PAOLA ALEJANDRA CALCERANO, DNI 29.157.867, LAURA BEATRIZ CALCERANO, DNI 28.476.873, ANA MARIA CALCERANO, DNI 13.627.325, y TERESA ROSA CALCERANO, DNI 12.449.324, por medio del cual rechazo carta documento fechada el día 27/04/2023 y recibida el día 02/05/2023, por falsa, maliciosa e improcedente.
Niego que me puedan despedir invocando la tipificación del artículo 249 de la LCT y abonarme la mitad de la indemnización que me corresponde. Si bien es cierto que fui despedido con fecha 02/05/2023, el mismo se trata de un despido sin causa alguna que lo justifique, el cual no encuadra con la tipificación del artículo 249 de la LCT y por ello debe ser indemnizado en forma integra, de acuerdo a lo previsto por los artículos 231/2 (Indemnización por falta de Preaviso) y 245 (Indemnización por Antigüedad) de la LCT y no en forma parcializada, tal como ustedes hicieron.
El hecho que haya fallecido el Sr CALCERANO, no implica que necesariamente se pueda extinguir el contrato de trabajo invocando el artículo 249 de la LCT, tal como ustedes hacen. Por regla general el contrato de trabajo no se extingue por muerte del empleador, sino que el mismo continúa con sus sucesores. La finca donde me desempeñaba, ubicada en la localidad del Timbo Nuevo de la Provincia de Tucumán, a la fecha continúa la explotación por parte de las herederas, inclusive algunos de los empleados que fueron despedidos, continúan trabajando sin registración alguna, tal como se dice vulgarmente "en negro". Por otra parte, la sola expresión de la carta documento de despido, que el distracto laboral obedece al fallecimiento del empleador, sin indicación alguna de las consecuencias que tal acontecimiento provocó en la continuidad de la explotación, implica un silencio inexcusable, totalmente violatorio del artículo 243 de la LCT, atento que estas circunstancias debieron expresarse en el texto del despido.
Pongo en conocimiento que me encuentro deficientemente registrado, atento que mi fecha de ingreso a trabajar bajo las órdenes del Sr. CALCERANO se produce el día OCTUBRE DE 1993, sin embargo me registran deficientemente el día 01/04/1996. Por otra parte la categoría laboral con la que figuro registrado es la de "Peón General", como todos los empleados dependientes, sin embargo me desempeñaba como TRACTORISTA. Esta deficiencia hace que deban abonarme la indemnización del artículo 1 de la ley 25.323.
Atento al despido sin causa alguna que me realizaron, INTIMO por el perentorio plazo de 48 horas me abonen las diferencias de Indemnización por Antigüedad (Art. 245 LCT); Indemnización por Falta de Preaviso (Arts. 231/2 LCT); juntamente con la indemnización del Art. 1 de la ley 25.323, por estar deficientemente registrado; liquidación final no indemnizatoria y diferencias salariales y de aguinaldo por todo el tiempo no prescripto, que para el caso de no hacerlo y obligarme a iniciar acciones ante la Autoridad Administrativa del Trabajo y/o judiciales ante el Juzgado del Trabajo que por sorteo corresponda, reclamaré además la indemnización del artículo 2 de la ley 25.323.
Finalmente y habiendo vencido el plazo de 30 días a contar de mi despido, intimo por el perentorio plazo de 48 horas me entreguen la Certificación de Servicios y Remuneraciones y el Certificado de Trabajo, con firmas debidamente certificadas, que para el caso de no hacerlo o hacerlo deficientemente, reclamaré la referida documentación en sede administrativa y/o judicial, juntamente con la multa del artículo 80 de la LCT.
Para todos los efectos legales, constituyo domicilio en calle Ayacucho 74 1er Piso OFICINA "A" de la ciudad de San Miguel de Tucumán, por ser el Estadio Jurídico de mi letrado patrocinante, Dr. LUIS PEREZ CAPOZUCCO quien actúa en forma conjunta o indistinta con el Dr. MAURICIO GARCIA ARNERA.
QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS.

× Nt Firma
× Nt Firma
× 23.25.123009.9

CONFRONTADO CONFORME
CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL EXPEDIDO EN LA FECHA: 15/6/23
CARTA DOCUMENTO Nº: CD165487745

0109-015688

1 - Comunicación de renuncia ☐ 2 - Comunicación de ausencia ☐ 3 - Otro tipo de comunicación ☐

En caso de comunicaciones efectuadas a organismos previsionales u obras sociales consignará su domicilio legal.

Correo Oficial E.P. Suc. 25 - 89-1
15 JUN 20 23

MTSS Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

CamScanner

RECIBO DE LIQUIDACION DE HABERES

Calcerano

EMPLEADOR : JOSE TOMAS CALCERANO
DOMICILIO: CHICLANA Nº 71
LOCALIDAD: S. M. DE TUCUMAN
C.U.I.T: 20-07051304-9

APELLIDO Y NOMBRE	LEGAJO	CUIL
IBAÑEZ VICTOR MANUEL	28	23-25123009-9

FECHA ING.	CONDICION	CATEGORIA
1/4/1996	PERMANENTE PRESTACIÓN CONTINUA	PEON GENERAL
		DEPOSITO APORT. Y CONT.

PERIODO ABONADO						
LIQUIDACION	MES	AÑO	SUELDO	FECHA DEP.	PER. DEP.	BANCO DEP
INDEMNIZACION		2023	76184,39			

CODIGO	CONCEPTO	TOT. DS. %	HABERES	DEDUCIONES	HAB. S/ DESC
0026	INDEMNIZACION ART. 249 L.C.T.-	32,00	2437900,48		

LUGAR Y FECHA DE PAGO :	CHICLANA Nº 71. SAN MIGUEL DE TUC.	5/5/2023	Total Haberes	Total Deducc	Tot. Hab. s/D
RECIBO LEYES 17250,20744 Y 21297			2437900,48	0,00	0,00
				Neto a Cobrar	2437900,48

Tomás Palacios
FIRMA DEL EMPLEADOR

SON PESOS

DOS MILLONES CUATROSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CON CUARENTA Y OCHO CTVS.-

RECIBO DE LIQUIDACION DE HABERES

Calcerano

EMPLEADOR : JOSE TOMAS CALCERANO
DOMICILIO: CHICLANA Nº 71
LOCALIDAD: S. M. DE TUCUMAN
C.U.I.T: 20-07051304-9

APELLIDO Y NOMBRE	LEGAJO	CUIL
IBAÑEZ VICTOR MANUEL	28	23-25123009-9

FECHA ING.	CONDICION	CATEGORIA
1/4/1996	PERMANENTE PRESTACIÓN CONTINUA	PEON GENERAL
		DEPOSITO APORT. Y CONT.

PERIODO ABONADO						
LIQUIDACION	MES	AÑO	SUELDO	FECHA DEP.	PER. DEP.	BANCO DEP
1º QUINC	ABRIL	2023	5496,71			

CODIGO	CONCEPTO	TOT. DS. %	HABERES	DEDUCIONES	HAB. S/ DESC
0001	1º QUINCENA ABRIL 2023	8,00	43973,68		
0002	FDO 2-7/4/2023	2,00	10993,42		
0025	ANTIGUEDAD	32,00	17589,47		
0401	APORTE JUBILATORIO	11,00%		7981,22	
0402	LEY 19032	3,00%		2176,70	
0403	OBRA SOCIAL	3,00%		2176,70	
0406	GASTOS DE SEPELIO	1,50%		1088,35	
0408	CUOTA SINDICAL	2,00%		1451,13	

LUGAR Y FECHA DE PAGO :	CHICLANA Nº 71. SAN MIGUEL DE TUC.	5/5/2023	Total Haberes	Total Deducc	Tot. Hab. s/D
RECIBO LEYES 17250,20744 Y 21297			72556,57	14874,10	0,00
				Neto a Cobrar	57682,47

Tomás Palacios
FIRMA DEL EMPLEADOR

SON PESOS

CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS CON CUARENTA Y SIETE CTVS.-

CamScanner

RECIBO DE LIQUIDACION DE HABERES

Calcerano

EMPLEADOR: JOSE TOMAS CALCERANO
DOMICILIO: CHICLANA Nº 71
LOCALIDAD: S. M. DE TUCUMAN
C.U.I.T: 20-07051304-9

APELLIDO Y NOMBRE	LEGAJO	CUIL
IBAÑEZ VICTOR MANUEL	28	23-25123009-9

FECHA ING.	CONDICION	CATEGORIA
1/4/1996	PERMANENTE PRESTACION CONTINUA	PEON GENERAL

PERIODO ABONADO				DEPOSITO APORT. Y CONT.		
LIQUIDACION	MES	AÑO	SUELDO	FECHA DEP.	PER. DEP.	BANCO DEP
2º QUINC	ABRIL	2023	5496,71			

CODIGO	CONCEPTO	TOT. DS. %	HABERES	DEDUCIONES	HAB. S/ DESC
0001	2º QUINCENA ABRIL 2023	11,00	60463,81		
0006	VACACIONES PROPORCIONAL 2023	3,00	16490,13		
0025	ANTIGÜEDAD	32,00	24625,26		
0021	1º SAC PROPORCIONAL 2023		83023,24		
0401	APORTE JUBILATORIO	11,00%		20306,27	
0402	LEY 19032	3,00%		5538,07	
0403	OBRA SOCIAL	3,00%		5538,07	
0406	GASTOS DE SEPELIO	1,50%		2769,04	
0408	CUOTA SINDICAL	2,00%		3692,05	

LUGAR Y FECHA DE PAGO: CHICLANA Nº 71. SAN MIGUEL DE TUC.	5/5/2023	Total Haberes	Total Deducc	Tot. Hab. s/D
RECIBO LEYES 17250,20744 Y 21297		184602,44	37843,50	0,00
			Neto a Cobrar	146758,94

SON PESOS
CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON NOVENTA Y CUATRO CTVS.-

Tomas Palacio
FIRMA DEL EMPLEADOR

RECIBO DE LIQUIDACION DE HABERES

Calcerano

EMPLEADOR: JOSE TOMAS CALCERANO
DOMICILIO: CHICLANA Nº 71
LOCALIDAD: S. M. DE TUCUMAN
C.U.I.T: 20-07051304-9

APELLIDO Y NOMBRE	LEGAJO	CUIL
IBAÑEZ VICTOR MANUEL	28	23-25123009-9

FECHA ING.	CONDICION	CATEGORIA
1/4/1996	PERMANENTE PRESTACION CONTINUA	PEON GENERAL

PERIODO ABONADO				DEPOSITO APORT. Y CONT.		
LIQUIDACION	MES	AÑO	SUELDO	FECHA DEP.	PER. DEP.	BANCO DEP
VACACIONES		2022	4733,28			

CODIGO	CONCEPTO	TOT. DS. %	HABERES	DEDUCIONES	HAB. S/ DESC
0001	VACACIONES 2022	35,00	165664,80		
0025	ANTIGÜEDAD	30,50	50527,76		
0401	APORTE JUBILATORIO	11,00%		23781,18	
0402	LEY 19032	3,00%		6485,78	
0403	OBRA SOCIAL	3,00%		6485,78	
0406	GASTOS DE SEPELIO	1,50%		3242,89	
0408	CUOTA SINDICAL	2,00%		4323,85	

LUGAR Y FECHA DE PAGO: CHICLANA Nº 71. SAN MIGUEL DE TUC.	3/3/2023	Total Haberes	Total Deducc	Tot. Hab. s/D
RECIBO LEYES 17250,20744 Y 21297		216192,56	44319,48	0,00
			Neto a Cobrar	171873,09

SON PESOS
CIENTO SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES CON NUEVE CTVS.-

JOSE TOMAS CALCERANO
DNI 17.051.304
FIRMA DEL EMPLEADOR

CamScanner
Escaneado con CamScanner

RECIBO DE LIQUIDACION DE HABERES

Calcerano

EMPLEADOR : JOSE TOMAS CALCERANO
DOMICILIO: CHICLANA Nº 71
LOCALIDAD: S. M. DE TUCUMAN
C.U.I.T: 20-07051304-9

APELLIDO Y NOMBRE	LEGAJO	CUIL
IBAÑEZ VICTOR MANUEL	28	23-25123009-9

FECHA ING.	CONDICION	CATEGORIA
1/4/1996	PERMANENTE PRESTACIÓN CONTINUA	PEON GENERAL

PERIODO ABONADO				DEPOSITO APORT. Y CONT.		
LIQUIDACION	MES	AÑO	SUELDO	FECHA DEP.	PER. DEP.	BANCO DEP
1º QUINC.	FEBRERO	2023	4733,28			

CODIGO	CONCEPTO	TOT. DS. %	HABERES	DEDUCIONES	HAB. S/ DESC
0001	1º QUINCENA FEBRERO 2023	10,00	47332,80		
0025	ANTIGÜEDAD	30,50	14436,50		
0401	APORTE JUBILATORIO	11,00%		6794,62	
0402	LEY 19032	3,00%		1853,08	
0403	OBRA SOCIAL	3,00%		1853,08	
0406	GASTOS DE SEPELIO	1,50%		926,54	
0408	CUOTA SINDICAL	2,00%		1235,39	

LUGAR Y FECHA DE PAGO : CHICLANA Nº 71. SAN MIGUEL DE TUC.	6/3/2023	Total Haberes	Total Deducc	Tot. Hab. s/D
RECIBO LEYES 17250,20744 Y 21297		61769,30	12662,71	0,00
			Neto a Cobrar	49106,60

JOSE TOMAS CALCERANO
DNI. 7.051.304
FIRMA DEL EMPLEADOR

SON PESOS
CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO SEIS CON SESENTA CTVS.

RECIBO DE LIQUIDACION DE HABERES

Calcerano

EMPLEADOR : JOSE TOMAS CALCERANO
DOMICILIO: CHICLANA Nº 71
LOCALIDAD: S. M. DE TUCUMAN
C.U.I.T: 20-07051304-9

APELLIDO Y NOMBRE	LEGAJO	CUIL
IBAÑEZ VICTOR MANUEL	28	23-25123009-9

FECHA ING.	CONDICION	CATEGORIA
1/4/1996	PERMANENTE PRESTACIÓN CONTINUA	PEON GENERAL

PERIODO ABONADO				DEPOSITO APORT. Y CONT.		
LIQUIDACION	MES	AÑO	SUELDO	FECHA DEP.	PER. DEP.	BANCO DEP
2º QUINC.	FEBRERO	2023	4733,28			

CODIGO	CONCEPTO	TOT. DS. %	HABERES	DEDUCIONES	HAB. S/ DESC
0001	2º QUINCENA FEBRERO 2023	8,00	37866,24		
0002	FDO 20/02/2023	1,00	4733,28		
0003	FDO 21/02/2023	1,00	4733,28		
0025	ANTIGÜEDAD	30,50	14436,50		
0401	APORTE JUBILATORIO	11,00%		6794,62	
0402	LEY 19032	3,00%		1853,08	
0403	OBRA SOCIAL	3,00%		1853,08	
0406	GASTOS DE SEPELIO	1,50%		926,54	
0408	CUOTA SINDICAL	2,00%		1235,39	

LUGAR Y FECHA DE PAGO : CHICLANA Nº 71. SAN MIGUEL DE TUC.	6/3/2023	Total Haberes	Total Deducc	Tot. Hab. s/D
RECIBO LEYES 17250,20744 Y 21297		61769,30	12662,71	0,00
			Neto a Cobrar	49106,60

JOSE TOMAS CALCERANO
DNI. 7.051.304
FIRMA DEL EMPLEADOR

SON PESOS
CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO SEIS CON SESENTA CTVS.

CamScanner
Escaneado con CamScanner

RECIBO DE LIQUIDACION DE HABERES

Calcerano

EMPLEADOR : JOSE TOMAS CALCERANO
DOMICILIO: CHICLANA Nº 71
LOCALIDAD: S. M. DE TUCUMAN
C.U.I.T: 20-07051304-9

APELLIDO Y NOMBRE	LEGAJO	CUIL
IBAÑEZ VICTOR MANUEL	28	23-25123009-9

FECHA ING.	CONDICION	CATEGORIA
1/4/1996	PERMANENTE PRESTACIÓN CONTINUA	PEON GENERAL

PERIODO ABONADO				DEPOSITO APORT. Y CONT.			
LIQUIDACION	MES	AÑO	SUELDO	FECHA DEP.	PER. DEP.	BANCO DEP	
1º QUINC.	ENERO	2023	4733,28				
CODIGO	CONCEPTO			TOT. DS. %	HABERES	DEDUCIONES	HAB. S/ DESC
0001	1º QUINCENA ENERO 2023			10,00	47332,80		
0025	ANTIGUEDAD			30,50	14436,50		
0401	APORTE JUBILATORIO			11,00%		6794,62	
0402	LEY 19032			3,00%		1853,08	
0403	OBRA SOCIAL			3,00%		1853,08	
0406	GASTOS DE SEPELIO			1,50%		926,54	
0408	CUOTA SINDICAL			2,00%		1235,39	

LUGAR Y FECHA DE PAGO : CHICLANA Nº 71. SAN MIGUEL DE TUC.	6/2/2023	Total Haberes	Total Deducc	Tot. Hab. s/D
RECIBO LEYES 17250,20744 Y 21297		61769,30	12662,71	0,00
			Neto a Cobrar	49106,60

JOSE TOMAS CALCERANO
DNI. 7.051.304
FIRMA DEL EMPLEADOR

SON PESOS
CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO SEIS CON SESENTA CTVS

RECIBO DE LIQUIDACION DE HABERES

Calcerano

EMPLEADOR : JOSE TOMAS CALCERANO
DOMICILIO: CHICLANA Nº 71
LOCALIDAD: S. M. DE TUCUMAN
C.U.I.T: 20-07051304-9

APELLIDO Y NOMBRE	LEGAJO	CUIL
IBAÑEZ VICTOR MANUEL	28	23-25123009-9

FECHA ING.	CONDICION	CATEGORIA
1/4/1996	PERMANENTE PRESTACIÓN CONTINUA	PEON GENERAL

PERIODO ABONADO				DEPOSITO APORT. Y CONT.			
UQUIDACION	MES	AÑO	SUELDO	FECHA DEP.	PER. DEP.	BANCO DEP	
2º QUINC.	ENERO	2023	4733,28				
CODIGO	CONCEPTO			TOT. DS. %	HABERES	DEDUCIONES	HAB. S/ DESC
0001	2º QUINCENA ENERO 2023			11,00	52066,08		
0025	ANTIGÜEDAD			30,50	15880,15		
0401	APORTE JUBILATORIO			11,00%		7474,09	
0402	LEY 19032			3,00%		2038,39	
0403	OBRA SOCIAL			3,00%		2038,39	
0406	GASTOS DE SEPELIO			1,50%		1019,19	
0408	CUOTA SINDICAL			2,00%		1358,92	

LUGAR Y FECHA DE PAGO : CHICLANA Nº 71. SAN MIGUEL DE TUC.	6/2/2023	Total Haberes	Total Deducc	Tot. Hab. s/D
RECIBO LEYES 17250,20744 Y 21297		67946,23	13928,98	0,00
			Neto a Cobrar	54017,26

JOSE TOMAS CALCERANO
DNI. 7.051.304
FIRMA DEL EMPLEADOR

SON PESOS
CINCUENTA Y CUATRO MIL DIESISIETE CON VEINTISEIS CTVS.

CamScanner
Escaneado con CamScanner

RECIBO DE LIQUIDACION DE HABERES

Calcerano

EMPLEADOR : JOSE TOMAS CALCERANO
DOMICILIO: CHICLANA Nº 71
LOCALIDAD: S. M. DE TUCUMAN
C.U.I.T: 20-07051304-9

APELLIDO Y NOMBRE				LEGAJO	CUIL
IBAÑEZ VICTOR MANUEL				28	23-25123009-9
FECHA ING.	CONDICION			CATEGORIA	
1/4/1996	PERMANENTE PRESTACIÓN CONTINUA			PEON GENERAL	
PERIODO ABONADO				DEPOSITO APORT. Y CONT.	
LIQUIDACION	MES	AÑO	SUELDO	FECHA DEP.	PER. DEP.	BANCO DEP
2º SEM	SAC	2022	61769,30			

CODIGO	CONCEPTO	TOT. DS. %	HABERES	DEDUCIONES	HAB. S/ DESC
0021	2º SEM. SAC. 2022	1,00	61769,30		
0401	APORTE JUBILATORIO	11,00%		6794,62	
0402	LEY 19032	3,00%		1853,08	
0403	OBRA SOCIAL	3,00%		1853,08	
0406	GASTOS DE SEPELIO	1,50%		926,54	
0408	CUOTA SINDICAL	2,00%		1235,39	

LUGAR Y FECHA DE PAGO : CHICLANA Nº 71. SAN MIGUEL DE TUC.	2/1/2023	Total Haberes	Total Deducc	Tot. Hab. s/D
RECIBO LEYES 17250,20744 Y 21297		61769,30	12662,71	0,00
			Neto a Cobrar	49106,59

JOSE TOMAS CALCERANO
DNI. 7.051.304

FIRMA DEL EMPLEADOR

SON PESOS

CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO SEIS CON CINCUENTA Y NUEVE CTVS.

RECIBO DE LIQUIDACION DE HABERES

Calcerano

EMPLEADOR : JOSE TOMAS CALCERANO
DOMICILIO: CHICLANA Nº 71
LOCALIDAD: S. M. DE TUCUMAN
C.U.I.T: 20-07051304-9

APELLIDO Y NOMBRE				LEGAJO	CUIL
IBAÑEZ VICTOR MANUEL				28	23-25123009-9
FECHA ING.	CONDICION			CATEGORIA	
1/4/1996	PERMANENTE PRESTACIÓN CONTINUA			PEON GENERAL	
PERIODO ABONADO				DEPOSITO APORT. Y CONT.	
LIQUIDACION	MES	AÑO	SUELDO	FECHA DEP.	PER. DEP.	BANCO DEP
1º QUINC.	DICIEMBRE	2022	4733,28			

CODIGO	CONCEPTO	TOT. DS. %	HABERES	DEDUCIONES	HAB. S/ DESC
0001	1º QUINCENA DICIEMBRE 2022	9,00	42599,52		
0002	FDO 08/12/2022	1,00	4733,28		
0025	ANTIGÜEDAD	30,50	14436,50		
0401	APORTE JUBILATORIO	11,00%		6794,62	
0402	LEY 19032	3,00%		1853,08	
0403	OBRA SOCIAL	3,00%		1853,08	
0406	GASTOS DE SEPELIO	1,50%		926,54	
0408	CUOTA SINDICAL	2,00%		1235,39	

LUGAR Y FECHA DE PAGO : CHICLANA Nº 71. SAN MIGUEL DE TUC.	2/1/2023	Total Haberes	Total Deducc	Tot. Hab. s/D
RECIBO LEYES 17250,20744 Y 21297		61769,30	12662,71	0,00
			Neto a Cobrar	49106,60

JOSE TOMAS CALCERANO
DNI. 7.051.304

FIRMA DEL EMPLEADOR

SON PESOS

CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO SEIS CON SESENTA CTVS.

CamScanner

RECIBO DE LIQUIDACION DE HABERES

EMPLEADOR : JOSE TOMAS CALCERANO
DOMICILIO: CHICLANA Nº 71
LOCALIDAD: S. M. DE TUCUMAN
C.U.I.T: 20-07051304-9

APELLIDO Y NOMBRE	LEGAJO	CUIL
IBAÑEZ VICTOR MANUEL	28	23-25123009-9

FECHA ING.	CONDICION	CATEGORIA
1/4/1996	PERMANENTE PRESTACIÓN CONTINUA	PEON GENERAL

PERIODO ABONADO				DEPOSITO APORT. Y CONT.		
LIQUIDACION	MES	AÑO	SUELDO	FECHA DEP.	PER. DEP.	BANCO DEP
2º QUINC.	DICIEMBRE	2022	4733,28			

CODIGO	CONCEPTO	TOT. DS. %	HABERES	DEDUCIONES	HAB. S/ DESC
0001	2º QUINCENA DICIEMBRE 2022	9,00	42599,52		
0002	FDO 24/12/2022	1,00	4733,28		
0025	ANTIGÜEDAD	30,50	14436,50		
0401	APORTE JUBILATORIO	11,00%		6794,62	
0402	LEY 19032	3,00%		1853,08	
0403	OBRA SOCIAL	3,00%		1853,08	
0406	GASTOS DE SEPELIO	1,50%		926,54	
0408	CUOTA SINDICAL	2,00%		1235,39	

LUGAR Y FECHA DE PAGO : CHICLANA Nº 71. SAN MIGUEL DE TUC.	2/1/2023	Total Haberes	Total Deducc	Tot. Hab. s/D
RECIBO LEYES 17250,20744 Y 21297		61769,30	12662,71	0,00
			Neto a Cobrar	49106,60

JOSE TOMAS CALCERANO
DNI. 7.051.304

FIRMA DEL EMPLEADOR

SON PESOS

CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO SEIS CON SESENTA CTVS.

RECIBO DE LIQUIDACION DE HABERES

EMPLEADOR : JOSE TOMAS CALCERANO
DOMICILIO: CHICLANA Nº 71
LOCALIDAD: S. M. DE TUCUMAN
C.U.I.T: 20-07051304-9

APELLIDO Y NOMBRE	LEGAJO	CUIL
IBAÑEZ VICTOR MANUEL	28	23-25123009-9

FECHA ING.	CONDICION	CATEGORIA
1/4/1996	PERMANENTE PRESTACIÓN CONTINUA	PEON GENERAL

PERIODO ABONADO				DEPOSITO APORT. Y CONT.		
LIQUIDACION	MES	AÑO	SUELDO	FECHA DEP.	PER. DEP.	BANCO DEP
1º QUINC.	NOVIEMBRE	2022	4351,57			

CODIGO	CONCEPTO	TOT. DS. %	HABERES	DEDUCIONES	HAB. S/ DESC
0001	1º QUINCENA NOVIEMBRE 2022	10,00	43515,70		
0025	ANTIGÜEDAD	30,50	13272,29		
0401	APORTE JUBILATORIO	11,00%		6246,68	
0402	LEY 19032	3,00%		1703,64	
0403	OBRA SOCIAL	3,00%		1703,64	
0406	GASTOS DE SEPELIO	1,50%		851,82	
0408	CUOTA SINDICAL	2,00%		1135,76	

LUGAR Y FECHA DE PAGO : CHICLANA Nº 71. SAN MIGUEL DE TUC.	9/12/2022	Total Haberes	Total Deducc	Tot. Hab. s/
RECIBO LEYES 17250,20744 Y 21297		56787,99	11641,54	
			Neto a Cobrar	4514

JOSE TOMAS CALCERANO
DNI. 7.051.304

FIRMA DEL EMPLEADOR

SON PESOS

CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS CON CUARENTA CINCO CTVS.

CamScanner

RECIBO DE LIQUIDACION DE HABERES

EMPLEADOR : JOSE TOMAS CALCERANO
DOMICILIO: CHICLANA Nº 71
LOCALIDAD: S. M. DE TUCUMAN
C.U.I.T: 20-07051304-9

APELLIDO Y NOMBRE	LEGAJO	CUIL
IBAÑEZ VICTOR MANUEL	28	23-25123009-9

FECHA ING.	CONDICION	CATEGORIA
1/4/1996	PERMANENTE PRESTACIÓN CONTINUA	PEON GENERAL

PERIODO ABONADO				DEPOSITO APORT. Y CONT.		
LIQUIDACION	MES	AÑO	SUELDO	FECHA DEP.	PER. DEP.	BANCO DEP
2º QUINC.	NOVIEMBRE	2022	4351,57			

CODIGO	CONCEPTO	TOT. DS. %	HABERES	DEDUCIONES	HAB. S/ DESC
0001	2º QUINCENA NOVIEMBRE 2022	9,00	39164,13		
0002	FDO. 21/11/2022	1,00	4351,57		
0025	ANTIGÜEDAD	30,50	13272,29		
0401	APORTE JUBILATORIO	11,00%		6246,68	
0402	LEY 19032	3,00%		1703,64	
0403	OBRA SOCIAL	3,00%		1703,64	
0406	GASTOS DE SEPELIO	1,50%		851,82	
0408	CUOTA SINDICAL	2,00%		1135,76	

LUGAR Y FECHA DE PAGO : CHICLANA Nº 71. SAN MIGUEL DE TUC.	9/12/2022	Total Haberes	Total Deducc	Tot. Hab. s/D
RECIBO LEYES 17250,20744 Y 21297		56787,99	11641,54	0,00
			Neto a Cobrar	45146,45

JOSE TOMAS CALCERANO
DNI. 7.051.304
FIRMA DEL EMPLEADOR

SON PESOS
CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS CON CUARENTA Y CINCO CTVS.

RECIBO DE LIQUIDACION DE HABERES

EMPLEADOR : JOSE TOMAS CALCERANO
DOMICILIO: CHICLANA Nº 71
LOCALIDAD: S. M. DE TUCUMAN
C.U.I.T: 20-07051304-9

APELLIDO Y NOMBRE	LEGAJO	CUIL
IBAÑEZ VICTOR MANUEL	28	23-25123009-9

FECHA ING.	CONDICION	CATEGORIA
1/4/1996	PERMANENTE PRESTACIÓN CONTINUA	PEON GENERAL

PERIODO ABONADO				DEPOSITO APORT. Y CONT.		
LIQUIDACION	MES	AÑO	SUELDO	FECHA DEP.	PER. DEP.	BANCO DEP
1º QUINC.	OCTUBRE	2022	4351,57			

CODIGO	CONCEPTO	TOT. DS. %	HABERES	DEDUCIONES	HAB. S/ DESC
0001	1º QUINCENA OCTUBRE 2022	8,00	34812,56		
0002	FDO. 07/10/2022	1,00	4351,57		
0003	FDO. 10/10/2022	1,00	4351,57		
0025	ANTIGÜEDAD	30,50	13272,29		
0401	APORTE JUBILATORIO	11,00%		6246,68	
0402	LEY 19032	3,00%		1703,64	
0403	OBRA SOCIAL	3,00%		1703,64	
0406	GASTOS DE SEPELIO	1,50%		851,82	
0408	CUOTA SINDICAL	2,00%		1135,76	

LUGAR Y FECHA DE PAGO : CHICLANA Nº 71. SAN MIGUEL DE TUC.	7/11/2022	Total Haberes	Total Deducc	Tot. Hab. s/D
RECIBO LEYES 17250,20744 Y 21297		56787,99	11641,54	0,00
			Neto a Cobrar	45146,45

JOSE TOMAS CALCERANO
DNI. 7.051.304
FIRMA DEL EMPLEADOR

SON PESOS
CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS CON CUARENTA Y CINCO CTVS.

CamScanner
Escaneado con CamScanner

RECIBO DE LIQUIDACION DE HABERES

EMPLEADOR : JOSE TOMAS CALCERANO
DOMICILIO: CHICLANA Nº 71
LOCALIDAD: S. M. DE TUCUMAN
C.U.I.T: 20-07051304-9

APELLIDO Y NOMBRE				LEGAJO	CUIL
IBAÑEZ VICTOR MANUEL				28	23-25123009-9
FECHA ING.	CONDICION		CATEGORIA		
1/4/1996	PERMANENTE PRESTACION CONTINUA		PEON GENERAL		
PERIODO ABONADO			DEPOSITO APORT. Y CONT.		
LIQUIDACION	MES	AÑO	SUELDO	FECHA DEP.	PER. DEP.	BANCO DEP
2º QUINC.	OCTUBRE	2022	4351,57			

CODIGO	CONCEPTO	TOT. DS. %	HABERES	DEDUCIONES	HAB. S/ DESC
0001	2º QUINCENA OCTUBRE 2022	11,00	47867,27		
0025	ANTIGUEDAD	30,50	14599,52		
0401	APORTE JUBILATORIO	11,00%		6871,35	
0402	LEY 19032	3,00%		1874,00	
0403	OBRA SOCIAL	3,00%		1874,00	
0406	GASTOS DE SEPELIO	1,50%		937,00	
0408	CUOTA SINDICAL	2,00%		1249,34	

LUGAR Y FECHA DE PAGO : CHICLANA Nº 71. SAN MIGUEL DE TUC.	7/11/2022	Total Haberes	Total Deducc	Tot. Hab. s/D
RECIBO LEYES 17250,20744 Y 21297		62466,79	12805,69	0,00
			Neto a Cobrar	49661,10

JOSE TOMAS CALCERANO
DNI 7.051.304

FIRMA DEL EMPLEADOR

SON PESOS

CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UNO CON DIEZ CTVS

RECIBO DE LIQUIDACION DE HABERES

EMPLEADOR : JOSE TOMAS CALCERANO
DOMICILIO: CHICLANA Nº 71
LOCALIDAD: S. M. DE TUCUMAN
C.U.I.T: 20-07051304-9

APELLIDO Y NOMBRE				LEGAJO	CUIL
IBAÑEZ VICTOR MANUEL				28	23-25123009-9
FECHA ING.	CONDICION		CATEGORIA		
1/4/1996	PERMANENTE PRESTACION CONTINUA		PEON GENERAL		
PERIODO ABONADO			DEPOSITO APORT. Y CONT.		
LIQUIDACION	MES	AÑO	SUELDO	FECHA DEP.	PER. DEP.	BANCO DEP
1º QUINC.	SEPTIEMBRE	2022	3969,85			

CODIGO	CONCEPTO	TOT. DS. %	HABERES	DEDUCIONES	HAB. S/ DESC
0001	1º QUINCENA SEPTIEMBRE 2022	10,00	39698,50		
0025	ANTIGUEDAD	30,50	12108,04		
0401	APORTE JUBILATORIO	11,00%		5698,72	
0402	LEY 19032	3,00%		1554,22	
0403	OBRA SOCIAL	3,00%		1554,20	
0406	GASTOS DE SEPELIO	1,50%		777,10	
0408	CUOTA SINDICAL	2,00%		1036,11	

LUGAR Y FECHA DE PAGO : CHICLANA Nº 71. SAN MIGUEL DE TUC.	7/10/2022	Total Haberes	Total Deducc	Tot. Hab. s/D
RECIBO LEYES 17250,20744 Y 21297		51806,54	10620,34	0,00
			Neto a Cobrar	41186,20

FIRMA DEL EMPLEADOR

SON PESOS

CUARENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS CON VEINTE CTVS

CamScanner
Escaneado con CamScanner

RECIBO DE LIQUIDACION DE HABERES

Calcerano

EMPLEADOR : JOSE TOMAS CALCERANO
DOMICILIO: CHICLANA Nº 71
LOCALIDAD: S. M. DE TUCUMAN
C.U.I.T: 20-07051304-9

APELLIDO Y NOMBRE					LEGAJO	CUIL	
IBAÑEZ VICTOR MANUEL						28 23-25123009-9	
FECHA ING.	CONDICION			CATEGORIA			
1/4/1996	PERMANENTE PRESTACIÓN CONTINUA			PEON GENERAL			
PERIODO ABONADO				DEPOSITO APORT. Y CONT.			
LIQUIDACION	MES	AÑO	SUELDO	FECHA DEP.	PER. DEP.	BANCO DEP	
2º QUINC.	SEPTIEMBRE	2022	3969,85				
CODIGO	CONCEPTO			TOT. DS. %	HABERES	DEDUCIONES	HAB. S/ DESC
0001	1º QUINCENA SEPTIEMBRE 2022			10,00	39698,50		
0025	ANTIGÜEDAD			30,50	12108,04		
0401	APORTE JUBILATORIO			11,00%		5698,72	
0402	LEY 19032			3,00%		1554,20	
0403	OBRA SOCIAL			3,00%		1554,20	
0406	GASTOS DE SEPELIO			1,50%		777,10	
0408	CUOTA SINDICAL			2,00%		1036,13	

LUGAR Y FECHA DE PAGO : CHICLANA Nº 71. SAN MIGUEL DE TUC.	7/10/2022	Total Haberes	Total Deducc	Tot. Hab. s/D
RECIBO LEYES 17250,20744 Y 21297		51806,54	10620,34	0,00
			Neto a Cobrar	41186,20

SON PESOS

CUARENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS CON VEINTE CTVS

FIRMA DEL EMPLEADOR

CamScanner
Escaneado con CamScanner

JOSE TOMAS CALCERANO CUIT:20-07051304-9 Rec.####

Período Lib.	Fecha	Apellido y nombres	Sección	Legajo	C.U.I.L.
I.###.AGO/22	31/08/2022	IBAÑEZ VICTOR MANUEL.	01	00028	23-25123009-9

Documento	Ingreso Actividad	Ingreso Empresa	Categoría	Quincena
DU 25123009	01/04/1996	01/04/1996	PEON GENERAL	Primera quincena

Cantidad	Concepto	V./Unit.	Haberes	Deducciones
10.00	001 1RQUINC.AGOSTO/22	3969.85	39698.50	
1.00	002 FDO.INC.15/08/2022	3969.85	3969.85	
30.50	025 ESCALAFON POR ANTIGUE	436.68	13318.65	
1.00	401 JUBILACION 11%	4268.59		4268.59
1.00	402 LEY 19032 3%	1709.62		1709.62
1.00	403 OBRA SOCIAL 3%	1709.62		1709.62
1.00	406 GASTOS SEPELIO 1.5%	854.81		854.81
1.00	408 CUOTA SINDICAL 2%	1139.74		1139.74

HOJA : 1

S./Familiar	No Suj.Ret.	Suj.Ret.	T.Haberes	T.Deducc.
0.00	0.00	56987.20	56987.20	11682.38

NETO A COBRAR : 45304.82

SON PESOS : CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUATRO CON 82/100

P./JUBIL.	BANCO	DEPOSITO
JULIO 2022	NACION.	11/07/2022
DUPLICADO		

JOSE TOMAS CALCERANO
I R M A

JOSE TOMAS CALCERANO CUIT:20-07051304-9 Rec.####

Período Lib.	Fecha	Apellido y nombres	Sección	Legajo	C.U.I.L.
I.###.AGO/22	31/08/2022	IBAÑEZ VICTOR MANUEL.	01	00028	23-25123009-9

Documento	Ingreso Actividad	Ingreso Empresa	Categoría	Quincena
DU 25123009	01/04/1996	01/04/1996	PEON GENERAL	Segunda quincena

Cantidad	Concepto	V./Unit.	Haberes	Deducciones
10.00	001 2RQUINC.AGOSTO/22	3969.85	39698.50	
30.50	025 ESCALAFON POR ANTIGUE	396.99	12108.04	
1.00	401 JUBILACION 11%	5698.72		5698.72
1.00	402 LEY 19032 3%	1554.20		1554.20
1.00	403 OBRA SOCIAL 3%	1554.20		1554.20
1.00	406 GASTOS SEPELIO 1.5%	777.10		777.10
1.00	408 CUOTA SINDICAL 2%	1036.13		1036.13

HOJA : 1

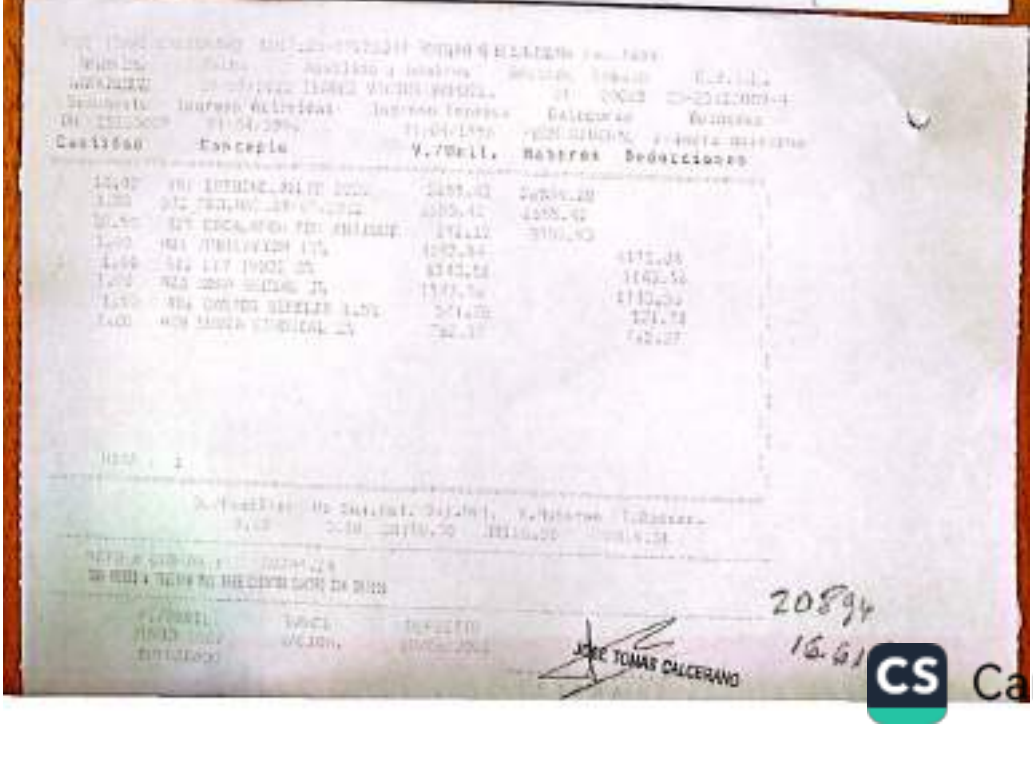
S./Familiar	No Suj.Ret.	Suj.Ret.	T.Haberes	T.Deducc.
0.00	0.00	51806.54	51806.54	10420.35

NETO A COBRAR : 41386.19

SON PESOS : CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 19/100

P./JUBIL.	BANCO	DEPOSITO
JULIO 2022	NACION.	11/07/2022
DUPLICADO		

JOSE TOMAS CALCERANO
I R M A



20894
16.6

CamScanner
Escaneado con CamScanner

Cantidad	Concepto	V./Unit.	Haberes	Deducciones

JOSE TOMAS CALCERANO

Cantidad	Concepto	V./Unit.	Haberes	Deducciones

JOSE TOMAS CALCERANO

Cantidad	Concepto	V./Unit.	Haberes	Deducciones

JOSE TOMAS CALCERANO

CamScanner
Escaneado con CamScanner



Cantidad	Concepto	V./Unit.	Haberes	Deducciones



Cantidad	Concepto	V./Unit.	Haberes	Deducciones



CamScanner

Cantidad	Concepto	V./Unit.	Haberes	Deducciones
9.00	001 SUELDO BASICO	2272.68	20454.12	
9.00	007 FBO.MOC.JUNIO/22	2272.68	2272.68	
29.00	025 ESCOLARIDAD POR ANTIGUE	227.27	6590.37	
1.00	152 NO REM FEBRERO/22	3427.10	3427.10	
1.00	401 JUBILACION 11%	3298.93		3298.93
1.00	402 LEY 19032 3%	879.53		879.53
1.00	403 OBRA SOCIAL 3%	879.53		879.53
1.00	404 SEGURO SEPELIO 1.5%	439.76		439.76
1.00	408 CUOTA SINDICAL 2%	586.35		586.35

S./Familiar	Nº Sob.Ext.	Sc.Ext.	T.Haberes	T.Deduc.
0.00	3427.10	29317.57	29317.57	6146.50

NETO A COBRAR $ 23171.07

VEINTITRES MIL CIENTO SETENTA Y UNO CON 07/100

F./ABRIL. BANCO RECIBIDO
ENERO 2022 NACION. 10/02/2022
BAUCHARD

JOSE TOMAS CALCERANO

JOSE TOMAS CALCERANO CUIL:20-07053304-9 Rec.4183

Período Liq.	Fecha	Apellido y nombres	Sección	Legajo	C.U.I.L.
1.2022	31/01/2022	IBAÑEZ VILTOR MANUEL.	01	00020	23-25123009-9

Documento	Ingreso Actividad	Ingreso Empresa	Categoría	Quincena
DU 25123009	01/04/1996	01/04/1996	PEON GENERAL	Segunda quincena

Cantidad	Concepto	V./Unit.	Haberes	Deducciones
16.00	001 SUELDO/JORNAL ENERO/22	2272.69	22726.90	
29.00	025 ESCALAFON POR ANTIGUE	227.27	6590.77	
1.00	152 NO REM ENERO/22	3427.10	3427.10	
1.00	401 JUBILACION 11%	3224.93		3224.93
1.00	403 LEY 19032 3%	879.53		879.53
1.00	405 OBRA SOCIAL 3%	879.53		879.53
1.00	406 GASTOS SEPELIO 1.5%	439.76		439.76
1.00	408 CUOTA SINDICAL 2%	586.35		586.35

HOJA : 1

N./Familiar	Rb Sac.Ret.	Ded.Ret.	T.Haberes	T.Deduct.
0.00	3427.10	29317.57	29317.57	6010.10

NETO A COBRAR : 23734.57

SON VEINTE Y VEINTISEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 57/100

P./Abril.	BANCO	DEPOSITO
DICIEMBRE 2021	NACION.	10/03/2022
DUPLICADO		

JOSE TOMAS CALCERANO

JOSE TOMAS CALCERANO CUIL:20-07053304-9 Rec.4183

Período Liq.	Fecha	Apellido y nombres	Sección	Legajo	C.U.I.L.
1.2022	31/01/2022	IBAÑEZ VILTOR MANUEL.	01	00020	23-25123009-9

Documento	Ingreso Actividad	Ingreso Empresa	Categoría	Quincena
DU 25123009	01/04/1996	01/04/1996	PEON GENERAL	Segunda quincena

Cantidad	Concepto	V./Unit.	Haberes	Deducciones
16.00	001 SUELDO/JORNAL ENERO/22	2272.69	22726.90	
29.00	025 ESCALAFON POR ANTIGUE	227.27	6590.77	
1.00	152 NO REM ENERO/22	3427.10	3427.10	
1.00	401 JUBILACION 11%	3224.93		3224.93
1.00	403 LEY 19032 3%	879.53		879.53
1.00	405 OBRA SOCIAL 3%	879.53		879.53
1.00	406 GASTOS SEPELIO 1.5%	439.76		439.76
1.00	408 CUOTA SINDICAL 2%	586.35		586.35

HOJA : 1

N./Familiar	Rb Sac.Ret.	Ded.Ret.	T.Haberes	T.Deduct.
0.00	3427.10	29317.57	29317.57	6010.10

NETO A COBRAR : 23734.57

SON VEINTE Y VEINTISEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 57/100

P./Abril.	BANCO	DEPOSITO
DICIEMBRE 2021	NACION.	10/03/2022
DUPLICADO		

JOSE TOMAS CALCERANO

JOSE TOMAS CALCERANO

Cantidad	Concepto	V./Unit.	Haberes	Deducciones

JOSE TOMAS CALCERANO

CamScanner
Escaneado con CamScanner

DU 25123009 01/04/1996 01/04/1996 PEON GENERAL Primera quincena

Cantidad	Concepto	V./Unit.	Haberes	Deducciones
9.00	001 1SUELDO BASICO	2272.68	20454.12	
1.00	002 FDO.NAC.DIC/2021	2272.68	2272.68	
29.00	025 ESCALAFON POR ANTIGUE	227.27	6590.77	
1.00	152 NO REM DIC/21	3427.10	3427.10	
1.00	401 JUBILACION 11%	3224.93		3224.93
1.00	402 LEY 19032 3%	879.53		879.53
1.00	403 OBRA SOCIAL 3%	879.53		879.53
1.00	406 GASTOS SEPELIO 1.5%	439.76		439.76
1.00	408 CUOTA SINDICAL 2%	586.35		586.35

HOJA : 1

S./Familiar	No Suj.Ret.	Suj.Ret.	T.Haberes	T.Deducc.
0.00	3427.10	29317.57	29317.57	6010.10

NETO A COBRAR : 26734.57

SON PESOS : VEINTISEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 57/100

P./JUBIL. BANCO DEPOSITO
NOVIEMBRE 2021 NACION. 10/12/2021
DUPLICADO

JOSE TOMAS CALCERANO
F 1 B A

JOSE TOMAS CALCERANO CUIL:20-07051304-9 [illegible] Rec.####

Periodo Liq.	Fecha	Apellido y nombres	Sección	Legajo	C.U.I.L.
1.NOV.NOV2021	11/01/2022	IBAÑEZ VICTOR MANUEL.	01	00028	23-25123009-9

Documento	Ingreso Actividad	Ingreso Empresa	Categoria	Quincena
DU 25123009	01/04/1996	01/04/1996	PEON GENERAL	Segunda quincena

Cantidad	Concepto	V./Unit.	Haberes	Deducciones
10.00	001 2SUELDO BASICO	2272.68	22726.80	
1.00	002 FDO.NAC.25/12/2021	2272.68	2272.68	
29.00	025 ESCALAFON POR ANTIGUE	249.99	7249.85	
1.00	152 NO REM DIC/21	3769.81	3769.81	
1.00	401 JUBILACION 11%	3547.43		3547.43
1.00	402 LEY 19032 3%	967.48		967.48
1.00	403 OBRA SOCIAL 3%	967.48		967.48
1.00	406 GASTOS SEPELIO 1.5%	483.74		483.74
1.00	408 CUOTA SINDICAL 2%	644.99		644.99

HOJA : 1

S./Familiar	No Suj.Ret.	Suj.Ret.	T.Haberes	T.Deducc.
0.00	3769.81	32249.33	32249.33	6611.12

NETO A COBRAR : 29409.02

SON PESOS : VEINTINUEVE MIL CUATRO CIENTOS NUEVE CON 02/100

P./JUBIL. BANCO DEPOSITO
NOVIEMBRE 2021 NACION. 10/12/2021
DUPLICADO

JOSE TOMAS CALCERANO
F 1 B A

JOSE TOMAS CALCERANO CUIL:20-07051304-9 [illegible] Rec.####

Periodo Liq.	Fecha	Apellido y nombres	Sección	Legajo	C.U.I.L.
1.NOV.NOV.2021	29/11/2021	IBAÑEZ VICTOR MANUEL.	01	00028	23-25123009-9

Documento	Ingreso Actividad	Ingreso Empresa	Categoria	Quincena
DU 25123009	01/04/1996	01/04/1996	PEON GENERAL	Primera quincena

Cantidad	Concepto	V./Unit.	Haberes	Deducciones
10.00	001 1SUELDO BASICO	2272.68	22726.80	
29.00	025 ESCALAFON POR ANTIGUE	227.27	6590.77	
1.00	152 NO REM NOV/21	3427.10	3427.10	
1.00	401 JUBILACION 11%	3224.93		3224.93
1.00	402 LEY 19032 3%	879.53		879.53
1.00	403 OBRA SOCIAL 3%	879.53		879.53
1.00	406 GASTOS SEPELIO 1.5%	439.76		439.76
1.00	408 CUOTA SINDICAL 2%	586.35		586.35

HOJA : 1

S./Familiar	No Suj.Ret.	Suj.Ret.	T.Haberes	T.Deducc.
0.00	3427.10	29317.57	29317.57	6010.10

NETO A COBRAR : 26734.57

SON PESOS : VEINTISEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 57/100

P./JUBIL. BANCO DEPOSITO
OCTUBRE 2021 NACION. 10/11/2021
DUPLICADO

JOSE TOMAS CALCERANO

CamScanner
Escaneado con CamScanner

Cantidad	Concepto	V./Unit.	Haberes	Deducciones
30,00	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
1,00	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
29,00	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
1,00	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
1,00	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
1,00	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1542,43
1,00	[illegible]	[illegible]	[illegible]	967,48
1,00	[illegible]	[illegible]	[illegible]	967,48
1,00	[illegible]	[illegible]	[illegible]	483,74
1,00	[illegible]	[illegible]	[illegible]	614,99

HOJA : 1

S./Familiar	Hs Ext.	Ret. Soc.	Ret.	T.Haberes	T.Deduc.
0,00	2769,01	32249,33	32249,33		6681,12

NETO A COBRAR : 27400,02

F./PUBLI.	BANCO	BAFBS110	
OCTUBRE 2021	HACIEN.	28/11/2021	
DUPLICADO			

JOSE TOMAS CALCERANO

Cantidad	Concepto	V./Unit.	Haberes	Deducciones

JOSE TOMAS CALCERANO

Cantidad	Concepto	V./Unit.	Haberes	Deducciones

JOSE TOMAS CALCERANO

CamScanner

Cantidad Concepto V./Unit. Haberes Deducciones

JOSE TOMAS CALCERANO

Cantidad Concepto V./Unit. Haberes Deducciones

JOSE TOMAS CALCERANO

Cantidad Concepto V./Unit. Haberes Deducciones

10,00	001	2272,88	22728,80	
10,00	025	227,27	2590,77	
1,00	401	3229,93		3229,93
1,00	402	879,53		879,53
1,00	403	879,53		879,53
1,00	404	439,76		439,76
1,00	405	986,25		986,25

JOSE TOMAS CALCERANO

CamScanner

Cantidad	Concepto	V./Unit.	Haberes	Deducciones
10.00	001 JORNAL JULIO 2021	1759,72	17597.20	
1.00	002 PRO.RAC.01/07/2021	1759,72	1759,72	
29.30	025 ESCALAFON FOR ANTIGUE	179,97	5193,19	
1.00	401 JUBILACION 11%	2497,04		2497,04
1.00	402 LEY 19032 3%	681,01		681,01
1.00	403 OBRA SOCIAL 3%	681,01		681,01
1.05	406 SEGURO SEPELIO 1.5%	340,51		340,51
1.00	408 CUOTA SINDICAL 2%	454,01		454,01

Sueldo Bruto	No Hab./Rem.	Ded./Rem.	T.Haberes	T.Deducc.
0.00	0.00	22700.29	22700.29	4654.30

NETO A COBRAR : 18046.03

DIECIOCHO MIL CUARENTA Y SEIS CON 03/100

F./Ingr.	BANCO	DEPOSITO
JUNIO 2021	NACION.	12/07/2021

DUPLICADO

JOSE TOMAS CALCERANO

Cantidad	Concepto	V./Unit.	Haberes	Deducciones
10.00	001 JORNAL JULIO 2021	1759,72	17597.20	
29.30	025 ESCALAFON FOR ANTIGUE	179,97	5193,19	
1.00	401 JUBILACION 11%	2497,04		2497,04
1.00	402 LEY 19032 3%	681,01		681,01
1.00	403 OBRA SOCIAL 3%	681,01		681,01
1.05	406 SEGURO SEPELIO 1.5%	340,51		340,51
1.00	408 CUOTA SINDICAL 2%	454,01		454,01

Sueldo Bruto	No Hab./Rem.	Ded./Rem.	T.Haberes	T.Deducc.
0.00	0.00	22700.29	22700.29	4654.30

NETO A COBRAR : 18046.03

DIECIOCHO MIL CUARENTA Y SEIS CON 03/100

F./Ingr.	BANCO	DEPOSITO
JUNIO 2021	NACION.	12/07/2021

DUPLICADO

JOSE TOMAS CALCERANO

CamScanner

JOSE TOMAS CALCERANO CUIT:20-07051304-9-CATEGORIA NO ES S.A.FECHA Rec.####

Periodo Liq.	Fecha	Apellido y nombres	Sección	Legajo	C.U.I.L.
1.QUIN.JUNIO/21	29/06/2021	IBAÑEZ VICTOR MANUEL.	01	00028	23-25123009-9

Documento	Ingreso Actividad	Ingreso Empresa	Categoria	Quincena
DU 25123009	01/04/1996	01/04/1996	PEON GENERAL	Primera quincena

Cantidad	Concepto	V./Unit.	Haberes	Deducciones
11.00	001 1QUINC.JUNIO 2021	1759.72	19356.92	
29.00	025 ESCALAFON POR ANTIGUE	193.57	5613.51	
1.00	401 JUBILACION 11%	2746.75		2746.75
1.00	402 LEY 19032 3%	749.11		749.11
1.00	403 OBRA SOCIAL 3%	749.11		749.11
1.00	406 GASTOS SEPELIO 1.5%	374.56		374.56
1.00	408 CUOTA SINDICAL 2%	499.41		499.41

HOJA : 1

S./Familiar	No Suj.Ret.	Suj.Ret.	T.Haberes	T.Deducc.
0.00	0.00	24970.43	24970.43	5118.94

NETO A COBRAR : 19851.49

SON PESOS : DIECINUEVE MIL OCHO CIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 49/100

P./JUBIL.	BANCO	DEPOSITO
JUNIO 2021	NACION.	10/06/2021
DUPLICADO		

JOSE TOMAS CALCERANO

.....

FIRMA

JOSE TOMAS CALCERANO CUIT:20-07051304-9-CATEGORIA NO ES S.A.FECHA Rec.####

Periodo Liq.	Fecha	Apellido y nombres	Sección	Legajo	C.U.I.L.
2.QUIN.JUNIO/21	29/06/2021	IBAÑEZ VICTOR MANUEL.	01	00028	23-25123009-9

Documento	Ingreso Actividad	Ingreso Empresa	Categoria	Quincena
DU 25123009	01/04/1996	01/04/1996	PEON GENERAL	Segunda quincena

Cantidad	Concepto	V./Unit.	Haberes	Deducciones
9.00	001 2QUINC.JUNIO 2021	1759.72	15837.48	
1.00	002 FDO.NAC.21/06/2021	1759.72	1759.72	
29.00	025 ESCALAFON POR ANTIGUE	175.97	5103.19	
1.00	401 JUBILACION 11%	2497.04		2497.04
1.00	402 LEY 19032 3%	681.01		681.01
1.00	403 OBRA SOCIAL 3%	681.01		681.01
1.00	406 GASTOS SEPELIO 1.5%	340.51		340.51
1.00	408 CUOTA SINDICAL 2%	454.01		454.01

HOJA : 1

S./Familiar	No Suj.Ret.	Suj.Ret.	T.Haberes	T.Deducc.
0.00	0.00	22700.39	22700.39	4653.38

NETO A COBRAR : 18046.81

SON PESOS : DIECIOCHO MIL CUARENTA Y SEIS CON 81/100

P./JUBIL.	BANCO	DEPOSITO
JUNIO 2021	NACION.	10/06/2021
DUPLICADO		

JOSE TOMAS CALC

.....

FIRMA

CamScanner

7.- RODRIGUEZ JOSE ROBERTO

CamScanner

Correo Argentino

CARTA DOCUMENTO

ZONA SUPERIOR DE ETIQUETA R&T

REMITENTE			DESTINATARIO		
DR. JULIO CESAR PALCIO (h)			RODRIGUEZ JOSE ROBERTO		
LAS HERAS Nº 555			EL TIMBO		
DOMICILIO			DOMICILIO		
4000 S.M.DE TUC.	TUCUMAN.		4101 BURRUYACU	TUCUMAN	
CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD	PROVINCIA

San Miguel de Tucumán, 27 de Abril de 2023

En nuestro carácter de apoderado de las herederas PAOLA ALEJANDRA y LAURA BEATRIZ CALCERANO (Escritura Nº 53); apoderada de la coheredera TERESA ROSA CALCERANO y de coheredera respectivamente de la sucesión de JOSE TOMAS CALCERANO, comunicamos a Ud. que a raíz del fallecimiento de vuestro empleador, queda DESPEDIDO por la causal prevista en el art. 249 de la L.C.T. Liquidación final a vuestra disposición. A disposición en el plazo legal la entrega de certificación de servicios y certificado de trabajo. QUEDA UD NOTIFICADO.-

DR. JULIO CESAR PALACIO (h)
DNI: 27.364.916

ANA CAROLINA POSSE
DNI: 21.799.352

ANA MARIA CALCERANO
DNI: 13.627.325

Doble por aquí

Doble por aquí

4016A92100

DOCUMENTO

CamScanner
Escaneado con CamScanner

(7) Rodriguez José Roberto Fiscalía 71/73

Resultados de la consulta para la pieza: CD-145467731-AR

Fecha	Planta	Historia	Estado
16-06-2023 11:31	CDD 02 TUCUMAN NORTE	INTENTO DE ENTREGA	ENTREGADO
16-06-2023 07:11	CDD 02 TUCUMAN NORTE	EN PODER DEL CARTERO	
16-06-2023 06:25	CDD 02 TUCUMAN NORTE	LLEGADA AL CENTRO DE PROCESAMIENTO	
15-06-2023 19:08	CTP S.M.DE TUCUMAN	EN PROCESO DE CLASIFICACIÓN	
15-06-2023 16:37	CTP S.M.DE TUCUMAN	LLEGADA AL CENTRO DE PROCESAMIENTO	

Cantidad de movimientos 5

Imprimir

about:blank

CamScanner

Telegrama Ley Nº 23.789

Más de 30 palabras TCL 093954395

CORREO ARGENTINO

DESTINATARIO

HEREDEROS CALCERANO JOSE TOMAS
Apellido y nombre o razón social

Finca Agrícola
Ramo o actividad principal

Chiclana N. 71/73 (4000)
Domicilio laboral Código Postal

San Miguel de Tucumán Tucumán
Localidad Provincia

REMITENTE

RODRIGUEZ JOSE ROBERTO
Apellido y nombre

25.785.618 06/2023
DNI Nº Fecha

El Timbo (4101)
Domicilio real Código Postal

BURRUYACU Tucumán
Localidad Provincia

Habiendo sido empleado del Sr. JOSE TOMAS CALCERANO, DNI 7.051.304, quien falleciera el día 30/03/2023, es que remito el presente telegrama colacionado a sus herederas, las Sras. PAOLA ALEJANDRA CALCERANO, DNI 29.157.867, LAURA BEATRIZ CALCERANO, DNI 28.476.873, ANA MARIA CALCERANO, DNI 13.627.325, y TERESA ROSA CALCERANO, DNI 12.449.324, por medio del cual rechazo carta documento fechada el día 27/04/2023 y recibida el día 02/05/2023, por falsa, maliciosa e improcedente.
Niego que me puedan despedir invocando la tipificación del artículo 249 de la LCT y abonarme la mitad de la indemnización que me corresponde. Si bien es cierto que fui despedido con fecha 02/05/2023, el mismo se trata de un despido sin causa alguna que lo justifique, el cual no encuadra con la tipificación del artículo 249 de la LCT y por ello debe ser indemnizado en forma íntegra, de acuerdo a lo previsto por los artículos 231/2 (Indemnización por falta de Preaviso) y 245 (Indemnización por Antigüedad) de la LCT y no en forma parcializada, tal como ustedes hicieron.
El hecho que haya fallecido el Sr CALCERANO, no implica que necesariamente se pueda extinguir el contrato de trabajo invocando el artículo 249 de la LCT, tal como ustedes hacen. Por regla general el contrato de trabajo no se extingue por muerte del empleador, sino que el mismo continúa con sus sucesores. La finca donde me desempeñaba, ubicada en la localidad del Timbo Nuevo de la Provincia de Tucumán, a la fecha continúa la explotación por parte de las herederas, inclusive algunos de los empleados que fueron despedidos, continúan trabajando sin registración alguna, tal como se dice vulgarmente "en negro". Por otra parte, la sola expresión de la carta documento de despido, que el distracto laboral obedece al fallecimiento del empleador, sin indicación alguna de las consecuencias que tal acontecimiento provocó en la continuidad de la explotación, implica un silencio inexcusable, totalmente violatorio del artículo 243 de la LCT, atento que estas circunstancias debieron expresarse en el texto del despido.
Pongo en conocimiento que me encuentro deficientemente registrado, atento que mi fecha de ingreso a trabajar bajo las órdenes del Sr. CALCERANO se produce el día MARZO DE 2005, sin embargo me registran deficientemente el día 03/03/2008. Por otra parte la categoría laboral con la que figuro registrado es la de "Peón General", como todos los empleados dependientes. Esta deficiencia hace que deban abonarme la indemnización del artículo 1 de la ley 25.323.
Atento al despido sin causa alguna que me realizaron, INTIMO por el perentorio plazo de 48 horas me abonen las diferencias de Indemnización por Antigüedad (Art. 245 LCT); Indemnización por Falta de Preaviso (Arts. 231/2 LCT); juntamente con la indemnización del Art. 1 de la ley 25.323, por estar deficientemente registrado; liquidación final no indemnizatoria y diferencias salariales y de aguinaldo por todo el tiempo no prescripto, que para el caso de no hacerlo y obligarme a iniciar acciones ante la Autoridad Administrativa del Trabajo y/o judiciales ante el Juzgado del Trabajo que por sorteo corresponda, reclamaré además la indemnización del artículo 2 de la ley 25.323.
Finalmente y habiendo vencido el plazo de 30 días a contar de mi despido, intimo por el perentorio plazo de 48 horas me entreguen la Certificación de Servicios y Remuneraciones y el Certificado de Trabajo, con firmas debidamente certificadas, que para el caso de no hacerlo o hacerlo deficientemente, reclamaré la referida documentación en sede administrativa y/o judicial, juntamente con la multa del artículo 80 de la LCT.
Para todos los efectos legales, constituyo domicilio en calle Ayacucho 74 1er Piso OFICINA "A" de la ciudad de San Miguel de Tucumán, por ser el Estudio Jurídico de mi letrado patrocinante, Dr. LUIS PEREZ CAPOZUCCO quien actúa en forma conjunta o indistinta con el Dr. MAURICIO GARCIA ARNERA.
QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS.

x José Rodríguez
x José Rodríguez
x 20-25785618-7

CONFRONTADO CONFORME
CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES COPIA DEL ORIGINAL EXPEDIDO EN LA FECHA: 1/6/23
CARTA DOCUMENTO Nº

Correo Oficial C.A. Suc. 4 T. P. Nº 1 Legaj. 287

01/04-01/08

1 - Comunicación de renuncia ☐ 2 - Comunicación de ausencia ☐ 3 - Otro tipo de comunicación ☒

En caso de comunicaciones efectuadas a organismos previsionales u obras sociales, se consignará su domicilio legal.

15 JUN 20 23

MTSS Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

CamScanner
Escaneado con CamScanner

Resultados de la consulta para la pieza: CD-145467728-AR

Fecha	Planta	Historia	Estado
16-06-2023 11:10	CDD 01 TUCUMAN CENTRAL	INTENTO DE ENTREGA	ENTREGADO
16-06-2023 06:56	CDD 01 TUCUMAN CENTRAL	EN PODER DEL CARTERO	
16-06-2023 06:10	CDD 01 TUCUMAN CENTRAL	LLEGADA AL CENTRO DE PROCESAMIENTO	
15-06-2023 19:08	CTP S.M.DE TUCUMAN	EN PROCESO DE CLASIFICACIÓN	
15-06-2023 16:38	CTP S.M.DE TUCUMAN	LLEGADA AL CENTRO DE PROCESAMIENTO	

Cantidad de movimientos 5

Imprimir

about:blank

CamScanner

Telegrama Ley Nº 23.789

Más de 30 palabras TCL 093954394

CORREO ARGENTINO

DESTINATARIO

Apellido y nombre (o razón social): HEREDEROS CALCERANO JOSE TOMAS

Ramo: Finca Agrícola cipal

Domicilio laboral: Las Heras 555 (4000) Código Postal

Localidad: San Miguel de Tucumán Provincia: Tucumán

REMITENTE

Apellido y nombre: RODRIGUEZ JOSE ROBERTO

DNI N°: 25.785.618 Fecha: 06/2023

Domicilio real: El Timbo (4101) Código Postal

Localidad: BURRUYACU Provincia: Tucumán

Habiendo sido empleado del Sr. JOSE TOMAS CALCERANO, DNI 7.051.304, quien falleciera el día 30/03/2023, es que remito el presente telegrama colacionado a sus herederas, las **Sras. PAOLA ALEJANDRA CALCERANO, DNI 29.157.867, LAURA BEATRIZ CALCERANO, DNI 28.476.873, ANA MARIA CALCERANO, DNI 13.627.325, y TERESA ROSA CALCERANO, DNI 12.449.324,** por medio del cual rechazo carta documento fechada el día 27/04/2023 y recibida el día 02/05/2023, por falsa, maliciosa e improcedente.

Niego que me puedan despedir invocando la tipificación del artículo 249 de la LCT y abonarme la mitad de la indemnización que me corresponde. Si bien es cierto que fuí despedido con fecha 02/05/2023, el mismo se trata de un despido sin causa alguna que lo justifique, el cual no encuadra con la tipificación del artículo 249 de la LCT y por ello debe ser indemnizado en forma integra, de acuerdo a lo previsto por los artículos 231/2 (Indemnización por falta de Preaviso) y 245 (Indemnización por Antigüedad) de la LCT y no en forma parcializada, tal como ustedes hicieron.

El hecho que haya fallecido el Sr CALCERANO, no implica que necesariamente se pueda extinguir el contrato de trabajo invocando el artículo 249 de la LCT, tal como ustedes hacen. Por regla general el contrato de trabajo no se extingue por muerte del empleador, sino que el mismo continúa con sus sucesores. La finca donde me desempeñaba, ubicada en la localidad del Timbo Nuevo de la Provincia de Tucumán, a la fecha continúa la explotación por parte de las herederas, inclusive algunos de los empleados que fueron despedidos, continúan trabajando sin registración alguna, tal como se dice vulgarmente "en negro". Por otra parte, la sola expresión de la carta documento de despido, que el distracto laboral obedece al fallecimiento del empleador, sin indicación alguna de las consecuencias que tal acontecimiento provocó en la continuidad de la explotación, implica un silencio inexcusable, totalmente violatorio del artículo 243 de la LCT, atento que estas circunstancias debieron expresarse en el texto del despido.

Pongo en conocimiento que me encuentro deficientemente registrado, atento que mi fecha de ingreso a trabajar bajo las órdenes del Sr. CALCERANO se produce el día MARZO DE 2005, sin embargo me registran deficientemente el día 03/03/2008. Por otra parte la categoría laboral con la que figuro registrado es la de "Peón General", como todos los empleados dependientes. Esta deficiencia hace que deban abonarme la indemnización del artículo 1 de la ley 25.323.

Atento al despido sin causa alguna que me realizaron, INTIMO por el perentorio plazo de 48 horas me abonen las diferencias de Indemnización por Antigüedad (Art. 245 LCT); Indemnización por Falta de Preaviso (Arts. 231/2 LCT); juntamente con la indemnización del Art. 1 de la ley 25.323, por estar deficientemente registrado; liquidación final no indemnizatoria y diferencias salariales y de aguinaldo por todo el tiempo no prescripto, que para el caso de no hacerlo y obligarme a iniciar acciones ante la Autoridad Administrativa del Trabajo y/o judiciales ante el Juzgado del Trabajo que por sorteo corresponda, reclamaré además la indemnización del artículo 2 de la ley 25.323.

Finalmente y habiendo vencido el plazo de 30 días a contar de mi despido, intimo por el perentorio plazo de 48 horas me entreguen la Certificación de Servicios y Remuneraciones y el Certificado de Trabajo, con firmas debidamente certificadas, que para el caso de no hacerlo o hacerlo deficientemente, reclamaré la referida documentación en sede administrativa y/o judicial, juntamente con la multa del artículo 80 de la LCT.

Para todos los efectos legales, constituyo domicilio en calle Ayacucho 74 1er Piso OFICINA "A" de la ciudad de San Miguel de Tucumán, por ser el Estudio Jurídico de mi letrado patrocinante, Dr. LUIS PEREZ CAPOZUCCO quien actúa en forma conjunta o indistinta con el Dr. MAURICIO GARCIA ARNERA.

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS.

x José Rodríguez

x José Rodríguez

x 20-25785618-7

Correo Argentino — Fojas P. Villagra, Correo Oficial C.P. 4000

CARTA DOCUMENTO Nº:

DEL ORIGINAL EXPEDIDO EN LA FECHA:

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES COPIA CONFORME

CONFRONTADO

0100-01588

1 - Comunicación de renuncia ☐ 2 - Comunicación de ausencia ☐ 3 - Otro tipo de comunicación ☑

En caso de comunicaciones efectuadas a organismos previsionales u obras sociales, se consignará su domicilio legal.

15 JUN 2023

MTSS Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

CamScanner

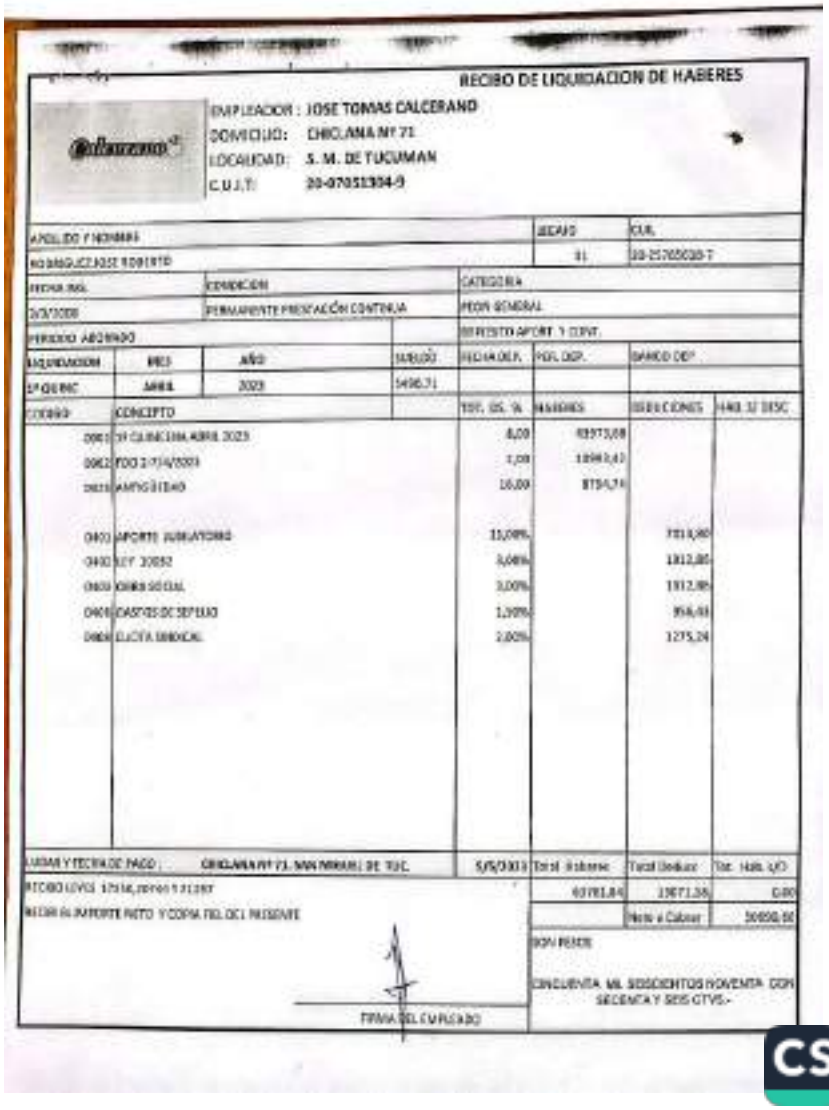


RECIBO DE LIQUIDACION DE HABERES

EMPLEADOR: JOSE TOMAS CALCERANO
DOMICILIO: CHICLANA Nº 71
LOCALIDAD: S. M. DE TUCUMAN
C.U.I.T: 20-07051304-9

APELLIDO Y NOMBRE				LEGAJO	CUIL
				51	23-25265618-9
FECHA ING.	CONDICION		CATEGORIA		
5/1/2005	PERMANENTE PRESTACIÓN CONTINUA		PUESTO GENERAL		
PERIODO ABONADO			DEPOSITO APORT. Y CONT.		
LIQUIDACION	MES	AÑO	SUELDO	FECHA DEP.	PER. DEP.	BANCO DEP.
		2023	6804,57			
SAC/GRATIFICACION			TOT. DS. %	HABERES	DEDUCCIONES	NAN. SI DESC
CODIGO	CONCEPTO		10,00	1871108,72		
0029	INDEMNIZACION ART. 245 L.C.T.					
LUGAR Y FECHA DE PAGO: CHICLANA Nº 71, SAN MIGUEL DE TUC.			5/5/2023	Total Haberes	Total Deduc.	Tot. Rem. S/D
				1871108,72	0,00	0,00
RECIBO LEYES 17250,20744 Y 21297					Neto a Cobrar	1871108,72
RECIBI EL IMPORTE NETO Y COPIA FIEL DEL PRESENTE				SON PESOS		
				UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA Y UNO MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO CON SETENTA Y DOS CTVS.-		

FIRMA DEL EMPLEADO



RECIBO DE LIQUIDACION DE HABERES

EMPLEADOR: JOSE TOMAS CALCERANO
DOMICILIO: CHICLANA Nº 71
LOCALIDAD: S. M. DE TUCUMAN
C.U.I.T: 20-07051304-9

APELLIDO Y NOMBRE				LEGAJO	CUIL
				51	23-25265618-9
FECHA ING.	CONDICION		CATEGORIA		
5/1/2005	PERMANENTE PRESTACIÓN CONTINUA		PUESTO GENERAL		
PERIODO ABONADO			DEPOSITO APORT. Y CONT.		
LIQUIDACION	MES	AÑO	SUELDO	FECHA DEP.	PER. DEP.	BANCO DEP.
	ABRIL	2023	5496,71			
SAC/GRATIFICACION			TOT. DS. %	HABERES	DEDUCCIONES	NAN. SI DESC
CODIGO	CONCEPTO					
0001	SUELDO BASICO ABRIL 2023		8,00	8397,08		
0002	ADICIONAL 2 AÑOS		1,00	1049,63		
0025	AMPLIACION		16,00	8794,74		
0401	APORTE JUBILATORIO		11,00%		1313,80	
0402	LEY 19032		3,00%		1312,80	
0403	OBRA SOCIAL		3,00%		1312,80	
0404	GASTOS DE SEPELIO		1,00%		956,63	
0405	CUOTA SINDICAL		2,00%		1275,24	
LUGAR Y FECHA DE PAGO: CHICLANA Nº 71, SAN MIGUEL DE TUC.			5/5/2023	Total Haberes	Total Deduc.	Tot. Rem. S/D
				63781,84	13871,36	0,00
RECIBO LEYES 17250,20744 Y 21297					Neto a Cobrar	50000,00
RECIBI EL IMPORTE NETO Y COPIA FIEL DEL PRESENTE				SON PESOS		
				CINCUENTA MIL SESCIENTOS NOVENTA CON SESENTA Y SEIS CTVS.-		

FIRMA DEL EMPLEADO

CamScanner
Escaneado con CamScanner



RECIBO DE LIQUIDACION DE HABERES

EMPLEADOR : JOSE TOMAS CALCERANO
DOMICILIO: CHICLANA Nº 71
LOCALIDAD: S. M. DE TUCUMAN
C.U.I.T: 20-07051304-9

APELLIDO Y NOMBRE				LEGAJO	CUIL
RODRIGUEZ JOSE ROBERTO				51	20-25789418-7
FECHA ING.	CONDICION			CATEGORIA	
3/3/2008	PERMANENTE PRESTACIÓN CONTINUA			PEON GENERAL	
PERIODO ABONADO				DEPOSITO APORT. Y CONT.	
LIQUIDACION	MES	AÑO	SUELDO	FECHA DEP.	PER. DEP.	BANCO DEP.
1ª QUINC	ABRIL	2021	5896,71			

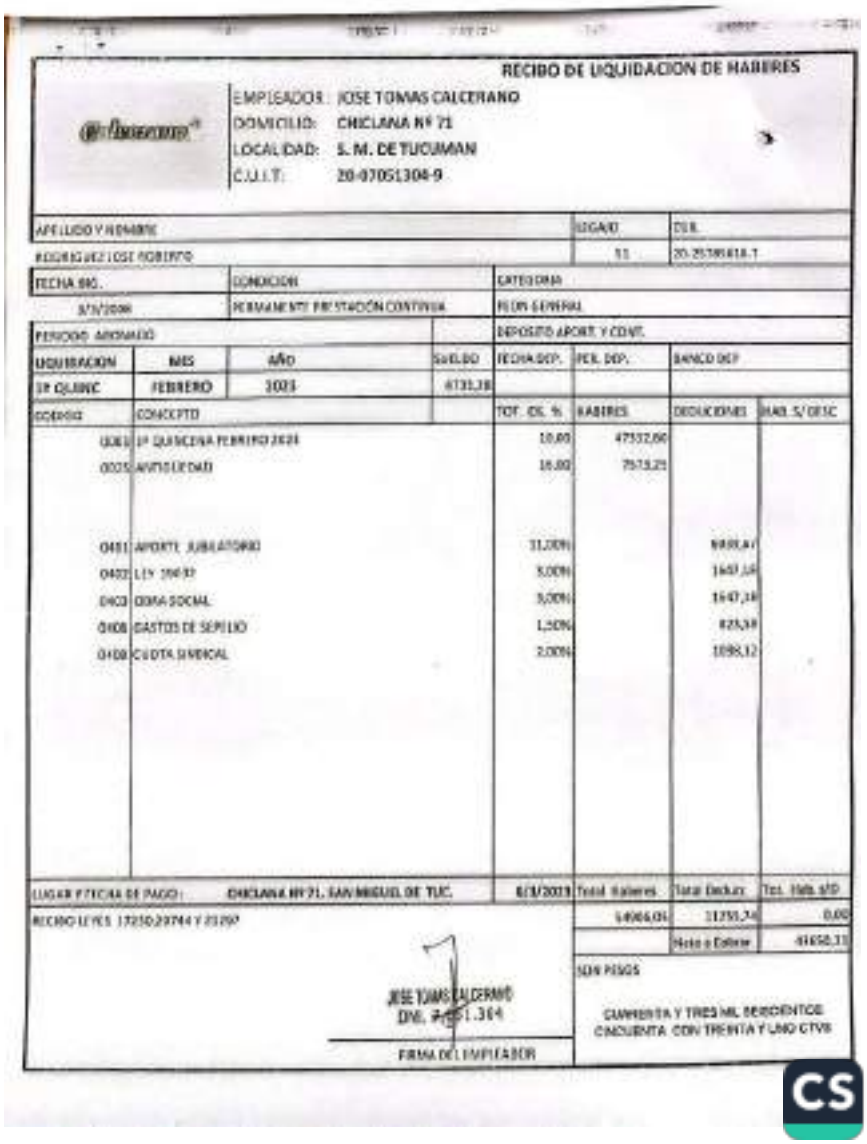
CODIGO	CONCEPTO	TOT. DS. %	HABERES	DEDUCCIONES	HAB. S/ DTO.
0001	1ª QUINCENA ABRIL 2021	15,00	60855,83		
0004	VACACIONES PROPORCIONAL 2021	3,00	10490,11		
0025	AVITICEDAD	18,00	32337,01		
0011	VI SAC PROPORCIONAL 2021		93347,24		
0401	APORTE JUBILATORIO	11,00%		16391,52	
0402	LEY 19032	3,00%		4474,43	
0403	OBRA SOCIAL	3,00%		4474,43	
0408	GASTOS DE SEPELIO	1,50%		2235,18	
0409	CUOTA SINDICAL	2,00%		2980,18	

LUGAR Y FECHA DE PAGO: CHICLANA Nº 71, SAN MIGUEL DE TUC. 5/5/2021	Total Haberes	Total Deduc.	Tot. Hab. s/D
	149013,93	32547,81	0,00
		Neto a Cobrar	116466,12

RECIBI LEYES 17250,20744 Y 21297
RECIBI EL IMPORTE NETO Y COPIA FIEL DEL PRESENTE

FIRMA DEL EMPLEADO

SON PESOS
CIENTO DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS CON NOVENTA Y OCHO CTVS.-



RECIBO DE LIQUIDACION DE HABERES

EMPLEADOR : JOSE TOMAS CALCERANO
DOMICILIO: CHICLANA Nº 71
LOCALIDAD: S. M. DE TUCUMAN
C.U.I.T: 20-07051304-9

APELLIDO Y NOMBRE				LEGAJO	CUIL
RODRIGUEZ JOSE ROBERTO				51	20-25789418-7
FECHA ING.	CONDICION			CATEGORIA	
3/3/2008	PERMANENTE PRESTACIÓN CONTINUA			PEON GENERAL	
PERIODO ABONADO				DEPOSITO APORT. Y CONT.	
LIQUIDACION	MES	AÑO	SUELDO	FECHA DEP.	PER. DEP.	BANCO DEP.
1ª QUINC	FEBRERO	2021	47332,38			

CODIGO	CONCEPTO	TOT. DS. %	HABERES	DEDUCCIONES	HAB. S/ DTO.
0001	1ª QUINCENA FEBRERO 2021	10,00	47332,00		
0025	AVITICEDAD	16,00	7573,21		
0401	APORTE JUBILATORIO	11,00%		6888,67	
0402	LEY 19032	3,00%		1647,16	
0403	OBRA SOCIAL	3,00%		1647,16	
0408	GASTOS DE SEPELIO	1,50%		823,58	
0409	CUOTA SINDICAL	2,00%		1098,12	

LUGAR Y FECHA DE PAGO: CHICLANA Nº 71, SAN MIGUEL DE TUC. 8/3/2021	Total Haberes	Total Deduc.	Tot. Hab. s/D
	54905,04	11751,74	0,00
		Neto a Cobrar	43153,31

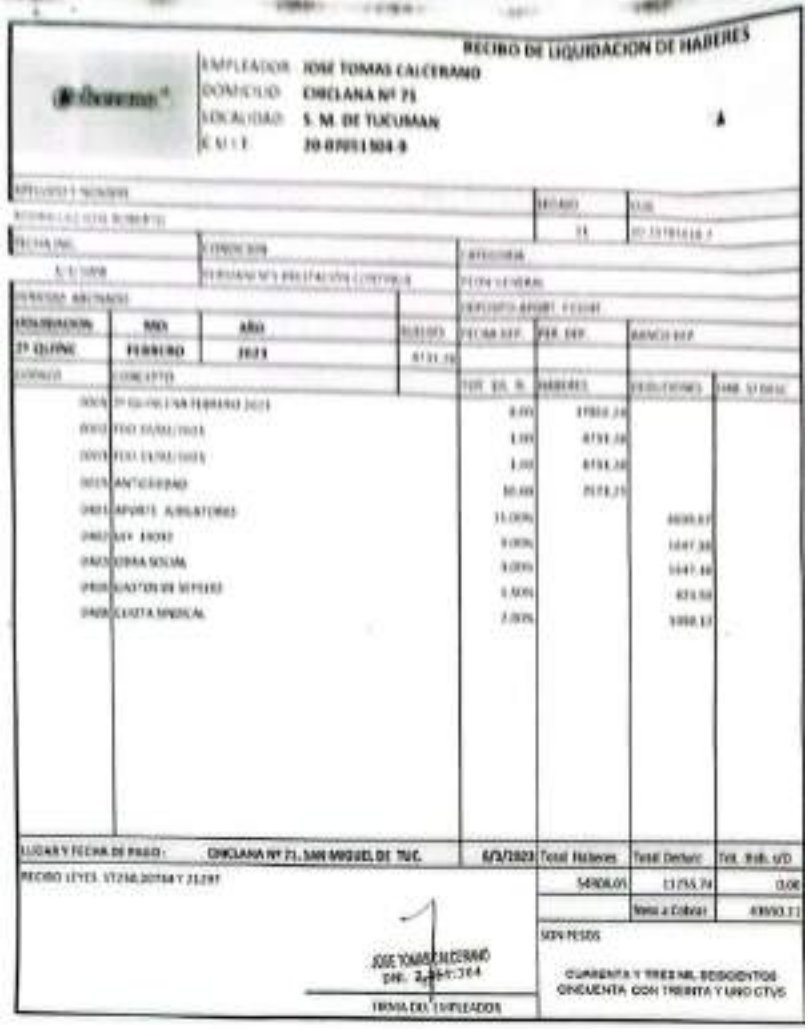
RECIBO LEYES 17250,20744 Y 21297

JOSE TOMAS CALCERANO
DNI. [illegible].364

FIRMA DEL EMPLEADOR

SON PESOS
CUARENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA CON TREINTA Y UNO CTVS

CamScanner
Escaneado con CamScanner



RECIBO DE LIQUIDACION DE HABERES

EMPLEADOR: JOSE TOMAS CALCERANO
DOMICILIO: CHICLANA Nº 71
LOCALIDAD: S. M. DE TUCUMAN
C.U.I.T.: 20-07051304-9

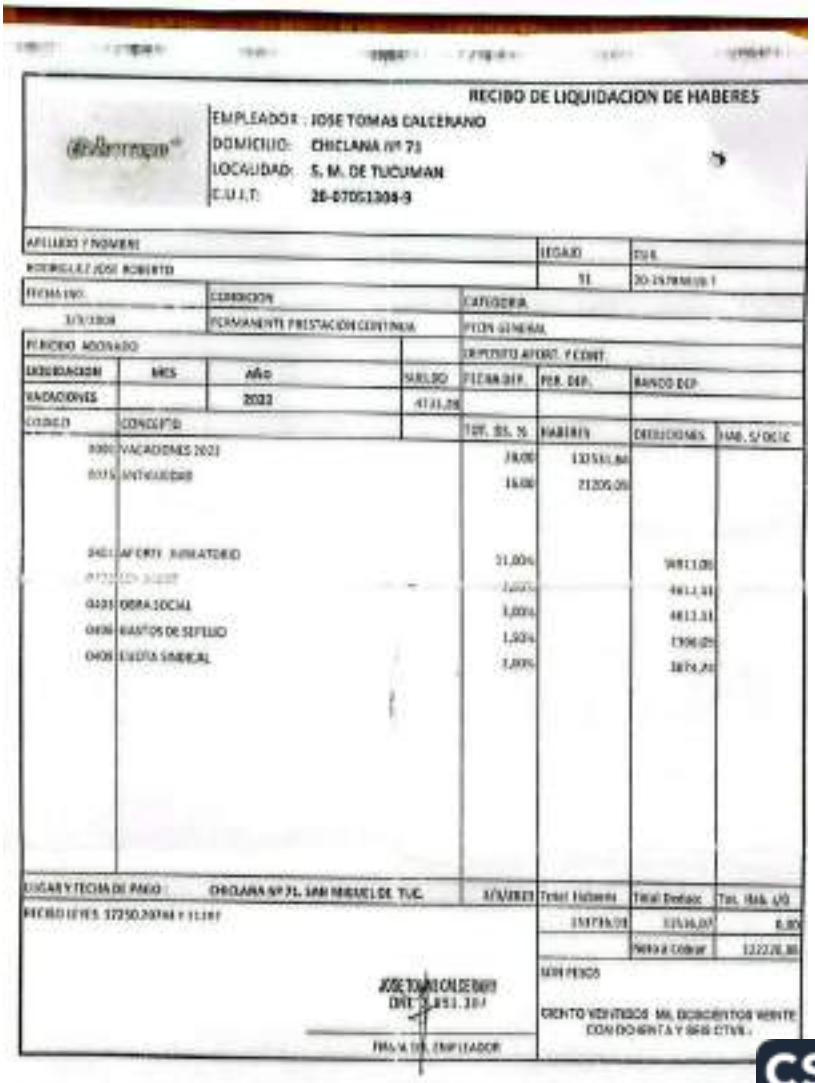
LIQUIDACION	MES	AÑO	SUELDO
2º QUINC	FEBRERO	2023	4731,16

CODIGO	CONCEPTO	TOT. DIS. %	HABERES	DEDUCCIONES	HAB. S/ DEDUC
0001	2º QUINCENA FEBRERO 2023	8,00	37850,24		
0002	FIJO 15/02/2023	1,00	4731,28		
0003	FIJO 15/02/2023	1,00	4731,28		
0015	ANTIGUEDAD	10,00	3173,21		
0401	APORTE JUBILATORIO	11,00%		4809,87	
0402	LEY 19032	3,00%		1247,16	
0403	OBRA SOCIAL	3,00%		1247,16	
0406	GASTOS DE SEPELIO	0,50%		623,58	
0408	CUOTA SINDICAL	2,00%		1890,17	

LUGAR Y FECHA DE PAGO:	CHICLANA Nº 71, SAN MIGUEL DE TUC.	6/3/2023	Total Haberes	Total Deduc.	Tot. Hab. s/D
RECIBO LEYES: 17250,20744 Y 21297			54908,01	13755,74	0,00
				Neto a Cobrar	41990,11

SON PESOS
CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA CON TREINTA Y UNO CTVS

JOSE TOMAS CALCERANO
DNI: 2,[illegible],364
FIRMA DEL EMPLEADOR



RECIBO DE LIQUIDACION DE HABERES

EMPLEADOR: JOSE TOMAS CALCERANO
DOMICILIO: CHICLANA Nº 71
LOCALIDAD: S. M. DE TUCUMAN
C.U.I.T.: 20-07051304-9

LIQUIDACION	MES	AÑO	SUELDO
VACACIONES		2022	4731,28

CODIGO	CONCEPTO	TOT. DIS. %	HABERES	DEDUCCIONES	HAB. S/ DEDUC
0001	VACACIONES 2022	28,00	132563,84		
0015	ANTIGUEDAD	15,00	71205,05		
0401	APORTE JUBILATORIO	11,00%		9811,08	
0402	LEY 19032	3,00%		4811,31	
0403	OBRA SOCIAL	3,00%		4811,31	
0406	GASTOS DE SEPELIO	1,50%		1906,05	
0408	CUOTA SINDICAL	2,00%		3874,21	

LUGAR Y FECHA DE PAGO:	CHICLANA Nº 71, SAN MIGUEL DE TUC.	3/3/2023	Total Haberes	Total Deduc.	Tot. Hab. s/D
RECIBO LEYES: 17250,20744 Y 21297			194789,08	33536,07	0,00
				Neto a Cobrar	161252,01

SON PESOS
CIENTO SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS CTVS.

JOSE TOMAS CALCERANO
DNI: 2,[illegible],364
FIRMA DEL EMPLEADOR

CamScanner
Escaneado con CamScanner

RECIBO DE LIQUIDACION DE HABERES

EMPLEADOR: JOSE TOMAS CALCERANO
DOMICILIO: CHICLANA Nº 71
LOCALIDAD: S. M. DE TUCUMAN
C.U.I.T: 20-07051304-9

APELLIDO Y NOMBRE				ESTADO	CUIL
RODRIGUEZ JOSE ROBERTO				11	20-25780618-7
FECHA ING.	CONDICION			CATEGORIA	
3/3/2008	PERMANENTE PRESTACION CONTINUA			PEON GENERAL	
PERIODO ABONADO				DEPOSITO APORT. Y CONT.	
LIQUIDACION	MES	AÑO	SUELDO	FECHA DEP.	PER. DEP.	BANCO DEP.
1º QUINC	ENERO	2023	4713.28			

CODIGO	CONCEPTO	TOT. DE. %	HABERES	DEDUCCIONES	HAB. S/ DESC
0001	1º QUINCENA ENERO 2023	50.00	$73331.80		
0015	ANTIGUEDAD	10.00	7473.31		
0401	APORTE JUBILATORIO	11.00%		8215.17	
0403	LEY 19032	3.00%		2241.98	
0404	OBRA SOCIAL	3.00%		2241.98	
0406	GASTOS DE SEPELIO	1.50%		1120.99	
0408	CUOTA SINDICAL	2.00%		1494.65	

LUGAR Y FECHA DE PAGO: CHICLANA Nº 71. SAN MIGUEL DE TUC. 6/1/2023

Total Haberes	Total Deduc.	Tot. Hab. s/D
54806.09	51755.74	0.00
	Neto a Cobrar	63450.35

RECIBO LEYES 17250,20744 Y 21297

JOSE TOMAS CALCERANO
DNI. 7.051.304
FIRMA DEL EMPLEADOR

SON PESOS
CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA CON TREINTA Y UNO CTVS

RECIBO DE LIQUIDACION DE HABERES

EMPLEADOR: JOSE TOMAS CALCERANO
DOMICILIO: CHICLANA Nº 71
LOCALIDAD: S. M. DE TUCUMAN
C.U.I.T: 20-07051304-9

APELLIDO Y NOMBRE				ESTADO	CUIL
RODRIGUEZ JOSE ROBERTO				11	20-25780618-7
FECHA ING.	CONDICION			CATEGORIA	
3/3/2008	PERMANENTE PRESTACION CONTINUA			PEON GENERAL	
PERIODO ABONADO				DEPOSITO APORT. Y CONT.	
LIQUIDACION	MES	AÑO	SUELDO	FECHA DEP.	PER. DEP.	BANCO DEP.
2º QUINC	ENERO	2023	4713.28			

CODIGO	CONCEPTO	TOT. DE. %	HABERES	DEDUCCIONES	HAB. S/ DESC
0001	2º QUINCENA ENERO 2023	50.00	52808.08		
0015	ANTIGUEDAD	10.00	8330.17		
0401	APORTE JUBILATORIO	11.00%		6043.83	
0403	LEY 19032	3.00%		1811.90	
0404	OBRA SOCIAL	3.00%		1811.90	
0406	GASTOS DE SEPELIO	1.50%		905.95	
0408	CUOTA SINDICAL	2.00%		1207.93	

LUGAR Y FECHA DE PAGO: CHICLANA Nº 71. SAN MIGUEL DE TUC. 6/1/2023

Total Haberes	Total Deduc.	Tot. Hab. s/D
60938.25	51861.35	0.00
	Neto a Cobrar	69315.34

RECIBO LEYES 17250,20744 Y 21297

JOSE TOMAS CALCERANO
DNI. 7.051.304
FIRMA DEL EMPLEADOR

SON PESOS
CUARENTA Y OCHO MIL QUINCE... TREINTA Y CUATRO CTVS

CamScanner
Escaneado con CamScanner

RECIBO DE LIQUIDACION DE HABERES

EMPLEADOR : JOSE TOMAS CALCERANO
DOMICILIO: CHICLANA Nº 71
LOCALIDAD: S. M. DE TUCUMAN
C.U.I.T: 20-07051304-9

APELLIDO Y NOMBRE				LEGAJO	CUIL
RODRIGUEZ JOSE ROBERTO					20-15780618-7
FECHA ING.	CONDICION			CATEGORIA	
3/1/2008	PERMANENTE PRESTACION CONTINUA			PEON GENERAL	
PERIODO ABONADO				DEPOSITO APORT. Y CONT.	
LIQUIDACION	MES	AÑO	SUELDO	FECHA DEP.	PER. DEP.	BANCO DEP
1º SEM	SAC	2022	54906,05			

CODIGO	CONCEPTO	TOT. DE. %	HABERES	DEDUCCIONES	HAB. S/ DESC.
0001	1º SEM. SAC. 2022	1,00	54906,05		
0401	APORTE JUBILATORIO	11,00%		6039,67	
0402	LEY 19032	3,00%		1647,18	
0403	OBRA SOCIAL	3,00%		1647,18	
0404	GASTOS DE SEPELIO	1,50%		823,59	
0405	CUOTA SINDICAL	2,00%		1098,12	

LUGAR Y FECHA DE PAGO : CHICLANA Nº 71. SAN MIGUEL DE TUC.	2/1/2023	Total Haberes	Total Deduc.	Tot. Hab. s/D
RECIBO LEYES 19769,20744 Y 21297		54906,05	11256,74	0,00
			Neto a Cobrar	43649,31

SON PESOS
CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA CON TREINTA Y UNO CTVS

JOSE TOMAS CALCERANO
DNI. 7.051.304

FIRMA DEL EMPLEADOR

RECIBO DE LIQUIDACION DE HABERES

EMPLEADOR : JOSE TOMAS CALCERANO
DOMICILIO: CHICLANA Nº 71
LOCALIDAD: S. M. DE TUCUMAN
C.U.I.T: 20-07051304-9

APELLIDO Y NOMBRE				LEGAJO	CUIL
RODRIGUEZ JOSE ROBERTO					20-15780618-7
FECHA ING.	CONDICION			CATEGORIA	
3/1/2008	PERMANENTE PRESTACION CONTINUA			PEON GENERAL	
PERIODO ABONADO				DEPOSITO APORT. Y CONT.	
LIQUIDACION	MES	AÑO	SUELDO	FECHA DEP.	PER. DEP.	BANCO DEP
1º QUINC	DICIEMBRE	2022	4733,28			

CODIGO	CONCEPTO	TOT. DE. %	HABERES	DEDUCCIONES	HAB. S/ DESC.
0001	1º QUINCENA DICIEMBRE 2022	9,00	42599,52		
0002	FDO 08/11/2022	1,00	4733,28		
0015	ANTIGUEDAD	16,00	7573,25		
0401	APORTE JUBILATORIO	11,00%		4686,67	
0402	LEY 19032	3,00%		1647,18	
0403	OBRA SOCIAL	3,00%		1647,18	
0404	GASTOS DE SEPELIO	1,50%		823,59	
0405	CUOTA SINDICAL	2,00%		1098,12	

LUGAR Y FECHA DE PAGO : CHICLANA Nº 71. SAN MIGUEL DE TUC.	2/1/2023	Total Haberes	Total Deduc.	Tot. Hab. s/D
RECIBO LEYES 19769,20744 Y 21297		54906,05	11256,74	0,00
			Neto a Cobrar	43649,31

SON PESOS
CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA CON TREINTA Y UNO CTVS

JOSE TOMAS CALCERANO
DNI. 7.051.304

FIRMA DEL EMPLEADOR

CamScanner
Escaneado con CamScanner

RECIBO DE LIQUIDACION DE HABERES

EMPLEADOR: JOSE TOMAS CALCERANO
DOMICILIO: CHICLANA Nº 71
LOCALIDAD: S. M. DE TUCUMAN
C.U.I.T: 20-07051304-9

APELLIDO Y NOMBRE				LEGAJO	CUIL
RODRIGUEZ JOSE ROBERTO					20-[illegible]-7
FECHA ING.	CONDICION			CATEGORIA	
3/5/2000	PERMANENTE PRESTACIÓN CONTINUA			PEON GENERAL	
PERIODO ABONADO				DEPOSITO APORT. Y CONT.	
LIQUIDACION	MES	AÑO	SUELDO	FECHA DEP.	PER. DEP.	BANCO DEP.
1º QUINC	DICIEMBRE	2022	4351,57			

CODIGO	CONCEPTO	TOT. DS. %	HABERES	DEDUCCIONES	RNR S/ DESC
0001	1º QUINCENA DICIEMBRE 2022	9,00	4059,57		
0002	FDO 24/12/2021	1,00	451,26		
0025	ANTIGUEDAD	10,00	7571,71		
0401	APORTE JUBILATORIO	11,00%		4699,67	
0402	LEY 19032	3,00%		1647,16	
0403	OBRA SOCIAL	3,00%		1647,16	
0406	GASTOS DE SEPELIO	1,50%		823,58	
0408	CUOTA SINDICAL	2,00%		1098,11	

LUGAR Y FECHA DE PAGO:	CHICLANA Nº 71, SAN MIGUEL DE TUC.	2/1/2023	Total Haberes	Total Deducc.	Tot. Hab. s/D
RECIBO LEYIS 37250,20744 F 21297			54500,05	11256,24	0,00
				Neto a Cobrar	43650,35

JOSE TOMAS CALCERANO
DNI. 7.051.304
FIRMA DEL EMPLEADOR

SON PESOS
CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA CON TREINTA Y UNO CTVS

RECIBO DE LIQUIDACION DE HABERES

EMPLEADOR: JOSE TOMAS CALCERANO
DOMICILIO: CHICLANA Nº 71
LOCALIDAD: S. M. DE TUCUMAN
C.U.I.T: 20-07051304-9

APELLIDO Y NOMBRE				LEGAJO	CUIL
RODRIGUEZ JOSE ROBERTO					20-[illegible]-7
FECHA ING.	CONDICION			CATEGORIA	
3/5/2000	PERMANENTE PRESTACIÓN CONTINUA			PEON GENERAL	
PERIODO ABONADO				DEPOSITO APORT. Y CONT.	
LIQUIDACION	MES	AÑO	SUELDO	FECHA DEP.	PER. DEP.	BANCO DEP.
1º QUINC	NOVIEMBRE	2022	4351,57			

CODIGO	CONCEPTO	TOT. DS. %	HABERES	DEDUCCIONES	RNR S/ DESC
0001	1º QUINCENA NOVIEMBRE 2022	10,00	4351,570		
0025	ANTIGUEDAD	10,00	9902,51		
0401	APORTE JUBILATORIO	11,00%		5552,68	
0402	LEY 19032	3,00%		1514,55	
0403	OBRA SOCIAL	3,00%		1514,55	
0406	GASTOS DE SEPELIO	1,50%		757,27	
0408	CUOTA SINDICAL	2,00%		1009,56	

LUGAR Y FECHA DE PAGO:	CHICLANA Nº 71, SAN MIGUEL DE TUC	1/12/2022	Total Haberes	Total Deducc.	Tot. Hab. s/D
RECIBO LEYIS 37250,20744 F 21297			50478,71	10348,03	0,00
				Neto a Cobrar	40130,68

JOSE TOMAS CALCERANO
DNI. 7.051.304
FIRMA DEL EMPLEADOR

SON PESOS
CUARENTA MIL CIENTO TREINTA CON DIECIOCHO CTVS

CamScanner
Escaneado con CamScanner

RECIBO DE LIQUIDACION DE HABERES

EMPLEADOR : JOSE TOMAS CALCERANO
DOMICILIO: CHICLANA Nº 71
LOCALIDAD: S. M. DE TUCUMAN
C.U.I.T: 20-07051304-9

APELLIDO Y NOMBRE				LEGAJO	CUIL
RODRIGUEZ JOSE ROBERTO				91	20-25785518-7
FECHA ING.	CONDICION			CATEGORIA	
3/1/2008	PERMANENTE PRESTACIÓN CONTINUA			PEON GENERAL	
PERIODO ABONADO				DEPOSITO APORT. Y CONT.	
LIQUIDACION	MES	AÑO	SUELDO	FECHA DEP.	PER. DEP.	BANCO DEP
1ª QUINC	NOVIEMBRE	2022	4351,57			

CODIGO	CONCEPTO	TOT. DE. %.	HABERES	DEDUCCIONES	HAB. S/ DESC.
0001	1ª QUINCENA NOVIEMBRE 2022	9,00	39164,13		
0002	DIA 3/11/2022	1,00	4351,57		
0035	ANTIGÜEDAD	18,00	7832,83		
0401	APORTE JUBILATORIO	11,00%		5552,60	
0402	LEY 19032	3,00%		1514,55	
0403	OBRA SOCIAL	3,00%		1514,55	
0406	GASTOS DE SEPELIO	1,00%		351,17	
0408	CUOTA SINDICAL	2,00%		1009,56	

LUGAR Y FECHA DE PAGO:	CHICLANA Nº 71, SAN MIGUEL DE TUC.	3/12/2022	Total Haberes	Total Deduc.	Tot. Hab. s/D.
RECIBO LIVES 17150,33744 Y 21391			50470,23	10348,03	0,00
				Neto a Cobrar	40130,19

JOSE TOMAS CALCERANO
DNI. 7.651.304

FIRMA DEL EMPLEADOR

SON PESOS

CUARENTA MIL CIENTO TREINTA CON DIECIOCHO CTVS

RECIBO DE LIQUIDACION DE HABERES

EMPLEADOR : JOSE TOMAS CALCERANO
DOMICILIO: CHICLANA Nº 71
LOCALIDAD: S. M. DE TUCUMAN
C.U.I.T: 20-07051304-9

APELLIDO Y NOMBRE				LEGAJO	CUIL
RODRIGUEZ JOSE ROBERTO				91	20-25785518-7
FECHA ING.	CONDICION			CATEGORIA	
3/1/2008	PERMANENTE PRESTACIÓN CONTINUA			PEON GENERAL	
PERIODO ABONADO				DEPOSITO APORT. Y CONT.	
LIQUIDACION	MES	AÑO	SUELDO	FECHA DEP.	PER. DEP.	BANCO DEP
1ª QUINC	OCTUBRE	2022	4351,57			

CODIGO	CONCEPTO	TOT. DE. %.	HABERES	DEDUCCIONES	HAB. S/ DESC.
0001	1ª QUINCENA OCTUBRE 2022	8,00	34812,58		
0002	DIA 03/10/2022	1,00	4351,57		
0003	DIA 10/10/2022	1,00	4351,57		
0035	ANTIGÜEDAD	18,00	7832,83		
0401	APORTE JUBILATORIO	11,00%		5552,60	
0402	LEY 19032	3,00%		1514,55	
0403	OBRA SOCIAL	3,00%		1514,55	
0406	GASTOS DE SEPELIO	1,00%		351,17	
0408	CUOTA SINDICAL	2,00%		1009,56	

LUGAR Y FECHA DE PAGO:	CHICLANA Nº 71, SAN MIGUEL DE TUC.	3/11/2022	Total Haberes	Total Deduc.	Tot. Hab. s/D.
RECIBO LIVES 17150,33744 Y 21391			50470,23	10348,03	0,00
				Neto a Cobrar	40130,19

JOSE TOMAS CALCERANO
DNI. 7.651.304

FIRMA DEL EMPLEADOR

SON PESOS

CUARENTA MIL CIENTO TREINTA CON DIECIOCHO CTVS

CamScanner
Escaneado con CamScanner

RECIBO DE LIQUIDACION DE HABERES

EMPLEADOR : JOSE TOMAS CALCERANO
DOMICILIO: CHICLANA Nº 71
LOCALIDAD: S. M. DE TUCUMAN
C.U.I.T: 20-07051304-9

APELLIDO Y NOMBRE				LEGAJO	CUIL
RODRIGUEZ JOSE ROBERTO					20-[illegible]-7
FECHA ING.	CONDICION			CATEGORIA	
3/1/2008	PERMANENTE PRESTACIÓN CONTINUA			PEON GENERAL	
PERIODO ABONADO				DEPOSITO APORT. Y CONT.	
LIQUIDACION	MES	AÑO	SUELDO	FECHA DEP.	FEA. DEP.	BANCO DEP.
2º QUINC	OCTUBRE	2022	47887.37			

CODIGO	CONCEPTO	TOT. DE. %	HABERES	DESCUENTOS	HAB. S/ DESC.
0001	2º QUINCENA OCTUBRE 2022	10,00	47887,37		
0025	ANTIGUEDAD	16,00	7658,78		
0401	APORTE JUBILATORIO	11,00%		6107,84	
0402	LEY 19032	3,00%		1665,78	
0403	OBRA SOCIAL	3,00%		1665,78	
0405	GASTOS DE SEPELIO	1,50%		832,89	
0406	CUOTA SINDICAL	2,00%		1110,52	

LUGAR Y FECHA DE PAGO :	CHICLANA Nº 71, SAN MIGUEL DE TUC.	7/11/2022	Total Haberes	Total Deduc.	Tot. Hab. s/D.
RECIBO LEYES 17250,20744 Y 21297			55639,03	11382,84	0,00
				Neto a Cobrar	44543,20

SON PESOS
CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES CON VEINTE CTVS

JOSE TOMAS CALCERANO
DNI: 07051 304
FIRMA DEL EMPLEADOR

RECIBO DE LIQUIDACION DE HABERES

EMPLEADOR : JOSE TOMAS CALCERANO
DOMICILIO: CHICLANA Nº 71
LOCALIDAD: S. M. DE TUCUMAN
C.U.I.T: 20-07051304-9

APELLIDO Y NOMBRE				LEGAJO	CUIL
RODRIGUEZ JOSE ROBERTO					20-[illegible]-7
FECHA ING.	CONDICION			CATEGORIA	
3/1/2008	PERMANENTE PRESTACIÓN CONTINUA			PEON GENERAL	
PERIODO ABONADO				DEPOSITO APORT. Y CONT.	
LIQUIDACION	MES	AÑO	SUELDO	FECHA DEP.	FEA. DEP.	BANCO DEP.
1º QUINC	SEPTIEMBRE	2022	2959,85			

CODIGO	CONCEPTO	TOT. DE. %	HABERES	DESCUENTOS	HAB. S/ DESC.
0001	1º QUINCENA SEPTIEMBRE 2022	10,00	39659,50		
0025	ANTIGUEDAD	16,00	6345,52		
0401	APORTE JUBILATORIO	11,00%		5064,12	
0402	LEY 19032	3,00%		1381,61	
0403	OBRA SOCIAL	3,00%		1381,61	
0405	GASTOS DE SEPELIO	1,50%		690,75	
0406	CUOTA SINDICAL	2,00%		921,03	

LUGAR Y FECHA DE PAGO :	CHICLANA Nº 71, SAN MIGUEL DE TUC.	7/10/2022	Total Haberes	Total Deduc.	Tot. Hab. s/D.
RECIBO LEYES 17250,20744 Y 21297			46005,02	9460,92	0,00
				Neto a Cobrar	36544,10

SON PESOS
TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON DIEZ CTVS

FIRMA DEL EMPLEADOR

CamScanner
Escaneado con CamScanner

RECIBO DE LIQUIDACION DE HABERES

Calcerano

EMPLEADOR : **JOSE TOMAS CALCERANO**
DOMICILIO: **CHICLANA Nº 71**
LOCALIDAD: **S. M. DE TUCUMAN**
C.U.I.T: **20-07051304-9**

APELLIDO Y NOMBRE				LEGAJO	CUIL	
RODRIGUEZ JOSE ROBERTO				51	20-25785618-7	
FECHA ING.	CONDICION			CATEGORIA		
3/3/2008	PERMANENTE PRESTACIÓN CONTINUA			PEON GENERAL		
PERIODO ABONADO				DEPOSITO APORT. Y CONT.		
LIQUIDACION	MES	AÑO	SUELDO	FECHA DEP.	PER. DEP.	BANCO DEP
2º QUINC	SEPTIEMBRE	2022	3969,85			

CODIGO	CONCEPTO	TOT. DS. %	HABERES	DEDUCIONES	HAB. S/ DESC
0001	1º QUINCENA SEPTIEMBRE 2022	10,00	39698,50		
0025	ANTIGÜEDAD	16,00	6351,76		
0401	APORTE JUBILATORIO	11,00%		5065,53	
0402	LEY 19032	3,00%		1381,51	
0403	OBRA SOCIAL	3,00%		1381,51	
0406	GASTOS DE SEPELIO	1,50%		690,75	
0408	CUOTA SINDICAL	2,00%		921,01	

LUGAR Y FECHA DE PAGO : CHICLANA Nº 71. SAN MIGUEL DE TUC.	7/10/2022	Total Haberes	Total Deducc	Tot. Hab. s/D
RECIBO LEYES 17250,20744 Y 21297		46050,26	9440,30	0,00
			Neto a Cobrar	36609,96

SON PESOS

TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NUEVE CON NOVENTA Y SEIS CTVS

FIRMA DEL EMPLEADOR

CamScanner

JOSE TOMAS CALCERANO CUIT:20-07051364-9 [illegible] Rec.0000

Período Liq.	Fecha	Apellido y nombres	Sección	Legajo	C.U.I.L.
I.AGOSTO/22	31/08/2022	RODRIGUEZ JOSE ROBERTO	01	00051	20-25705610-7

Documento	Ingreso Actividad	Ingreso Empresa	Categoría	Quincena
25705610	03/03/2008	03/03/2008	PEON GENERAL	Primera quincena

Cantidad	Concepto	V./Unit.	Haberes	Deducciones
10.00	001 JORNAL.AGOSTO/22	3969.85	39698.50	
1.00	002 FDO.NAC.15/08/2022	3969.85	3969.85	
16.00	025 ESCALAFON POR ANTIGUE	436.68	6986.94	
1.00	401 JUBILACION 11%	5572.00		5572.00
1.00	402 LEY 19032 3%	1519.66		1519.66
1.00	403 OBRA SOCIAL 3%	1519.66		1519.66
1.00	406 GASTOS SEPELIO 1.5%	759.83		759.83
1.00	409 CUOTA SINDICAL 2%	1013.11		1013.11

HOJA : 1

S./Familiar	No Sui.Ret.	Sui.Ret.	T.Haberes	T.Deducc.
0.00	0.00	50655.29	50655.29	10304.34

NETO A COBRAR : 40270.95

SON PESOS : CUARENTA MIL DOS CIENTOS SETENTA CON 95/100

P./JUBIL.	BANCO	DEPOSITO
JULIO 2022	NACION.	11/07/2022
DUPLICADO		

JOSE TOMAS CALCERANO
FIRMA

JOSE TOMAS CALCERANO CUIT:20-07051364-9 [illegible] Rec.0000

Período Liq.	Fecha	Apellido y nombres	Sección	Legajo	C.U.I.L.
I.AGOSTO/22	31/08/2022	RODRIGUEZ JOSE ROBERTO	01	00051	20-25705610-7

Documento	Ingreso Actividad	Ingreso Empresa	Categoría	Quincena
25705610	03/03/2008	03/03/2008	PEON GENERAL	Segunda quincena

Cantidad	Concepto	V./Unit.	Haberes	Deducciones
10.00	001 JORNAL.AGOSTO/22	3969.85	39698.50	
16.00	025 ESCALAFON POR ANTIGUE	396.99	6351.74	
1.00	401 JUBILACION 11%	5065.53		5065.53
1.00	402 LEY 19032 3%	1381.51		1381.51
1.00	403 OBRA SOCIAL 3%	1381.51		1381.51
1.00	406 GASTOS SEPELIO 1.5%	690.75		690.75
1.00	409 CUOTA SINDICAL 2%	921.01		921.01

HOJA : 1

S./Familiar	No Sui.Ret.	Sui.Ret.	T.Haberes	T.Deducc.
0.00	0.00	46050.26	46050.26	9440.31

NETO A COBRAR : 36609.95

SON PESOS : TREINTA Y SEIS MIL SEIS CIENTOS NUEVE CON 95/100

P./JUBIL.	BANCO	DEPOSITO
JULIO 2022	NACION.	11/07/2022
DUPLICADO		

JOSE TOMAS CALCERANO
FIRMA

Cantidad Concepto V./Unit. Haberes Deducciones

10.961
2.71

JOSE TOMAS CALCERANO

CamScanner
Escaneado con CamScanner

JOSE TOMAS CALCERANO

Cantidad Concepto V./Unit. Haberes Deducciones

JOSE TOMAS CALCERANO

Cantidad Concepto V./Unit. Haberes Deducciones

JOSE TOMAS CALCERANO

CamScanner

Cantidad Concepto V./Unit. Haberes Deducciones



Cantidad Concepto V./Unit. Haberes Deducciones



Cantidad Concepto V./Unit. Haberes Deducciones

9.00	DIA HABIL.MARTES/22	2270.60	20454.32	
1.00	DIF FED.MAY.01/03/2022	2270.60	22.71	
14.00	025 COMPLEMENTO POR ANTIGUE	227.21	3630.25	
1.00	152 NO REM MAYO 2022	3327.10	3327.10	
1.00	401 JUBILACION 11%	2899.94		2377.58
2.00	402 LEY 19032 3%	770.89		770.89
1.00	403 OBRA SOCIAL 3%	770.89		770.89
1.00	404 APORTE SOLIDARIO 1.5%	385.45		385.45
1.00	408 CUOTA SINDICAL 2%	617.24		617.24

S./Emitir	No Sui.Ret.	Sui.Ret.	T.Haberes	T.Deduc.
0.00	3417.36	2636.89	25741.89	4865.43





Cantidad	Concepto	V./Unit.	Haberes	Deducciones



JOSE TOMAS CALCERANO CUIT:20-07051304-9

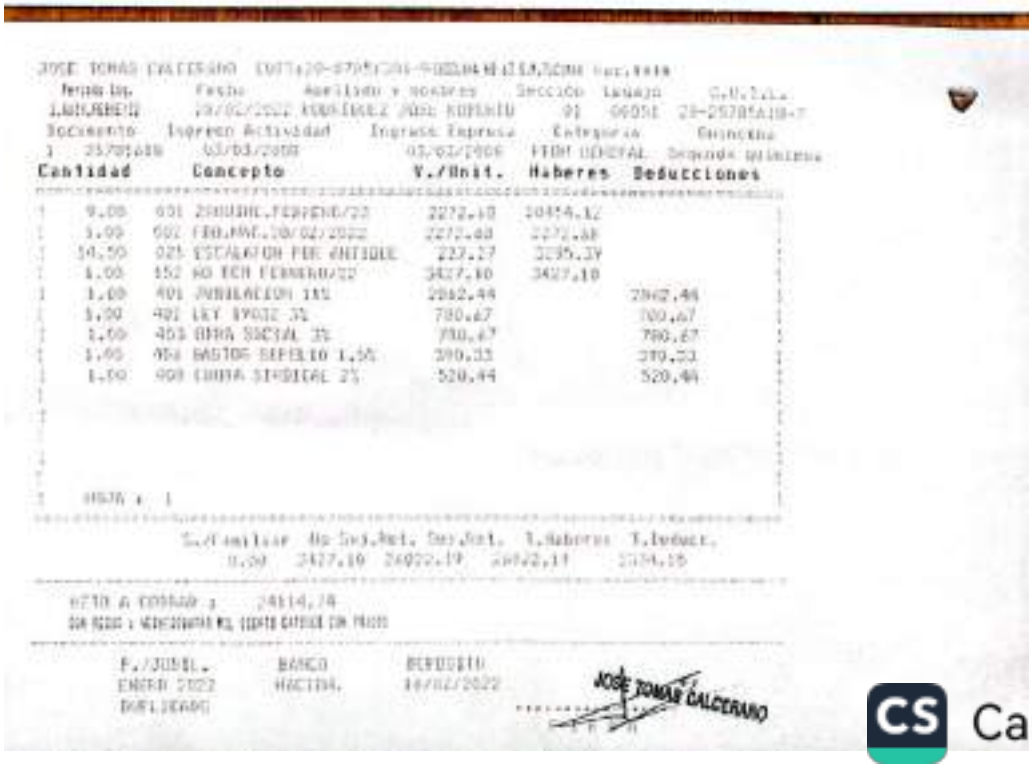
Cantidad	Concepto	V./Unit.	Haberes	Deducciones
11.00	001 SUELDO BASICO/22	2272.68	24999.48	
14.50	025 ESCALAFON POR ANTIGUE	249.97	3624.92	
1.00	152 HS NOR FEBRERO/22	3769.81	3769.81	
1.00	401 JUBILACION 11%	3140.69		3140.69
1.00	402 LEY 19032 3%	858.73		858.73
1.00	403 OBRA SOCIAL 3%	858.73		858.73
1.00	406 GASTOS SEPELIO 1.5%	429.37		429.37
1.00	408 CUOTA SINDICAL 2%	572.49		572.49

HOJA : 1

S./Familiar	Ho Sol.Ret.	Sol.Ret.	T.Haberes	T.Deduc.
0.00	2769.81	28624.40	28624.40	9860.00

NETO A COBRAR : 28856.21

P./JUBIL.	BANCO	DEPOSITO
ENERO 2022	NACION.	11/01/2022
DUPLICADO		



JOSE TOMAS CALCERANO CUIT:20-07051304-9

Cantidad	Concepto	V./Unit.	Haberes	Deducciones
9.00	001 SUELDO.FEBRERO/22	2272.68	20454.12	
1.00	002 FER.MAT.20/02/2022	2272.68	2272.68	
14.50	025 ESCALAFON POR ANTIGUE	227.17	3295.39	
1.00	152 HS NOR FEBRERO/22	3427.10	3427.10	
1.00	401 JUBILACION 11%	2962.44		2962.44
1.00	402 LEY 19032 3%	780.67		780.67
1.00	403 OBRA SOCIAL 3%	780.67		780.67
1.00	406 GASTOS SEPELIO 1.5%	390.33		390.33
1.00	408 CUOTA SINDICAL 2%	520.44		520.44

HOJA : 1

S./Familiar	Ho Sol.Ret.	Sol.Ret.	T.Haberes	T.Deduc.
0.00	3427.10	26022.19	26022.19	5054.15

NETO A COBRAR : 24814.74

P./JUBIL.	BANCO	DEPOSITO
ENERO 2022	NACION.	14/02/2022
DUPLICADO		

CamScanner

Cantidad	Concepto	V./Unit.	Haberes	Deducciones
9.00	001 SUELDO.BAS.2523	2272.68	20454.12	
1.00	002 ANT.ANT.08/17/021	2272.68	2272.68	
14.50	025 ESCALAFON POR ANTIGUE	227.27	3295.39	
1.00	152 NO CON BON/21	3427.19	3427.19	
1.66	401 JUBILACION 11%	3002.45		2822.44
1.00	402 LEY 19032 3%	780.67		780.67
1.00	403 OBRA SOCIAL 3%	780.67		780.67
1.00	406 GASTOS SEPELIO 1.5%	390.33		390.33
1.00	408 CUOTA SINDICAL 2%	520.44		520.44

HORAS : 1

S./Remiter	Rb Suj.Ret.	Suj.Dct.	T.Haberes	T.Deduct.
0.00	3427.19	28522.19	28972.19	5336.55

NETO A COBRAR : 23816.74

SON PESOS : VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS CON 74/100

F./RECIB. BANCO DEPOSITO

RECIBIMOS LOS HABERES DEL PERIODO ARRIBA DETALLADO

JOSE TOMAS CALCERANO

Escaneado con CamScanner

JOSE TOMAS CALCERANO CUIT:20-07051304-9 [illegible] Rec.4888

Periodo Liq.	Fecha	Apellido y nombres	Sección	Legajo	C.U.I.L.
1.NOV.NOV2021	16/01/2022	RODRIGUEZ JOSE ROBERTO	01	00051	20-25785618-7

Documento	Ingreso Actividad	Ingreso Empresa	Categoria	Quincena
1 25785618	03/03/2008	03/03/2008	FEDN GENERAL	Segunda quincena

Cantidad	Concepto	V./Unit.	Haberes	Deducciones
10.00	001 SUELDO BRUTO.2021	2272.68	22726.80	
1.00	002 SAC.PROP.22/11/2021	2272.68	2272.68	
14.50	025 ESCALAFON POR ANTIGUE	249.99	3624.92	
1.00	152 NO REM NOV/21	3769.81	3769.81	
1.00	401 JUBILACION 11%	3140.68		3140.68
1.00	402 LEY 19032 3%	858.73		858.73
1.00	403 OBRA SOCIAL 3%	858.73		858.73
1.00	406 GASTOS SEPELIO 1.5%	429.37		429.37
1.00	408 CUOTA SINDICAL 2%	572.49		572.49

HOJA : 1

S./Familiar	No Suj.Ret.	Suj.Ret.	T.Haberes	T.Deduc.
0.00	3769.81	28624.40	28624.40	5868.00

NETO A COBRAR : 26526.21

SON PESOS : VEINTISEIS MIL QUINIENTOS VEINTISEIS CON 21/100

F./JUBIL.	BANCO	DEPOSITO
NOVIEMBRE 2021	NACION.	10/12/2021
DUPLICADO		

JOSE TOMAS CALCERANO

FIRMA

JOSE TOMAS CALCERANO CUIT:20-07051304-9 [illegible] Rec.4889

Periodo Liq.	Fecha	Apellido y nombres	Sección	Legajo	C.U.I.L.
1.OCT.NOV.2021	29/11/2021	RODRIGUEZ JOSE ROBERTO	01	00051	20-25785618-7

Documento	Ingreso Actividad	Ingreso Empresa	Categoria	Quincena
1 25785618	03/03/2008	03/03/2008	FEDN GENERAL	Primera quincena

Cantidad	Concepto	V./Unit.	Haberes	Deducciones
10.00	001 SUELDO BRUTO.NOV.2021	2272.68	22726.80	
14.50	025 ESCALAFON POR ANTIGUE	227.27	3295.39	
1.00	152 NO REM NOV/21	3427.10	3427.10	
1.00	401 JUBILACION 11%	2862.44		2862.44
1.00	402 LEY 19032 3%	780.67		780.67
1.00	403 OBRA SOCIAL 3%	780.67		780.67
1.00	406 GASTOS SEPELIO 1.5%	390.33		390.33
1.00	408 CUOTA SINDICAL 2%	520.44		520.44

HOJA : 1

S./Familiar	No Suj.Ret.	Suj.Ret.	T.Haberes	T.Deduc.
0.00	3427.10	26022.19	26022.19	5334.55

NETO A COBRAR : 24114.74

SON PESOS : VEINTICUATRO MIL CIENTO CATORCE CON 74/100

F./JUBIL.	BANCO	DEPOSITO
OCTUBRE 2021	NACION.	10/11/2021
DUPLICADO		

JOSE TOMAS CALCERANO

FIRMA

JOSE TOMAS CALCERANO CUIT:20-07051304-9 [illegible] Rec.4888

Periodo Liq.	Fecha	Apellido y nombres	Sección	Legajo	C.U.I.L.
1.NOV.NOV.2021	29/11/2021	RODRIGUEZ JOSE ROBERTO	01	00051	20-25785618-7

Documento	Ingreso Actividad	Ingreso Empresa	Categoria	Quincena
1 25785618	03/03/2008	03/03/2008	FEDN GENERAL	Segunda quincena

Cantidad	Concepto	V./Unit.	Haberes	Deducciones
10.00	001 SUELDO BRUTO.NOV.2021	2272.68	22726.80	
1.00	002 SAC.PROP.22/11/2021	2272.68	2272.68	
14.50	025 ESCALAFON POR ANTIGUE	249.99	3624.92	
1.00	152 NO REM NOV/21	3769.81	3769.81	
1.00	401 JUBILACION 11%	3140.68		3140.68
1.00	402 LEY 19032 3%	858.73		858.73
1.00	403 OBRA SOCIAL 3%	858.73		858.73
1.00	406 GASTOS SEPELIO 1.5%	429.37		429.37
1.00	408 CUOTA SINDICAL 2%	572.49		572.49

HOJA : 1

S./Familiar	No Suj.Ret.	Suj.Ret.	T.Haberes	T.Deduct.
0.00	3769.81	28624.40	28624.40	5868.00

NETO A COBRAR : 26526.21

SON PESOS : VEINTISEIS MIL QUINIENTOS VEINTISEIS CON 21/100

F./JUBIL.	BANCO	DEPOSITO
OCTUBRE 2021	NACION.	10/11/2021
DUPLICADO		

JOSE TOMAS CALCERANO

FIRMA

CamScanner
Escaneado con CamScanner

JOSE TOMAS CALCERANO CUIT:20-07051304-9 [illegible] Rec.0000

Período Liq.	Fecha	Apellido y nombres	Sección	Legajo	C.U.I.L.
1.2021.OCT.2021	26/10/2021	RODRIGUEZ JOSE ROBERTO	01	00351	20-25785618-7

Recibo Nro.	Ingreso Actividad	Ingreso Empresa	Categoría	Quincena
1 00785618	03/03/2008	03/03/2008	PEON GENERAL	Primera quincena

Cantidad	Concepto	V./Unit.	Haberes	Deducciones
9.00	001 JORNING.OCT.2021	2272.68	20454.12	
1.00	002 FDO.HAC.11/10/2021	2272.68	2272.68	
19.50	025 ESCALAFON POR ANTIGUE	227.27	4295.39	
1.00	152 NO REM OCT/21	3427.10	3427.10	
1.00	401 JUBILACION 11%	2862.44		2862.44
1.00	402 LEY 19032 3%	780.67		780.67
1.00	403 OBRA SOCIAL 3%	780.67		780.67
1.00	404 GASTOS SEPELIO 1.5%	390.33		390.33
1.00	408 CUOTA SINDICAL 2%	520.44		520.44

HOJA : 1

S./Familiar	Ho Sui.Ret.	Sui.Ret.	T.Haberes	T.Deduc.
0.00	3427.10	26022.19	26022.19	5334.55

NETO A COBRAR : 24114.74

SON PESOS : [illegible]

F./Cobro	Banco	Efectivo
SEPTIEMBRE 2021 LIQUIDACION.		30/09/2021
DUPLICADO		

JOSE TOMAS CALCERANO

JOSE TOMAS CALCERANO CUIT:20-07051304-9 [illegible] Rec.0000

Período Liq.	Fecha	Apellido y nombres	Sección	Legajo	C.U.I.L.
1.2021.OCT.2021	26/10/2021	RODRIGUEZ JOSE ROBERTO	01	00351	20-25785618-7

Recibo Nro.	Ingreso Actividad	Ingreso Empresa	Categoría	Quincena
1 00785618	03/03/2008	03/03/2008	PEON GENERAL	Segunda quincena

Cantidad	Concepto	V./Unit.	Haberes	Deducciones
10.00	001 JORNING.OCT.2021	2272.68	22726.80	
19.50	025 ESCALAFON POR ANTIGUE	227.27	4295.39	
1.00	152 NO REM OCT/21	3427.10	3427.10	
1.00	401 JUBILACION 11%	2862.44		2862.44
1.00	402 LEY 19032 3%	780.67		780.67
1.00	403 OBRA SOCIAL 3%	780.67		780.67
1.00	404 GASTOS SEPELIO 1.5%	390.33		390.33
1.00	408 CUOTA SINDICAL 2%	520.44		520.44

HOJA : 1

S./Familiar	Ho Sui.Ret.	Sui.Ret.	T.Haberes	T.Deduc.
0.00	3427.10	26022.19	26022.19	5334.55

NETO A COBRAR : 24114.74

SON PESOS : [illegible]

F./Cobro	Banco	Efectivo
SEPTIEMBRE 2021 LIQUIDACION.		30/09/2021
DUPLICADO		

JOSE TOMAS CALCERANO

CamScanner

JOSE TOMAS CALCERANO CUIT:20-07051304-7 [illegible] Rec.####

Periodo Liq.	Fecha	Apellido y nombres	Seccion	Legajo	C.U.I.L.
1.0024.AGOSTO21	31/08/2021	RODRIGUEZ JOSE ROBERTO	01	00051	20-25785618-7

Documento	Ingreso Actividad	Ingreso Empresa	Categoria	Quincena
1 25785618	03/03/2008	03/03/2008	PEON GENERAL	Segunda quincena

Cantidad	Concepto	V./Unit.	Haberes	Deducciones
10.00	001 1RQUINC.AGOSTO2021	2272.68	22726.80	
14.50	025 ESCALAFON POR ANTIGUE	227.27	3295.39	
1.00	401 JUBILACION 11%	2862.44		2862.44
1.00	402 LEY 19032 3%	780.67		780.67
1.00	403 OBRA SOCIAL 3%	780.67		780.67
1.00	406 GASTOS SEPELIO 1.5%	390.33		390.33
1.00	408 CUOTA SINDICAL 2%	520.44		520.44

HOJA : 1

S./Familiar	No Suj.Ret.	Suj.Ret.	T.Haberes	T.Deducc.
0.00	0.00	26022.19	26022.19	5334.55

NETO A COBRAR : 20687.64

SON PESOS : VEINTE MIL SEIS CIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 64/100

P./JUBIL.	BANCO	DEPOSITO
JULIO 2021	NACION.	12/07/2021
DUPLICADO		

JOSE TOMAS CALCERANO

FIRMA

JOSE TOMAS CALCERANO CUIT:20-07051304-7 [illegible] Rec.####

Periodo Liq.	Fecha	Apellido y nombres	Seccion	Legajo	C.U.I.L.
2.0024.AGOSTO21	31/08/2021	RODRIGUEZ JOSE ROBERTO	01	00051	20-25785618-7

Documento	Ingreso Actividad	Ingreso Empresa	Categoria	Quincena
1 25785618	03/03/2008	03/03/2008	PEON GENERAL	Segunda quincena

Cantidad	Concepto	V./Unit.	Haberes	Deducciones
10.00	001 2DQUINC.AGOSTO2021	2272.68	22726.80	
1.00	002 FDO.NAC.16/08/2021	2272.68	2272.68	
14.50	025 ESCALAFON POR ANTIGUE	247.99	3624.92	
1.00	401 JUBILACION 11%	3148.68		3148.68
1.00	402 LEY 19032 3%	858.73		858.73
1.00	403 OBRA SOCIAL 3%	858.73		858.73
1.00	406 GASTOS SEPELIO 1.5%	429.37		429.37
1.00	408 CUOTA SINDICAL 2%	572.49		572.49

HOJA : 1

S./Familiar	No Suj.Ret.	Suj.Ret.	T.Haberes	T.Deducc.
0.00	0.00	28624.40	28624.40	5868.00

NETO A COBRAR : 22756.40

SON PESOS : VEINTIDOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 40/100

P./JUBIL.	BANCO	DEPOSITO
JULIO 2021	NACION.	10/08/2021
DUPLICADO		

JOSE TOMAS CALCERANO

FIRMA

CamScanner